



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE
Departamento de Sociología

**ESTRATEGIAS DE AMOR E INFORMACIÓN ENTRE MUJERES: LA LÍNEA
ABORTO LIBRE**

**UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA
MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE SOCIÓLOGA**

NOMBRE: CECILIA DEL CARMEN LOAIZA CÁRDENAS

PROFESORA GUÍA: SILVIA LAMADRID ÁLVAREZ

07 DE ENERO DEL 2016

SANTIAGO DE CHILE

“Sin repensar un movimiento lésbico, político y civilizatorio, no podremos desarticular el sistema. Sin una mirada crítica, no sabremos si es desde dentro del propio movimiento lésbico que estamos traicionando nuestras políticas y nuestras potencialidades civilizatorias. ¿Qué costos ha tenido esta sucesión de ruegos a la maquinaria masculinista para que nos acepte y nos legitime?”

Margarita Pisano, 2001.

A mi familia extendida en territorios y tiempo. A mi hermana, mi mamá y mi papá.

Por el amor y el apoyo constante, por la paciencia y las alegrías.

Gracias a la profe Silvia, por la enorme sabiduría compartida y por aguantarme en el peor momento del año para terminar una tesis.

A Bárbara, porque estuviste imprevistamente en este proceso y me acompañaste a recorrerlo, gracias por escucharme horas y horas.

Agradezco eternamente a las chicas de la Línea Aborto Libre, porque no sólo fue un trabajo, fueron complicidades, apoyos y risas. Gracias por el tiempo compartido.

A todas las mujeres que no creen, en nosotras está la confianza...

Contenido

Resumen.....	1
Introducción	2
Pregunta de investigación.....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos	8
Antecedentes	9
El aborto en el mundo.....	11
Legislación sobre el aborto en Chile	19
Principales actores(as) en la discusión sobre el aborto en Chile	23
Estrategias de mujeres y feministas por el aborto en el mundo	24
Líneas telefónicas en América Latina y Chile	29
Movimiento feminista y el aborto en América Latina	31
Feminismo por el Aborto En Chile	34
Lesbofeminismo en América Latina y Chile	39
Marco Teórico-Conceptual.....	48
Concepto de Movimientos sociales	48
Teoría Lésbica: nuevos marcos de comprensión de la realidad social.	54
Hipótesis para comprender el movimiento de lesbianas.....	55
La práctica política	56
Disputas en el movimiento.....	57
Lesbianas y feministas: el lesbofeminismo	59
Heterosexualidad obligatoria y amor entre mujeres	62
Categoría de “mujer”	65
Crítica al amor romántico	66
Estrategias Políticas y Militancia.....	69
Relevancias	70
Teórica	70
Epistemológica.....	71
Metodológica.....	72
Práctica	72

Metodología.....	73
Enfoque metodológico feminista.....	74
Propuesta metodológica de Producciones Narrativas.....	78
Patchwork.....	82
Producción / Redacción de Narrativas.....	83
Construcción de instrumentos de investigación.....	84
Una Narrativa Entrelazada con la Línea Aborto Libre.....	86
Análisis.....	115
Bibliografía.....	130

Resumen

La presente memoria corresponde a una investigación cualitativa que indaga en las estrategias políticas de la organización de Lesbianas y Feministas Línea Aborto Libre, a partir de sus discursos y práctica política. El motivo principal es comprender y reflexionar en torno al trabajo con las mujeres y el aborto en Chile de la organización en relación con su constitución propia de feminismo.

La investigación posee un enfoque feminista, participativo y situado, lo cual implica generar relaciones y espacios de conversación con las participantes y construir/producir conocimiento conjunto a partir de la propositiva metodología de Producciones Narrativas, en la cual se interrelacionan los discursos y posiciones, siendo consciente de las subjetividades y miradas parciales que posea la investigadora sobre el tema. De este modo, se configura una metodología novedosa con una reflexión epistemológica de carácter feminista.

Palabras Clave: Aborto – Feminismo – Política – Metodología feminista

Introducción

La presente investigación es cualitativa en sus características y pretende constituirse a partir de la mirada feminista, tanto en su metodología como epistemología.

La epistemología feminista tiene sus comienzos en la década de los 70 junto al feminismo de la segunda ola, y se caracteriza por la heterogeneidad de sus líneas discursivas y teóricas (Harding, 2008).

Parte importante de esta epistemología cuestiona fuertemente los conceptos claves y guías que han tenido las prácticas de investigación y producción de conocimiento en las ciencias sociales más tradicionales, como son la búsqueda de objetividad y la neutralidad científica.

También cuestionan la exclusión de las mujeres que han tenido estas prácticas investigativas en tanto sujetas conformantes de la vida social, política, cultural y la negación de su historia y de su producción de conocimiento. De este modo, dicha perspectiva al buscar la objetividad y la neutralidad terminaría invisibilizando las desigualdades sociales, negando la realidad y posición de ciertos grupos afectados, y reproduciendo las jerarquías de las que son parte (Del Moral, 2012).

Ante esto, la epistemología feminista plantea la constitución de una ciencia que produzca conocimiento consciente de las relaciones de poder existentes en la realidad social. Así, ni la búsqueda de objetividad ni la neutralidad serían viables porque no son posibles de lograr y no demuestran el punto de vista propio como agencia. Por lo tanto, para esta epistemología es muy importante el reconocimiento de la posición de la investigadora con respecto al tema, para generar un conocimiento situado y más honesto (Del Moral, 2012).

A pesar de las diferentes líneas que ha tomado en la teoría y praxis esta epistemología, se han caracterizado por investigar y otorgar importancia a los movimientos de mujeres y feministas en la constitución de una historia política y social (Del Moral, 2012). Lo interesante de estos puntos de vista, es que han ido configurando nuevas formas de comprender la realidad y de generar conocimiento a través de la investigación, replanteando ciertos conceptos más utilizados en las ciencias y otorgándoles un enfoque político (Harding, 2008).

Una de las premisas de este pensamiento se basa en lo que se denomina el conocimiento situado o el punto de vista feminista (Harding, 2004) (Harding, 1996) (Haraway, 1995) (Hartsock, 1983). Este corresponde a la aceptación y reconocimiento consciente y con sentido político de la posición de la investigadora al momento de relacionarse con la producción de información, y por lo tanto con la realidad social. Se aleja de la conocida búsqueda de objetividad y valora los orígenes y puntos de vista propios de la investigadora como parte de la creación de conocimiento (Haraway, 1995). También esta perspectiva asume que las mujeres poseen una posición privilegiada en la comprensión de ciertos temas relacionados con género al constituirse como un grupo subordinado frente al mundo dominado por los hombres, en donde existiría mayor claridad de la realidad al situarse en una posición de desventaja (Guzmán & Pérez, 2005).

Una de las principales características que aleja las epistemologías feministas de las tradicionales es el compromiso político en la investigación. Esto quiere decir, que relaciona firmemente el conocimiento con el poder y las formas que toma, enfocando el análisis hacia el cambio social y otorgándole un sentido de justicia social (Guzmán & Pérez, 2005).

La presente investigación incorpora este punto de vista situado y plantea una metodología propositivamente feminista, con el fin de crear conocimiento acerca de la organización de Lesbianas y Feministas Línea Aborto Libre.

La Línea Aborto Libre es una colectiva de Lesbianas y Feministas formada el año 2012 en Santiago y posteriormente en Iquique, pero con la mayoría de sus integrantes pertenecientes a otras regiones, principalmente porque provienen de una organización previa llamada Línea Aborto Chile, la cual funciona actualmente en Concepción. Realizan un trabajo directo con el aborto en Chile, principalmente a través del apoyo y entrega de información sobre el procedimiento de un aborto seguro con pastillas Misoprostol hasta las 12 semanas de gestación a todas las mujeres que lo deseen mayores de 18 años. La idea es empoderar a las mujeres sobre la decisión libre de abortar sin la necesidad de acudir a las instituciones ni servicios médicos. Para este fin, instalaron una línea telefónica (09-75307461) donde reciben llamadas de mujeres que necesiten apoyo e información sobre el procedimiento de manera confidencial, atendiendo de lunes a viernes entre las 20 y 23 hrs. También realizan talleres, conversatorios y son invitadas a exponer en espacios de reflexión en torno al tema del aborto y principalmente con una perspectiva política

feminista y lésbica. Esto quiere decir, que la base política de la Línea Aborto Libre es el lesbofeminismo, independiente de la heterogeneidad de sus participantes.

El plantearse como lesbianas permite generar un impacto importante en ciertos sectores, siendo su fin más bien político que identitario. Este punto es muy relevante, ya que existen variadas investigaciones que trabajan el tema de las lesbianas en tanto identidades lésbicas (Viñuales, 2000; Argomedo Carmona, 2003; Riquelme Ugarte, 2006; Herrera Oersterheld, 2007; Briones y Valdés, 2014;), pero acá el énfasis está puesto en el carácter e intencionalidad política de la palabra lesbiana y de su corporización.

Por parte de las epistemologías feministas, la filósofa estadounidense Sandra Harding (2008) ha desarrollado este tema, generando una crítica a la búsqueda de identidades y la utilización del concepto de identidad, ya que se estaría refiriendo a un sujeto rígido y estable, mientras que las relaciones sociales y sobre todo las de género son cambiantes, contextuales, fluidas, que mutan con el espacio y tiempo. De hecho, las relaciones de género estarían vinculadas siempre con otras características como las raciales, étnicas, de clase, territoriales, generacionales, y con los contextos históricos y procesos sociales de cada territorio. Esta es una razón por la que se decide no investigar las identidades lésbicas, pero también porque las mismas integrantes de la Línea Aborto Libre exponen explícitamente la intención política de este concepto y no identitaria.

Ahora bien, este tema es congruente con la perspectiva lesbofeminista de la organización. En breves palabras, el lesbofeminismo es un movimiento que se plantea desde la crítica a la heterosexualidad obligatoria presente en las sociedades, cuestionando la justificación en la naturaleza que se hace de las relaciones e identidades convencionales, como son el ser mujer, la maternidad obligatoria, el amor de madre, el amor romántico y la heterosexualidad (Mogrovejo, 2000; Falquet, 2006, Riquelme, 2014). Este pensamiento es bastante nutrido y es un concepto central en la presente investigación.

También es importante tratar el tema del aborto y la relación del movimiento feminista con éste. Si bien, el aborto ha sido parte histórica de la vida de las mujeres alrededor del mundo, la lucha por legislar a favor de éste y por la entrega del derecho a decidir sobre el propio cuerpo ha sido una de las principales demandas del movimiento feminista. Con el feminismo de la segunda ola en los años 70', se comienzan a constituir las luchas por el aborto en los países del norte del mundo. Para la antropóloga feminista Marta Lamas

(2008), este movimiento en América Latina tuvo diferentes perspectivas, siendo por un lado considerado un problema de salud pública, de justicia social y también relacionado al concepto de democracia. Sin embargo, estas demandas no han sido prioritarias en los gobiernos de los diferentes países de la región (2008), lo que se puede observar en las legislaciones restrictivas o parcialmente restrictivas respecto del aborto.

Pero, a pesar de este negativo panorama, el aborto es una práctica que se realiza independiente de las penalizaciones legales o sociales¹, y parte importante de las organizaciones de mujeres y feministas realizan en la actualidad acciones relacionadas a éste.

Es importante aclarar que en el tema del aborto no existen tan sólo dos posturas, una a favor y otra en contra, sino más bien una gama de posibilidades y contradicciones dentro de cada sector. En este sentido, una de las diferencias que se hace notar en las organizaciones feministas por el aborto es la de luchar por su legalización o demandar la despenalización versus el trabajo directo y práctico de éste independiente de las condiciones de clandestinidad y autónomo a las instituciones (Pampín, 2014). Y este segundo espacio es clave en la presente investigación donde se ubicaría la Línea Aborto Libre.

La estrategia de Líneas Telefónicas sobre información de aborto libre y seguro se encuentra expandida en varios países de América Latina, y se centra en entregar información sobre el procedimiento seguro de hacer un aborto en casa, sin acudir a las instituciones públicas. Literatura sobre este tema existe muy poco, y principalmente se concentra en textos escritos y publicados por las mismas organizaciones y colectivas que conforman estas estrategias. Por ejemplo, el libro “Hablemos de Aborto y Misoprostol: Información Segura y Experiencias sobre su Uso” de la Colectiva por la Libre Información para las Mujeres en Perú, “El Manual ¿Cómo las mujeres pueden hacerse un aborto con pastillas?” de la Línea Aborto Chile, “El Proyecto Verde Flúor. El incendio de la realidad consensuada: un conjuro de feminismo radical y brujería práctica” de Ivaginario Colectivo o “El aborto lesbiano que se hace con la mano. Continuidades y rupturas en la militancia por el derecho al aborto en Argentina” de Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto.

¹ Penalización social hace referencia a las creencias, prejuicios y valoraciones negativas sobre el aborto en la sociedad.

Esta línea telefónica en Argentina reúne bastantes características similares a las de la Línea Aborto Libre en Chile, principalmente por su perspectiva lésbica. La investigadora Ayelén Pampín (2014) problematiza el trabajo político de este grupo a través de un análisis del artículo nombrado anteriormente.

Para ella, el trabajo de la Línea en Argentina corresponde a una nueva forma de hacer activismo que denomina *aborto activado*. Se refiere al hecho de no tan sólo construir un trabajo político y una consigna en torno al feminismo lésbico a favor del aborto, sino más bien de llevarlo a la práctica,

de activarlo, facilitar el hecho de que las mujeres se realicen ya abortos seguros; en este sentido, es un feminismo que se hace cargo no sólo de la construcción semiótica del dispositivo de la sexualidad propuesto por Foucault, sino también de la materialidad – concepto trabajado por Teresa de Lauretis – de estos cuerpos de mujeres violentados por la lógica heteropatriarcal (Pampín, 2014, pág. 3)

Por tanto, toman distancia de las organizaciones feministas que trabajan por la despenalización del aborto, ubicándose en el plano práctico, en encontrar maneras de ayudar y acompañar a las mujeres que necesiten realizarse un aborto ahora mismo.

Otro aspecto relevante de esta organización que problematiza la autora corresponde a su posicionamiento como lesbianas y feministas (2014). Para Pampín, este lugar de enunciación permite construir otras formas de comprensión y nuevas perspectivas para pensar el aborto, principalmente porque se sitúan cuestionando y distanciándose de dos espacios normativos claves del heteropatriarcado: el ser mujeres y no ser heterosexuales (2014, pág. 3). Este aspecto, siguiendo el planteamiento de Teresa de Lauretis (1989) (1995), permitiría constituir un pensamiento y perspectiva distinta por el hecho de que la enunciación de ser lesbianas carga con efectos sobre la materialidad de los cuerpos que no han experimentado los cuerpos heterosexuales, mientras lo mismo pasa con las mujeres en relación a los varones.

Al respecto, el lesbofeminismo se constituye como un lugar de enunciación que otorga nuevas formas de comprender la realidad. Sus principales fuentes son el trabajo teórico de Monique Wittig (1992) y Adrienne Rich (1980) en los cuales se fundamenta la crítica a la heterosexualidad como institución hegemónica y obligatoria y la importante enunciación

de que las lesbianas no son mujeres. Con esta perspectiva, las lesbianas feministas construyen un trabajo político que se diferencia conscientemente del feminismo heterosexual más tradicional, sosteniéndose en la propuesta de *continuo lesbiano* que realiza Rich (1980) que sería la creación de un espacio de acompañamiento e identificación entre mujeres (sean lesbianas o no) para dirigir sus fuerzas hacia la resistencia contra el régimen heteropatriarcal.

En términos generales, en la presente investigación se conjugarán y problematizarán estas perspectivas para conocer y reflexionar en torno al trabajo de la Línea Aborto Libre en Chile. Como se decía anteriormente, la metodología propuesta pretende ser feminista y corresponde a una exploración y construcción de una técnica innovadora.

La metodología se denomina Producciones Narrativas y fue formulada por Balasch y Montenegro el año 2003 en el artículo *Producciones Narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista*. La pretensión inicial de las autoras que trabajan esta metodología es buscar construir investigación feminista o problematizar sobre la posible existencia de metodologías feministas.

En resumen, las Producciones Narrativas consisten en la escritura de textos en forma narrativa sobre ciertos fenómenos o sujetos que se deseen investigar, siendo para las autoras, la mejor manera de comprender y analizar sus distintas características (Gandarias & García, 2014). La premisa de esta metodología es el otorgar agencia a las participantes de la investigación, en este caso la Línea Aborto Libre, y no la pretensión de “dar voz”, porque se estaría reproduciendo la asimetría y relaciones de poder entre investigadora que maneja la información e investigadas que son interpretadas. En las Producciones Narrativas el análisis se realiza de manera conjunta, sin la extracción de transcripciones y posterior análisis alejado de la mirada de las propias participantes (2014).

La presente metodología está fundamentada en la epistemología de conocimientos situados de Donna Haraway (1995), y en contener un sentido político en torno a sus resultados, buscando producir investigación a partir de la epistemología feminista.

Así, el objetivo de comprender y reflexionar sobre el trabajo de la Línea Aborto Libre en Chile se llevará a cabo a través de la producción de distintas narrativas sobre ellas, sus

acciones y sus discursos, para posteriormente reflexionar en torno a esta experiencia metodológica.

A continuación se presentan el objetivo general y los objetivos específicos:

Pregunta de investigación

¿Qué análisis sobre las estrategias políticas de la organización de Lesbianas y Feministas Línea Aborto Libre se puede generar a partir de la Producción de Narrativas en conjunto con sus participantes sobre sus discursos y práctica política?

Objetivo general

Analizar las estrategias políticas de la organización de Lesbianas y Feministas Línea Aborto Libre a partir de la Producción de Narrativas en conjunto con sus participantes sobre sus discursos y práctica política.

Objetivos específicos

- Producir narrativas de los discursos de la Línea Aborto Libre presentados en conversaciones grupales y en sus publicaciones.
- Producir narrativas sobre la práctica política de la Línea Aborto Libre, a partir de sus actividades y exposiciones.
- Analizar las estrategias políticas de la Línea Aborto Libre en relación a la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales y a las teorías del Lesbofeminismo.
- Analizar la propuesta metodológica y epistemológica feminista de la presente investigación.

Antecedentes

La definición de aborto es distinta en las legislaciones de cada país como también en distintos organismos y espacios médicos, filosóficos, éticos, bioéticos e ideológicos. Para la Real Academia de la Lengua Española, el aborto es: “la interrupción del embarazo por causas naturales o provocadas” (RAE, 2014), mientras que la definición de abortar es: “dicho de una hembra: interrumpir, de forma natural o provocada, el desarrollo del feto durante el embarazo” (RAE, 2014).

Ni en el Código Penal, Código Sanitario y Constitución de Chile existe una definición explícita del aborto, sino se refiere a éste en cuanto a su prohibición y carácter de delito. En la Constitución chilena, artículo 19 dice: “La ley protege la vida del que está por nacer. Se prohíbe la aplicación de todo apremio ilegítimo”, mientras que la ley n° 18.896 del Código Sanitario dice: “No podrá ejecutarse ninguna acción cuyo fin sea provocar un aborto”.

De las causas que provocan un aborto se encuentran las naturales o espontáneas y las inducidas. A partir de las distintas legislaciones a nivel internacional sobre el aborto, existen diferentes denominaciones como:

- Aborto terapéutico: cuando existe riesgo de vida y salud de la mujer embarazada.
- Aborto Eugenesico: cuando existen patologías o malformaciones en el embrión o feto.
- Criminológica: cuando la mujer ha quedado embarazada siendo víctima de violación.
- Socioeconómica: cuando la mujer no puede solventar la vida de un hijo o hija por su situación socioeconómica.
- Aborto Libre: cuando la mujer interrumpe su embarazo a partir de su derecho a decidir, siendo necesario tal sólo la voluntad de ella, bastando tan sólo ser un embarazo no deseado. (Línea Aborto Chile, 2012)

Es importante reconocer que la práctica del aborto inducido es ancestral y que en toda la historia de la humanidad es posible encontrar mujeres relacionadas a esta práctica. El aborto existe desde la época prehistórica y consiste en una de las prácticas médicas más

antiguas. El etnólogo Húngaro-Francés George Devereux (1954), describe la realización de abortos a través del conocimiento y empleo de distintas hierbas en ciertas sociedades primitivas², mientras que en otras se utilizaban tipos de masajes, e incluso el desarrollo de prácticas quirúrgicas. Las causas de los abortos en estas sociedades eran variadas en relación con las tradiciones y características mismas de su composición, de las cuales se incluye el control de la fertilidad y estrategias familiares (E & M, 2007).

Existen distintos métodos para la realización de abortos, siendo los más conocidos las preparaciones con hierbas, el aborto médico o clínico, en donde se realizan prácticas quirúrgicas y en un centro hospitalario, el aborto con pastillas o medicamentos como la Mifepristona o el Misoprostol.

La Mifepristona o también llamada RU-486 es un fármaco utilizado casi exclusivamente para generar abortos. No se encuentra disponible en todos los países y menos de acceso en farmacias (Women On Waves, s/f). Por lo general se utiliza en dosis mezcladas con el Misoprostol.

El Misoprostol es un medicamento (pastilla) que las mujeres usan para abortar. Esta pastilla hace que el útero se mueva (contracciones) y que se expulsen por la vagina los tejidos que se forman con el embarazo: sangre, coágulos y el saco gestacional con el embrión (o feto). Es seguro para que una mujer lo use en la casa hasta la semana 12 de embarazo. Desde la semana 13 en adelante, ningún aborto es seguro si se hace fuera del hospital o centro médico (Línea Aborto Chile, 2012, pág. 42)

Este medicamento fue aprobado para el tratamiento de úlceras gástricas el año 1985, pero posteriormente se comprobó su eficacia para abortar, por lo que se considera la pastilla más utilizada con estos fines en las mujeres de América Latina (2012). La Organización Mundial de la Salud aprueba este efecto, y otorga información abierta sobre el procedimiento y su uso hasta las 12 semanas de gestación, planteando que el uso libre del Misoprostol constituye abortos seguros y baja tasa de mortalidad (2012), esto porque el buen uso de este procedimiento posee probabilidades muy bajas de resultar en

² Dentro de las hierbas más utilizadas por las mujeres históricamente están la zanahoria silvestre, perejil, angélica sinensis, cimicífuga, ruda, algodón, entre muchas otras. El conocimiento de los efectos y los modos de utilización de estas preparaciones ha sido femenino, en donde hasta en la Edad Media eran las mismas matronas quienes conocían de estos métodos a partir de la tradición familiar (E & M, 2007). El conocimiento de estas herramientas fue juzgado fuertemente en esa época, en donde las mujeres aborteras eran consideradas brujas siendo castigadas y torturadas hasta la muerte (2007).

complicaciones. El medicamento se encuentra disponible en algunos países, mientras que en Chile está prohibida su venta en farmacias (2012).

A pesar de existir esta información disponible para el aborto con pastillas, es actual y aun es difícil de llegar a todas las mujeres en los distintos países. Por lo general, el aborto ha sido relacionado con la inseguridad.

Al existir históricamente fuertes restricciones al aborto, esta práctica ha sido por un gran período de tiempo una de las principales causas de mortalidad de mujeres embarazadas, principalmente por la falta de información segura sobre esta práctica (OMS, 2012) o por la pérdida de la continuidad de la transmisión de sabidurías femeninas en la historia por las diferentes represiones (E & M, 2007).

Para la Organización Mundial de la Salud, “un aborto inseguro es un procedimiento para finalizar un embarazo no deseado realizado por personas que carecen de la capacidad necesaria o que se lleva a cabo en un entorno donde se carece de un estándar médico mínimo, o ambos” (2007, pág. 18), realizándose a nivel mundial aproximadamente 22 millones de abortos inseguros, los cuales provocan unas 47 mil muertes de mujeres al año.

Para esta organización internacional, en casi la totalidad de los países desarrollados en el mundo existe legalidad y condiciones para desarrollarse abortos seguros y que las mujeres puedan acceder a éste sin asumir riesgos. En los países en vías de desarrollo mayoritariamente existen ciertas restricciones o condiciones para poder acceder a estos. Mientras, en los países que el aborto se encuentra totalmente prohibido, las mujeres acceden de manera desigual a este servicio, siendo las ricas quienes pueden pagar servicios médicos seguros, mientras que las mujeres de escasos recursos deben acudir a espacios clandestinos con numerosos riesgos para su salud (OMS, 2012). En este último disminuido grupo de países se encuentra Chile.

El aborto en el mundo

La práctica del aborto es histórica y se encuentra sumamente relacionada a la vida de las mujeres en todas partes del mundo.

En relación a la historia de la antigüedad occidental, en la sociedad de la Grecia Antigua el aborto era impune al considerarse el feto como un ser sin alma, pero parte de la mujer, por lo que las relaciones patriarcales ejercían poder sobre las mujeres y sus concepciones. Así, el aborto era una práctica utilizada en casos de incesto o relaciones no aptas dentro de dichas sociedades (Mayo, 2002).

Es con la sociedad romana cuando comienza a restringirse la práctica del aborto, pero principalmente por el cristianismo, ya que se concibe una nueva perspectiva sobre la vida. Con el cristianismo se concretan restricciones a las mujeres que se realizasen abortos, existiendo penas y castigos incluyendo la pena de muerte (2002).

La base de esta interpretación corresponde a que el alma es la que otorga la categoría de ser humano a cualquier ser, por lo que se valora la fecundación como la creación de una nueva alma, siendo éste un ser inocente. De este modo, se penaliza a la mujer que arrebatase esta vida, y siguiendo con la base de las sociedades patriarcales, también le arrebatase la procreación y descendencia a su marido (2002).

Si bien, no toda la historia del cristianismo ha castigado de forma severa el aborto, existen distintas visiones de acuerdo a las épocas. El pensamiento de Santo Tomás de Aquino se basaba en la formación del ser humano a partir de la unión del alma con la materia, en este caso el embrión. Por lo tanto, antes de esta “animación” no se constituye una vida humana. Esta mirada permitió no restringir el aborto en una etapa temprana de la gestación, antes de una manifestación explícita en el vientre de la mujer, ya que no correspondía a un asesinato (2002). Esta concepción hilemórfica de la vida humana fue constituida también por el filósofo Aristóteles (Menéndez, 1987).

Esta visión fue aceptada y considerada por el Concilio de Viena entre los años 1311 y 1312, por lo que la iglesia católica no castigó el aborto antes de dicha animación (Mayo, 2002).

Posteriormente, algunos juristas miembros del Derecho Canónico integraron una estimación para este fin, considerando el momento de la animación del embrión varón en 40 días, y la hembra en 90 días (2002).

Esta perspectiva se mantuvo en la iglesia por 300 años, hasta que el Papa Sixto V en 1588 proclama en su declaración *Bula Efraenautum* que toda acción de aborto debe ser

castigada con la excomunión (2002). Tres años más tarde, el Papa Gregorio XIV volvió a otorgar carácter de restricción al aborto sólo después de la animación, considerando a los mayores de 40 días de gestación (Menéndez, 1987).

Esta mayor permisividad sobre el aborto en la iglesia no se vio reflejada en Francia, en donde el aborto fue considerado delito el año 1804 con la promulgación del Código Napoleónico.

En cuanto a la normativa eclesial, se mantuvo hasta la promulgación del Papa Pío IX en 1869, quien aumentó la rigidez sobre el aborto eliminando la identificación de la llegada del alma al feto, restringiendo toda acción abortiva y castigando con la excomunión a toda mujer que lo practique voluntariamente (Mayo, 2002).

Desde ese momento, la iglesia católica sigue manteniendo esta perspectiva en sus normas hasta el día de hoy, siendo avaladas por las consecutivas autoridades eclesiales (2002). Se defiende la vida del feto desde la concepción, considerándola sagrada y exponiendo que nadie tiene derecho de eliminarla.

A pesar de esto, existen diferentes posturas al respecto en la iglesia católica dependiendo de las características contextuales y de los fieles, por ejemplo en México estudios indican que la mayoría de las mujeres que se realizan abortos son católicas (GIRE, 2015).

Es a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX que comienzan a darse reflexiones en torno al aborto por parte del ámbito legal e intelectual, en donde se genera una crítica a la restricción de éste y a considerarlo dentro de las legislaciones. Estos primeros países son Francia y Alemania, en donde los cambios de pensamiento y la racionalidad característica de este período generan una suavización de los castigos y la punibilidad al respecto (Mayo, 2002).

Este replanteamiento de las normas respecto al aborto se ven influenciados por una nueva consideración entorno a la mujer, otorgándole mayor autonomía respecto del feto, pero sin remover las bases patriarcales de la legislación, en donde se aprobaba el aborto en casos que la mujer embarazada no estuviese dentro de un matrimonio, por violación o porque el nacimiento conllevara a problemas correspondiente a la institución de la familia. Un ejemplo de esto, es cuando la mujer estaba por casarse y el quedar embarazada le hacía perder la reputación, siendo un problema grave para el hombre (2002).

En el caso español, se constituyó de manera similar el aborto honoris causa, el cual se lleva a cabo cuando existe una razón de honor que lo motive. En este caso, es cuando el conocimiento público del embarazo signifique la deshonra sexual de la mujer al mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio, o sea ilegítimo para la sociedad (Goldsztern, 1988).

En el siglo XX surgen distintas legislaciones en torno al aborto facilitando su práctica principalmente por razones de salubridad y mortalidad. En el caso de Suiza, el año 1916 se redacta el artículo 112 en donde se permite la práctica del aborto aprobada por un médico y la mujer embarazada (Mayo, 2002).

En la Unión Soviética el año 1920 se constituye una legislación que aprueba el aborto atendido por un médico y en un hospital a partir de los altos niveles de mortalidad materna y de los graves riesgos que sufrían las mujeres al acudir a lugares inseguros y clandestinos. En esta perspectiva jurídica, se considera importante la salud de las mujeres, independiente del feto (2002). Posteriormente, Stalin revocó dicha ley prohibiendo el aborto principalmente por los indicios de una segunda guerra mundial, con el fin de aumentar los nacimientos para reemplazar a la cantidad de muertos que vendrían (Viel, 2012).

Durante la Guerra, los países comandados por regímenes fascistas mantuvieron prohibido el aborto en todas sus formas. Posterior a la guerra, las condiciones de destrucción y precariedad en los países afectados generó dentro de otros problemas un alza en los abortos, por lo que se comenzó gradualmente a legislar al respecto (2012).

Los elementos que contribuyeron a estos cambios fueron por un lado los avances científicos y tecnológicos para la realización de abortos seguros en la medicina, y uno crucial es el movimiento feminista que construye una lucha en torno a la elección de las mujeres sobre la maternidad (2012). Al ser este un tema central de investigación, será tratado con mayor atención más adelante.

En Francia, hasta el año 1975 recién fue legalizado el aborto con la Ley Veil, la cual incluye las razones médicas de peligro en la salud y vida de la mujer y el feto, hasta la décima semana de embarazo.

Desde la mitad del siglo XX, comienzan a surgir las doctrinas eugenésicas y feminista en relación al aborto. La primera relacionada a la prevención de enfermedades hereditarias y la planificación familiar, mientras que la segunda construida a partir del movimiento, en el cual es la mujer quien tiene el derecho de decidir sobre el nacimiento de sus hijos y la cantidad de éstos (Mayo, 2002).

En el caso de Estados Unidos, en los años 80' surgen debates públicos al respecto, en donde las principales posturas fueron quienes defendían la vida del feto, quienes planteaban que esta elección debía tomarla la propia mujer, y quienes aprobaban la práctica del aborto en ciertas causales: peligro de salud o vida de la mujer, riesgo de salud o inviabilidad del feto y ser víctima de una violación o incesto (2002).

En Cuba la primera ley sobre el aborto se promulgó en 1879, siendo en 1936 publicado el Código de Defensa Social en donde se permitía el aborto inducido por razones de riesgo de salud o muerte de la mujer, inviabilidad del feto, y causal de violación de la mujer. En este mismo período, se legisla de manera similar el aborto en Chile, con la diferencia que en Cuba hacia el año 1965 se amplió este acceso y se institucionalizó para tener una mayor cobertura de las mujeres a través del Sistema Nacional de Salud (2002), mientras que en Chile se dio en la dirección contraria. El caso chileno se verá en el siguiente apartado.

Cuba es uno de los países de América Latina con mayor permisión y aceptación del aborto, siendo sólo necesario la intención y elección de la mujer o pareja para acceder a este, siempre antes del primer trimestre de gestación (2002). En el caso de Puerto Rico, el aborto está permitido sin restricciones desde el año 1973, siendo legal en cualquier período de la gestación e incluso para mujeres menores de 18 años. El requisito para acceder a este servicio es la atención médica.

El aborto inseguro a nivel internacional fue preocupación por la salud de las mujeres, y un factor muy relevante que contribuyó a estos cambios de legislaciones en los diferentes países fueron los acuerdos internacionales.

En 1945 se llevó a cabo la formación de las Naciones Unidas en un contexto posguerra caracterizado por una extensa devastación en los países participantes, con el fin de promover la paz y evitar futuros encuentros bélicos. Luego, se creó la Comisión de

Derechos Humanos que para el 10 de diciembre del año 1948 declararían los Derechos Humanos, a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos bajo la presidencia de Eleanor Roosevelt (Human Rights, 2015).

Esta promulgación fue muy importante a nivel mundial, ya que se configuró una especie de Carta Magna universal, y a partir de sus derechos dirigidos a todos los seres humanos en el planeta, se constituyeron muchas de las leyes constitucionales de variados países democráticos (2015).

Con respecto al aborto, en 1967 es explícita la preocupación por muchos países sobre el problema de los abortos inseguros a través de la Asamblea Mundial de la Salud, a partir de la cual se comenzaron a firmar una gran cantidad de declaraciones y acuerdos con el fin de disminuir su alto nivel de mortandad (OMS, 2012).

Y en el año 1968 se realiza en Teherán la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, en la cual se nombran por primera vez los Derechos Sexuales y Reproductivos, en donde los integraba el derecho a decidir el número de hijos e hijas por parte de las parejas. Seguidamente, el año 1974 se agregó el rol del Estado de garantizarlos y proporcionar información al respecto y métodos de control de fecundidad (Dides, Márquez, Guajardo, & Casas, 2007).

Con más especificidad en la mujer y sus derechos, en 1975 se realiza la Declaración de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer y en 1979 la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer, en las cuales se desarrollan los derechos de libre decisión sobre el cuerpo y la sexualidad y la libre opción de la maternidad.

Chile llega a participar recién en la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1989. También adscribió a la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo el año 1994, en la cual se desarrollaron de manera más clara los derechos sexuales y reproductivos, en conjunto con una serie de consideraciones analíticas respecto a la situación de las mujeres en el orden social y cultural de los géneros (Dides, Márquez, Guajardo, & Casas, 2007), lo cual fue ratificado el año 1995 en la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing. Seguidamente, se

suscribió a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en 1998.

En términos generales, si bien Chile ha aceptado las consideraciones sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos de dichas instancias internacionales, no ha existido una adecuación jurídica y legislativa nacional concreta al respecto. Esto quiere decir que no se ha realizado ninguna ley constitucional que avale y garantice las condiciones de libertad e información en torno a la sexualidad y reproducción por hombres ni mujeres.

Hacia la actualidad, la mayoría de los países del mundo poseen legislaciones que aceptan la interrupción del embarazo, y solo un número muy reducido de estados tienen el aborto penalizado en todas sus formas. Estos países son Nicaragua, El Salvador, República Dominicana, Malta, El Vaticano y Chile (United Nations, 2014).

De los abortos que se realizan en América Latina, la mayoría son en condiciones de clandestinidad, lo que significa graves peligros para las mujeres y otorgando un alto índice de mortalidad. Según cálculos de expertos, en Perú y Colombia 1 de cada 5 mujeres se realiza un aborto terminando con complicaciones en un centro médico, 1 de cada 3,5 en Brasil y 1 de cada 4 en Chile (Foro Salud, 2011).

De las legislaciones existentes, la más común corresponde a lo que se denomina aborto terapéutico. Como se veía anteriormente,

Por aborto terapéutico se entiende por lo general a los procedimientos médicos necesarios para evitar un serio riesgo para la vida o la salud de la mujer embarazada o el niño o la niña. Este concepto ha sido interpretado de distintas maneras durante la historia del aborto, los métodos anticonceptivos y el cambio cultural de las mujeres por acudir a un centro médico (Línea Aborto Libre, 2014)

En muchos países del mundo éste existe dentro de su legislación, principalmente caracterizado por dos formas: una es basarse en la revisión médica, y por lo tanto en el criterio de los y las profesionales de la salud, y la segunda en el período de gestación que biomédicamente se define como no peligrosa.

En esta última, la Organización Mundial de la Salud a través de informes sobre aborto sin riesgos y manual de práctica clínica de aborto, establece recomendaciones sobre la

cantidad de semanas de gestación para la aplicación de los abortos, considerando como límite las 12 semanas y últimamente ha incluido hasta las 14.³

En términos de mediciones sobre la cantidad de abortos terapéuticos que se realizan a nivel mundial, el Instituto Guttmacher es bien conocido por realizar investigaciones relacionadas con salud reproductiva, derechos y población, realizando estimaciones respecto del aborto. Según su informe publicado en mayo del 2012, los abortos en general habrían sufrido una caída considerable entre los años 1995 y 2003. Seguido a esto, en los siguientes años esta tasa se habría mantenido sin grandes alteraciones hacia el año 2008. En el caso de Chile, esta institución asevera que de cada tres embarazos uno terminaría en aborto inducido.

Otro dato importante de observar es que la mayoría de los abortos inducidos realizados en condiciones de inseguridad están en los países en subdesarrollo (98%), mientras que en los países en vías de desarrollo el 56% de los abortos inducidos se realizan en condiciones de inseguridad, mientras que en países desarrollados sólo corresponden al 6% de éstos (Guttmacher Institute, 2012). Estos datos son importantes al considerar que el aborto no sólo es un problema a nivel de salud, sino que posee una dimensión social imprescindible de tratar, en donde claramente el tema de clase social de las mujeres es crucial al analizar estas realidades tan contrastantes. De la misma manera, el acceso a información correspondiente a educación sexual y métodos de planificación familiar es mucho mayor en países desarrollados, lo cual conlleva a que posean las tasas de mayor disminución de abortos inseguros (Biblioteca del Congreso Nacional, 2012). Por ejemplo, en América Latina la tasa de abortos inseguros es de 31-32 por cada mil mujeres, cifra que dobla la tasa mundial (Guttmacher Institute, 2012). Ahora también es importante destacar que estas mediciones son sólo estimativas, y que no revelan lo que se entiende por inseguridad, lo cual puede ser un problema estadístico importante considerando el trabajo de grupos feministas que trabajan por el aborto seguro en condiciones de clandestinidad. Pero ello se verá más adelante.

Dentro de los países participantes de las Naciones Unidas (193), son 189 los que poseen el aborto terapéutico en alguna de sus formas, siendo sólo el 4% de la población mundial quienes viven en países donde se está completamente prohibido. En otros países de

³ “Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud” (2012); “Manual de práctica clínica para un aborto seguro” (2014), en www.who.int

América Latina está presente en sus legislaciones el aborto terapéutico, como por ejemplo en México y Argentina, en los cuales se incluye la causalidad de violación. En éste último país, se agrega esta causalidad el año 2012 (Centro de Información Judicial, 2012). En Francia por ejemplo, a parte de estas situaciones, se permite el aborto considerando la vulnerabilidad de la mujer embarazada. En el caso de España, el aborto se encuentra liberalizado en todas sus formas desde el año 2010 (Biblioteca del Congreso Nacional, 2012).

Legislación sobre el aborto en Chile

En Chile, el aborto se encuentra totalmente prohibido y penalizado sin excepción alguna. Esto se encuentra manifiesto en el Código Sanitario, ley n° 18.826 que dice: “No podrá ejecutarse ninguna acción cuyo fin sea provocar un aborto”.

Esta ley corresponde a la modificación del artículo 119 del Código Sanitario, que regía desde el año 1931 primero como artículo 226: “Sólo con fines terapéuticos se podrá interrumpir un embarazo o practicar una intervención para hacer estéril a una mujer, se requiere la opinión documentada de tres facultativos. Cuando no fuere posible proceder en la forma antedicha, por la urgencia del caso por falta de facultativos en la localidad, se documentara lo ejecutado por el médico y dos testigos, quedando en poder de aquél el testimonio correspondiente” (BCN, 1931).

La autora Marina Martínez (2011) plantea que las políticas sobre el aborto en un determinado país están relacionadas con los problemas de la natalidad y la fecundidad. De este modo, la prohibición de éste o las legislaciones al respecto están vinculadas a las formas de regulación de la población, siendo el aborto parte del concepto de biopolítica de Michel Foucault (1976) (2004) (1997), ya que su discusión conlleva siempre la noción de vida como también del cuerpo y las decisiones sobre éste.

Por lo tanto, la creación del artículo que permitía el aborto terapéutico en Chile estaba fuertemente relacionada con el problema de la alta morbilidad y mortalidad femenina en dicha práctica. Fue difícil estimar la magnitud del problema ya que no existían registros de los abortos con complicaciones hasta el año 1931. A la siguiente década se comenzaron a realizar estudios y encuestas al respecto, y principalmente sobre las consecuencias dañinas de las prácticas inseguras del aborto (Requena, 1990).

En los años 60' en América Latina se habían comenzado a generar políticas de planificación familiar relacionadas al control de la fecundidad, en donde la legislación del aborto en Chile se vio más vinculada al problema de enfermedades y muertes a causa de las condiciones inseguras en la clandestinidad, junto con entregar mayor control de la natalidad a las propias mujeres junto a la entrega de métodos anticonceptivos (1990).

El aborto terapéutico estuvo vigente durante 58 años, siendo susceptible a múltiples interpretaciones y a los criterios propios de los médicos, ya sea por la ambigüedad de su redacción y la inexistencia de normativas ni reglamento específico (Dides, 2011).

Esta situación generó la realización de abortos a mujeres por distintas razones no explícitas en el artículo y por el criterio de ciertos médicos. Es el caso del hospital Barros Luco de Santiago en la época de la Unidad Popular, en el cual el Dr. Aníbal Faúndez más un grupo de profesionales de la salud desarrolló ciertas interpretaciones a la ley con el fin de practicar abortos a mujeres por razones socioeconómicas, psicológicas, afectivas y los problemas que ellas plantearan, incluyendo fallas de los métodos anticonceptivos, considerando con esto la reducción de los graves problemas de mortalidad y morbilidad que estaban sufriendo las mujeres de clases bajas (Urrutia Vera & Gainza Veloso, 2008).

En septiembre del año 1989 se eliminaba del Código Sanitario el aborto terapéutico, justo antes de finalizar la dictadura militar, y de forma arbitraria. Desde entonces, en Chile se prohíbe cualquier acción cuyo fin sea el aborto y se da énfasis al feto, siendo parte de la reducida cantidad de países que no poseen opciones de interrupción del embarazo en su legislación.

Para Martínez (2011), pueden existir variadas interpretaciones a la prohibición del aborto terapéutico en este período. Una de las principales causas correspondería al modelo económico que se comenzó a instaurar con el golpe de Estado en 1973, el neoliberalismo, que sería el principal contexto de la penalización del aborto y parte esencial de la regulación de éste, por sus características económicas, la visualización del ser humano dirigido a formar parte del proyecto económico y especialmente la centralidad valórica de la familia en la sociedad (pág. 7). Otras de las razones apuntan al conservadurismo militar, el cual comienza insinuando la prohibición del aborto a través del artículo n° 19 de la Constitución de Chile de 1980 en donde se explicita: “La ley protege la vida del que

está por nacer. Se prohíbe la aplicación de todo apremio ilegítimo”, y también la constitución de una política pro-natalidad enfocada en la seguridad nacional (pág. 3).

Es importante recalcar que a pesar de esta realidad legislativa en el país, los abortos no se han dejado de realizar y siguen siendo parte importante de la vida de las mujeres, lo cual se demuestra en las cifras estimativas que se entregan sobre la cantidad de estas prácticas que llegan a hospitalizaciones.⁴

Un estudio sobre la mortalidad por aborto en Chile refleja que éstas han ido disminuyendo entre los años 1985 y 2000 (Szot, 2003), ya que hasta la década del 90' la tasa fue de entre 30 y 40 defunciones de mujeres por año, la cual bajó hacia el año 1994 a 10. Es importante considerar que estas cifras consideran todas las razones o causales de abortos, ya sean espontáneos, por complicaciones o por razones que hayan llevado a las mujeres al aborto ilegal o realizado en condiciones clandestinas. Éste último hacia el año 2000 ocuparía el 84% de los casos, según las estimaciones de dicha investigación (2003).

Este estudio plantea que la razón puede ser la baja de la tasa de natalidad como cambio demográfico en Chile, junto con la mejora en la asistencia médica (Szot, 2003), pero un elemento que se está obviando es la posibilidad que puede existir de la mejora en las capacidades prácticas e informativas que pueden estar teniendo las mujeres a través de redes de colaboración para asistir un aborto sin llegar a espacios institucionales.

Según el registro de los centros de salud, la cantidad de egresos por aborto han disminuido entre los años 1990 y 2000 desde 36.528 a 29.546 (Dides, 2011), mientras que en el año 2013 estos llegaron a 17.434, según el Colegio de Matronas y Matrones de Chile. Ahora, estos datos no diferencian los abortos naturales de los inducidos, y más aún no están incluyendo la cantidad de abortos inducidos que no terminan en una atención hospitalaria.

Intentando incluir este último grupo, se han realizado estimaciones sobre la cantidad de abortos en Chile, estando las que plantean por ejemplo que estos superarían los 200 mil, como es el caso de los estudios del doctor Ramiro Molina de la Universidad de Chile y los del Instituto Guttmacher. También existen otros estudios que disminuyen drásticamente el

⁴ Son sólo cifras estimativas, ya que el estar penalizado en todas sus formas implica el desconocimiento institucional de sus números, y también sobre abortos en condiciones de clandestinidad.

monto, por ejemplo el Ministerio de Salud en el año 2013 con 17.434 abortos registrados (Yañez, 2014), y el estudio del epidemiólogo Elard Koch presentado el 2014, quien generó una discusión con Guttmacher al desestimar su metodología, planteando que los abortos en Chile no llegarían a los 19 mil.

Según el informe del doctor Aníbal Faúndez el año 2004, Chile es el país con mayor cantidad de abortos en América Latina, mientras que posee la menor tasa de mortalidad femenina por esta causa (Figueroa, 2008).

Como ya se decía antes, estos estudios están planteados a partir de la cantidad de mujeres que recurren a un centro médico con una complicación de aborto, generando solo una estimación de la cantidad de mujeres que finalizan un aborto sin problemas. Información oficial sobre este dato no existe, pero es importante reconocer la información que transita en grupos feministas y de apoyo a mujeres, en donde se refleja otra realidad. Por ejemplo, para el caso de aborto con pastillas Mifepristona y Misoprostol la probabilidad de tener complicaciones que requieran hospitalización es del 3%, mientras que para el proceso con Misoprostol⁵ ésta es menor al 5% (Línea Aborto Libre, 2014).

Pero a pesar de estas redes de apoyo, el tema del aborto es una preocupación tanto a nivel de salud pública como a nivel social, ya que la mayoría de las mujeres que sufren consecuencias negativas a partir de un aborto realizado en condiciones inseguras y que devienen en hospitalizaciones por malos resultados son mujeres de niveles socioeconómicos bajos, muy jóvenes, la mayoría sin compañía, que no poseen un apoyo al momento de tomar la decisión, con falta de información al respecto y falta de conocimiento sobre sexualidad y prácticas abortivas (Szot, 2003). Así mismo, muchas de estas mujeres se ven también vulnerables frente a la ley, ya que no sólo poseen el riesgo de muerte o problemas de salud, sino que también se enfrentan a las denuncias que se realizan en su contra, principalmente hechas por los mismos funcionarios de la salud que pueden derivar en procesos penales denigrantes para la salud física y psicológica de la mujer, incluyendo la penalización social que existe en el país.

Según una encuesta realizada por FLACSO-Chile el año 2009, un 86,8% de las personas consultadas afirma que el aborto es un problema grave y que debe ser debatido, mientras que el aborto terapéutico es aprobado por un 89% (Dides, 2011).

⁵ Usado comúnmente en Chile, por la mayor accesibilidad a pesar de su clandestinidad.

Desde el año 91' han devenido variadas iniciativas de despenalizar el aborto en su forma terapéutica por parte de diferentes políticos/as a través de presentaciones de proyectos de ley, los cuales ninguno de estos ha sido concretado. Al año 2015 se registran 27 proyectos de ley relacionados con el aborto, de los cuales 9 se encuentran en estado de "tramitación" (Cámara de Diputados de Chile).

En enero del año 2015 fue presentado un nuevo proyecto de ley por la presidenta Michelle Bachelet que despenaliza el aborto en las tres causales (inviabilidad del feto, riesgo de salud de la mujer, violación), el cual fue aprobado el mes de septiembre por la Comisión de Salud, y se encuentra actualmente en trámite.

Este proyecto es aprobado por un 66% de las personas consultadas en la encuesta Plaza Pública Cadem de septiembre del 2015, mientras que un 26% lo desapruueba (Plaza Pública, 2015).

Principales actores(as) en la discusión sobre el aborto en Chile

El tema del aborto ha generado una variedad de posiciones y opiniones al respecto, cada cual acudiendo a argumentos de tipo ético, médico, social, moral, entre otros para defender sus puntos de vista.

Existen sectores y organizaciones sociales formadas con el fin de reprobar el aborto como práctica en todas sus formas, y que trabajan por mantener el status quo en Chile, esto quiere decir su penalización. Estos grupos han sido llamados y también se autodenominan "pro-vida" (relacionado con los "pro-life" en Estados Unidos, y también conocidos como "against choice"), principalmente porque defienden la vida del que está por nacer, o sea del feto, mientras que la mujer embarazada no es mirada desde sus derechos sobre su cuerpo, sino más bien desde una obligatoriedad moral del ser madre.

Muchos de los argumentos que entregan estos grupos se basan en las explicaciones médicas al respecto, enfocándose principalmente en la información que entregan las investigaciones científicas en torno al momento en que se genera la vida.

Dentro del mundo médico, existen variadas posiciones que claramente están influenciadas por la opinión personal de cada profesional, pero existen paradigmas generales. En cuanto al Colegio Médico de Chile, existen investigaciones que han

generado posiciones y una ética en torno al aborto. Según una publicación del Dr. Carlos Valenzuela en la página web de ésta entidad, plantea que en términos de los estudios embriológicos, sólo se considera interrupción del embarazo al período previo a que el feto sea viable fuera del útero (Colegio Médico de Chile). Aun así, existen discordancias en este mundo en torno a la consideración del momento en que se genera la vida, cada cual argumentando distintas etapas de la formación o implantación de lo que sería el embrión. A pesar de esto, es imprescindible dar cuenta que ciertas posiciones de grupos bioéticos y biomédicos están fuertemente influenciados por sus opiniones personales al respecto, al integrar una versión valórica a estos hechos científicos.

En Chile, los grupos “pro-vida” han ido formándose y creciendo a la par con el crecimiento de las discusiones públicas en torno al aborto. De este modo, existen agrupaciones que se caracterizan por estar vinculadas a religiones de origen cristiano principalmente, como también a pensamientos conservadores en general.

Seguidamente, dentro de las posiciones a favor del derecho al aborto existen diferentes puntos de vista, incluso algunos contradictorios y que han generado tensiones, atravesando aspectos éticos y morales, pero por sobre todo sociales y de salud pública. Es importante reconocer que la mayoría de estos grupos han sido históricamente conformados por mujeres.

Estrategias de mujeres y feministas por el aborto en el mundo

En el mundo existen diferentes historias respecto de las luchas que han llevado a cabo las mujeres de distintos países en torno a sus derechos reproductivos, sexuales y específicamente el aborto. Muchas de estas convocatorias se han realizado en el marco de movimientos feministas, los cuales se caracterizan por las cualidades históricas y contingentes de cada sector.

Históricamente, el cuestionamiento a la separación entre la vida privada y la pública ha sido un hecho importante para comprender los feminismos hoy día, y permite entender la consideración de la vida privada y las decisiones íntimas como instancias dignas de derechos. Estas interpretaciones forman parte del movimiento feminista de la “segunda ola” en el mundo, en donde los textos principales fueron “Política Sexual” de Kate Millet y “Dialéctica del sexo” de Shulamit Firestone, ambos publicados el año 1970 (Puleo, 2007).

A partir de este pensamiento se genera la corriente del feminismo que ha sido denominada como radical, ya que se diferencia del llamado liberal o reformista en donde la principal demanda es la inclusión de la mujer en los espacios dominados por lo masculino del sistema económico y laboral. Lo que plantea el feminismo radical es una crítica a la naturalización de las relaciones entre hombres y mujeres, afirmando que corresponden a configuraciones políticas, de la misma manera que las categorías de género a construcciones socio-culturales y no biológicas. Y desde esa mirada, plantean que las relaciones de poder y dominio no sólo se encuentran en las esferas denominadas públicas, sino que también en las relaciones íntimas y de pareja (Puleo, 2007). Es este feminismo radical que genera una crítica sustantiva al dominio de la sexualidad en tanto construcción socio-cultural y política, y parte de la dominación patriarcal. Desde aquí la conocida frase: Lo personal es político (2007).

En resumen, a partir del feminismo radical y una amplia crítica a la sexualidad se dio paso a lo que se denomina feminismo lésbico, muy ligado a la sexualidad como también a la crítica del patriarcado como estructura de poder. Esta corriente configuró pensamientos en torno a la sexualidad hegemónica, a la maternidad obligatoria y problematizó el tema del aborto y los métodos anticonceptivos en las mujeres (2007). El movimiento lésbico feminista será revisado en profundidad más adelante.

Es sumamente interesante este tema, ya que es necesario aclarar que no existe sólo un movimiento feminista con una línea histórica y una constitución homogénea, sino más bien una amplia heterogeneidad de feminismos que se han ido diferenciando unos de otros a partir de sus ideas y construcciones políticas.

Para comenzar es necesario conocer distintas vertientes en la historia de las mujeres relacionadas con la lucha por la propia decisión sobre sus cuerpos.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX las mujeres comienzan a configurarse como actoras sociales en distintas luchas, principalmente apoyando a sus pares masculinos. Los principales movimientos en los que comenzaron a participar fueron el movimiento obrero en Europa. Si bien a grandes rasgos, formaban parte de un movimiento que demandaba condiciones laborales y repudiaba la explotación capitalista ferviente, estas apariciones femeninas sirvieron mundialmente para generar una sujeta social importante con luces de autonomía en una sociedad completa e indiscutiblemente patriarcal. El

anarquismo fue clave en muchas de estas mujeres, quienes comenzaron de a poco a cuestionar elementos que antes eran naturales y de lo más normales de la vida; la maternidad, la familia y la entrega de sus cuerpos a un hombre. En resumidas cuentas, traspasaron temáticas que eran consideradas del mundo privado hacia el espacio político. Una de las mujeres claves en la historia del anarquismo es Emma Goldman (1869-1940), quién cuestionó explícitamente el régimen reproductivo de las mujeres y proclamó la emancipación de ellas. Goldman plantea que la mujer debe ser la única quien decida sobre su propio cuerpo con libertad y tenga derecho de decidir si quiere tener hijos/as o no, definiéndose como una personalidad individual e independiente y no como una mercancía sexual (Goldman, 2005). Ante esto, homologa el matrimonio con la prostitución, al considerarlos modos de mercantilización del cuerpo de la mujer, en donde es degradada y sometida a simples términos reproductivos, eliminando sus demás cualidades y aspectos de la vida. Por tanto, en el matrimonio las mujeres no podrán ejercer su libertad de decisión (Goldman, 1897).

En relación a la salud sexual y reproductiva, la autora plantea que existía un modelo educativo para las mujeres que las encerraba en ciertas acciones y prácticas cotidianas alejándolas de los conocimientos básicos y necesarios sobre su sexualidad. La falta de información sobre los métodos anticonceptivos sería un punto importante de la opresión de las mujeres, ya que sin estos conocimientos no se puede ejercer la libertad de sí mismas, de decidir sobre sus cuerpos la reproducción y también la ignorancia sobre enfermedades venéreas (Goldman, 1897). Goldman tenía una clara conciencia sobre las múltiples opresiones que sufren las mujeres, y apuntaba al Estado como promulgador del matrimonio, la sumisión, la prohibición de las libertades sobre los cuerpos, la estigmatización del aborto y las censuras a la sexualidad libre a través de una moralidad puritana que afectaba principalmente a las mujeres de clases más bajas.

Emma Goldman escribía desde la realidad de la época en Estados Unidos, pero sus planteamientos dejaron amplios ecos hacia el futuro.

En cuanto a ejemplos contemporáneos respecto de estrategias por el aborto es posible reconocer algunas organizaciones que han marcado hitos importantes en estas luchas que es necesario conocerlas: las acciones de Jane y Women on Waves, en Estados Unidos y Europa respectivamente. Aun así, será más adecuado centrar posteriormente la reflexión en América Latina y concretamente en Chile.

Con el movimiento feminista de la “segunda ola” en los años 70’, se instalan los cuestionamientos a la sexualidad, la desigualdad, la familia y controversialmente la reproducción y la maternidad obligatoria. Ante la realidad norteamericana, en Chicago surge en el año 1968 la organización llamada Jane. Esta historia es muy importante de conocer para el presente trabajo, ya que permite indagar en los espacios de acción que han permitido el aborto autónomo en sectores del mundo donde ha sido más importante la colaboración entre mujeres que el marco legal.

Jane se planteaba desde la liberación de la mujer, con el objetivo concreto de ayudar a todas las mujeres que desearan realizarse un aborto seguro a bajos costos. Su creación se enmarcó en un período de amplios debates en torno al aborto, a su vez que generó espacios para estas discusiones. Lo que realizaron las participantes de Jane fue unirse “para satisfacer las necesidades de otras mujeres, cuando ni el Estado ni los médicos les proporcionaban apoyo” (Dejemos la Escoba, 2014, pág. 10). En ese sentido, ellas no abogaban por la despenalización del aborto ni menos negociar con el Estado, sino más bien ayudaban a las mujeres en un momento donde no existían las oportunidades, y principalmente mujeres de bajos recursos, quienes no poseían las condiciones materiales ni informativas para poder decidir sobre la maternidad. Jane existió entre los años 1968 y 1973, y realizó alrededor de 11 mil abortos. La principal característica de esta organización es que se mantuvo autónoma. Esto quiere decir que ellas fueron aprendiendo de a poco las características de los procedimientos, con la colaboración entre mujeres, fueron ayudándose y perfeccionando su práctica sin ayuda institucional y con financiamiento a partir de un fondo de préstamos.⁶ Crearon un espacio de cooperación y solidaridad en donde trabajaban con las mujeres en temas en torno a la crianza, la maternidad y demás aspectos, colaborando con mujeres de clases bajas que veían imposibilitadas sus opciones frente a un embarazo no deseado (Dejemos la Escoba, 2014).

La segunda de estas iniciativas es Women on Waves en Europa.

En el año 1999 surge un grupo de mujeres que reivindican su libertad de decisión sobre sus cuerpos, sobre la maternidad y la autonomía de decidir interrumpir un embarazo por las razones que fuesen ante un panorama mundial bastante negativo. Women on Waves

⁶ La explicación en detalle en el libro traducido al español “JANE. Documentos del Servicio Clandestino de Aborto de Chicago (1968-1973). Editorial Dejemos la Escoba (2014).

(Mujeres sobre Olas) es fundada en Holanda por Rebecca Gomperts con el fin de ser una organización que prevenga embarazos no deseados y abortos inseguros en mujeres de países con leyes muy restrictivas al respecto. El trabajo que realizó Women on Waves es similar al de Jane, en el sentido de que se constituyó como una organización autónoma y generó redes de ayuda y colaboración entre mujeres con el fin de entregar materiales, métodos anticonceptivos, información sobre la salud sexual y reproductiva y específicamente la realización de abortos seguros. La característica principal de esta organización es que por muchos años realizó procedimientos de abortos seguros con pastillas (Misoprostol) a muchas mujeres de países europeos en donde estaba penalizado el aborto y no existían oportunidades para las que desearan realizárselos por decisión propia. En Holanda la práctica del aborto estaba permitida, por lo que la estrategia consistía en la habilitación de un barco llamado “clínica móvil”, el cual al ser de origen holandés mantenía la legislación propia a bordo, mientras se encontraba en aguas internacionales. Así realizaron variadas campañas en países que poseían el aborto penalizado. En ellos recogían a mujeres que deseaban subirse y realizarse un aborto, y se alejaban de la costa hacia fuera del límite correspondiente. Así, poseen una rica historia de campañas colaborativas realizadas en Irlanda (2001), Polonia (2003), Portugal (2004) en donde no pudieron ingresar por la negativa del gobierno y el bloqueo de la entrada marítima con buques de guerra, España (2008) (Women on Waves, 2009).

El trabajo de Women on Waves fue muy importante por la promoción de métodos y entrega de información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres en muchos países, y también por la promoción y agitación que generaron en cada visita, lo cual claramente gestó debates, nuevas discusiones, variadas posiciones de distintos grupos, etc.⁷

Hacia el año 2009, la legislación holandesa cambió generándoles trabas en la práctica del barco para poder realizar abortos a la distancia que lo hacían anteriormente. De este modo, Women on Waves siguió trabajando desde sus aprendizajes y generando nuevas redes a nivel mundial con el objetivo de informar y difundir a través de internet, afiches y campañas el procedimiento de realizar abortos seguros a través de pastillas, de empoderar a las mujeres al respecto, la creación de líneas telefónicas de apoyo y ayuda. La primera línea telefónica que realizó fue en Portugal (2004) ante los problemas que

⁷ Esto se puede observar muy bien en el interesante y recomendado documental estrenado el 2014 titulado “Vessel” de Diana Whitten.

tuvieron para poder ingresar al país y conocer a las mujeres que deseaban su ayuda. Seguido a esto, comenzaron a arribar en distintos países de Asia, África y América Latina para difundir y entregar la información y experiencia de su trabajo, lo cual se vio reflejado en la colaboración para la creación de líneas telefónicas en Ecuador (2008) y Chile (2009) (Women on Waves, 2009).

Este es el tema principal que atañe esta memoria, ya que de esta línea telefónica constituida en Chile con la colaboración y asistencia técnica de Women on Waves se crea posteriormente la Línea Aborto Libre, lo cual se verá en profundidad más adelante.

Líneas telefónicas en América Latina y Chile

La influencia que tuvo Women on Waves en los países latinoamericanos es muy trascendental, ya que colaboró, compartió información, capacitó, entregó las herramientas a mujeres que deseaban seguir el trabajo que llevaba esta organización en Europa.

De este modo, esta organización propició a que se crearan las primeras líneas telefónicas de atención a mujeres en América Latina.

La primera línea en Ecuador fue creada en junio del 2008 con el apoyo directo de Women on Waves, en donde simbólicamente colgaron un lienzo en la Virgen de Panecillo en Quito con un mensaje sobre el aborto seguro y el número telefónico. “Con esta acción se pretendía re-significar los símbolos católicos para llegar a incidir en los imaginarios de las personas que viven en nuestra sociedad, la misma que se caracteriza por ser fuertemente católica” (Jóvenes por la despenalización del aborto, s.f., párrafo 7). Luego de ello, se realizaron varias acciones similares en distintas ciudades del país. Al año siguiente, en mayo del 2009 en Santiago de Chile se realiza un acto simbólico frente a la Moneda, en la plaza de la Constitución, en la cual también con un lienzo se configuraba la primera línea telefónica sobre aborto en el país, con el apoyo de diversas organizaciones feministas reunidas como la Red Salud Mujeres Chile (RSCH). Se generó una relación solidaria en distintas ciudades de Chile, existiendo la línea en Temuco, Concepción y Valdivia (Jóvenes por la despenalización del aborto, s.f.), con el apoyo mutuo de Women on Waves y Salud Mujeres de Ecuador.

Estas iniciativas se pueden considerar como la estrategia autónoma de los movimientos de mujeres por el aborto. Esto quiere decir que no van enfocados directamente en demandar una legislación atinente a la realidad local sobre los abortos clandestinos, sino más bien trabajar sobre ello directamente, en colaboración y solidaridad entre mujeres.

Luego del aporte de Women on Waves, hacia la actualidad se han ido creando nuevas líneas telefónicas en otros países de la región, como Perú que posee desde el año 2009 la Colectiva por la Libre Información para las Mujeres, la cual trabaja “de manera voluntaria y comprometida en la democratización del acceso a la información científica sobre aborto y en el manejo comunitario de la salud tanto con organizaciones sociales de base, jóvenes y público en general” (Colectiva por la Libre Información para las Mujeres, s.f., pág. párrafo 2), quienes el año 2010 crearon la primera “Línea Aborto Información Segura 945-411-951”, la cual cumple la función de informar y apoyar a todas las mujeres mayores de edad del país sobre el procedimiento de aborto seguro con Misoprostol. Es posible observar las características en común con respecto a los ideales y perspectivas políticas que poseen estas líneas de los diferentes países. Las activistas de la línea aborto de Perú también se plantean a favor del trabajo autónomo por las mujeres y su salud sexual, en contra del aborto clandestino, de la criminalización de las mujeres por decidir sobre sí mismas y de la maternidad obligatoria (Colectiva por la Libre Información para las Mujeres, s.f.).

La expansión colaborativa de la influencia de Women on Waves en América Latina se ve reflejada en la creación de otras líneas telefónicas en varios países, e incluso hoy en día existen más de una línea por país. En América Latina existen en Ecuador, Chile, Argentina, Perú, Uruguay, Venezuela (Women on Waves, 2009) y en Bolivia se encuentra en proceso de formación.

En Argentina el año 2009 se forma la Línea Aborto “Más información, menos riesgos” por el colectivo Lesbianas y Feministas por la descriminalización del Aborto, quienes se reconocen políticamente como lesbianas y trabajan su activismo desde esa perspectiva (L y F, 2013). Esto quiere decir, que en tanto lesbianas configuran un espacio de acción política basado en la liberación de las mujeres de la heterosexualidad como institución, y potencian su trabajo con el Misoprostol a partir de su posición de lesbianas con la totalidad de las mujeres.

Es importante recalcar que si bien existe una red de relaciones solidarias entre ellas, no todas poseen las mismas características organizativas ni ideológicas. Esto quiere decir que no todas las líneas son autónomas completamente, como también no todas están ligadas al trabajo político feminista, ni conformadas solamente por mujeres y lesbianas.

Lo que sí es muy importante es que corresponden a espacios de libertad para las mujeres, de confianza y apoyo interpersonal, en donde se difunde información sobre salud sexual y aborto, sobre el procedimiento eficaz y seguro de realización de un aborto sin tener que someterse a condiciones de estigmatización ni menos a la legalidad. Estas estrategias permiten ayudar a cientos de mujeres que desean interrumpir su embarazo en un país donde no existen las condiciones adecuadas desde los organismos institucionales.

Movimiento feminista y el aborto en América Latina

Los encuentros feministas que se realizaron a nivel latinoamericano fueron ejes centrales y simbólicos en la construcción del movimiento feminista en los distintos países de la región, como también en la constitución de redes y pensamiento en torno al aborto.

El primer registro se encuentra en el Primer Congreso Feminista de Yucatán el año 1916, en el cual se desarrolló un ambiente bastante rupturista para la época, ya que las temáticas fueron tratadas desligándose del enfoque familiarista y de la valorización a la maternidad por parte de las mujeres. Más adelante, se planteó por parte de activistas venezolanas realizar un congreso en Colombia, por lo cual el año 1978 se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Mujeres en Medellín, en el cual se realizaron convocatorias y coordinaciones para realizar la Campaña Internacional por la Legalización del Aborto (Restrepo, Bustamante, & Brujas, 2009). De este modo, es posible observar la importancia que fue tratar el tema de la maternidad obligatoria y el aborto en dichos espacios, los cuales han sido ejes guías del movimiento feminista en América Latina. Ese encuentro dio paso a una acción por el aborto el año 1979 en Bogotá, en paralelo con otras movilizaciones en el mundo, y que resultó ser un espacio importante de encuentro, unión y colaboración entre distintas activistas (Restrepo, Bustamante, & Brujas, 2009).

El Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe fue realizado el año 1981 en Bogotá con una amplia asistencia de mujeres de la mayoría de los países de América

Latina. El objetivo principal de esta convocatoria era reunir a las mujeres con trabajo político feminista latinoamericanas para compartir experiencias, puntos de vista, conocer los trabajos en sus distintos contextos, identificar problemas y constituir ideas y planes a futuro (Restrepo, Bustamante, & Brujas, 2009). Uno de los elementos relevantes que tuvo este Encuentro fue que en el grupo de trabajo titulado “Sexualidad y vida cotidiana” se formó un foro entorno al lesbianismo, el cual tuvo la mayor de las convocatorias. En este se trataron temas respecto a la violencia, la crítica a la heterosexualidad obligatoria, la opresión de la sexualidad lésbica, y principalmente distintas visiones críticas en torno al patriarcado (Restrepo, Bustamante, & Brujas, 2009).

A partir de los interesantes resultados que se obtuvieron de dicho encuentro, de los cuales destaca la constitución de líneas diferentes del feminismo latinoamericano con respecto al europeo o norteamericano, en donde se comprendieron y reflexionaron las realidades locales y la especificidad histórica, del mismo modo que se generó el espacio para vislumbrar las luchas feministas existentes en la región y la emergencia de hablar sobre las distintas opresiones que sufren las mujeres. Por lo tanto, se dio continuidad al realizarse en 1983 el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, esta vez realizado en Lima, en donde se enfocó en las múltiples críticas hacia el patriarcado, como también en la construcción de su definición. El motivo inicial de generar propuestas y estrategias a futuro del movimiento feminista en América Latina se comenzó a disolver con los siguientes encuentros. El siguiente fue en Brasil en 1985, en donde por primera vez se incluyó un taller sobre aborto, ya que anteriormente sólo había surgido como temática en las mesas respecto a la sexualidad y al patriarcado. De este modo, se han ido realizando Encuentros cada dos o tres años, de los cuales se puede rescatar los distintos enfoques que se le ha dado en cada uno al movimiento feminista, en tanto nuevas definiciones, nuevos proyectos y diferentes puntos de vista en torno a cómo se debe desarrollar éste o estos en América Latina.

En cuanto al tema del aborto, no fue trabajado tan concretamente en los primeros Encuentros, ya que otros temas resaltaron más, quizás por los contextos históricos que se vivían. Por ejemplo, en muchos países como Chile se vivía en dictadura, lo cual generaba preocupaciones relacionadas a la violencia y la política.

Para ello, el año 1984 se realizó el Primer Encuentro Regional de Salud de las Mujeres en Tanza, Colombia, en el cual se reunieron una gran cantidad de organizaciones de mujeres

que luchaban y trabajaban por los derechos de la salud de las mujeres, en donde concordaron en la necesidad de generar una red regional al respecto. Así, se conformó la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) con los objetivos de promover y defender los Derechos Humanos de las mujeres en todos sus ámbitos, mantener significativa la reivindicación histórica respecto a la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, la libertad de vivir la sexualidad y la eliminación de la violencia, el apoyo de un Estado laico, los derechos ciudadanos de las mujeres, la no discriminación de ningún tipo ni la violencia de género (RSMLAC, s.f.).

Un Encuentro que fue relevante para la temática presente es el V realizado en Argentina en 1990, en donde sí se dedicó un espacio especial al aborto, se redactó una declaración oficial sobre el aborto como derecho para las mujeres, se constituyó la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe para la movilización por el Aborto y se declaró como Día del Derecho al Aborto de las mujeres en América Latina y el Caribe el 28 de septiembre (Restrepo, Bustamante, & Brujas, 2009).

Luego, en 1993 se formó la Coordinación Regional de la Campaña “28 de septiembre por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe”, la cual fue convocada por la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe y la organización Católicas por el Derecho a Decidir de Uruguay, en donde el lema era: “Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir y las mujeres deciden, la sociedad respeta, el Estado garantiza y la Iglesia no interviene”. Esta campaña se ha ido realizando cada año en dicha fecha y organizada por distintas agrupaciones de los diferentes países de América Latina (Lamas, 2007).

Los siguientes Encuentros fueron realizados en El Salvador, en el cual se discutieron arduamente las participaciones que tendrían el movimiento en la Conferencia Internacional de Beijing y su vinculación con la ONU. Luego, en Chile el año 1996 se enfocó principalmente en la discusión sobre un feminismo institucional o autónomo, en el cual se vieron los modos de hacer política por distintos grupos como también las distintas vertientes del feminismo.

El año 2001 en Río de Janeiro se realizó una reunión titulada “El aborto en América Latina y el Caribe: los derechos de las mujeres frente a la coyuntura mundial”, en la cual se planteó el principal problema que estaban teniendo las mujeres y feministas activistas en

sus respectivos países en relación al aborto y la poca sensibilización que existía por parte de políticos y jueces. De este modo, se dio cuenta de la fuerte influencia que posee la Iglesia en estas temáticas, principalmente por la adherencia a esta de la mayoría de los parlamentarios, por lo cual se llamó a la urgencia de crear una América Latina secular y laica (Lamas, Género, desarrollo y feminismo en América Latina, 2007). En esta reunión se redactó una declaración oficial – Carta de Guanabara - en la cual en resumidas cuentas se exige la libre decisión de todas las mujeres, independiente de sus condiciones, sobre su cuerpo y la necesidad del apoyo de un Estado laico (Lamas, 2007).

Según Marta Lamas (2007), la labor de la organización Católicas por el Derecho a Decidir ha sido crucial en la lucha por el aborto y en la sensibilización sobre el tema en muchos espacios de decisión política, principalmente porque desde el catolicismo se plantean con diferencia de la postura que tiene el Vaticano con respecto a las mujeres y sus posiciones, lo cual ha significado generar una interesante estrategia de llegada hacia sectores más conservadores, y también a muchas mujeres de sectores bajos, las cuales se caracterizan por adherir plenamente a la religión.

Desde 1981 hasta el último Encuentro realizado el año 2014 en Lima, se han ido generando discusiones, debates y delineamientos del o de los movimientos feministas en América Latina, con el importante elemento de la realidad local (Restrepo, Bustamante, & Brujas, 2009). En el Encuentro de México 2009 se trabajó más específicamente sobre el aborto y los derechos sexuales y reproductivos, desde la perspectiva de su vulneración en los países latinoamericanos en desmedro de la libre decisión de las mujeres y de la naturalización de la maternidad (EFLAC, 2014).

Feminismo por el Aborto En Chile

Desde las décadas de los 70' y 80' comenzó a gestarse el movimiento feminista de la “segunda ola” en Chile, el cual se caracterizó por el empoderamiento de muchas mujeres y la formación de organizaciones que se dedicaron a luchar y trabajar temáticas vinculadas a la desigualdad de género y la posición social de las mujeres en todos los ámbitos. Uno de los aspectos más importantes de este movimiento fue la reivindicación de espacios y la denuncia de opresiones que anteriormente habían sido consideradas de la vida privada y por lo tanto un problema “puertas adentro” (Kirkwood, 1987) (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003). Dentro de esos temas, la sexualidad y la reproducción fueron

claves en la lucha de las mujeres por construir un nuevo formato de vida, (re)conocer la salud sexual, integrar conceptos de derechos (Derechos Sexuales y Reproductivos y Derechos Humanos), todo esto dentro de un contexto de dictadura en Chile, y principalmente cuestionar un elemento que se presentaba como la naturaleza inherente de las mujeres, la reproducción y la maternidad.

Organizaciones como el MEMCH (refundación en 1983) y la Casa de la Mujer La Morada (1983) son claves para comprender este movimiento, ya que se configuraban uno desde la emancipación de las mujeres en todas sus formas y la segunda como meramente feminista, trabajando con temáticas sobre educación, derechos humanos, sexualidad, con los cuales logró instalar un debate público respecto a la ciudadanía de las mujeres y dar una mirada de género a la realidad chilena (Biblioteca Nacional de Chile, 2014). También se encuentra la Fundación Instituto de la Mujer (1987), la cual se enfocó en los derechos humanos de las mujeres, entre otros ejes de trabajo.

En los años 2000 se encuentran organizaciones como la Marcha Mundial de Mujeres en Chile (2000) y la Corporación Humanas (2004), quienes se plantean bastante desde la concepción de los Derechos Humanos, incluyendo el aborto en sus temáticas.

De las organizaciones que se dedican a trabajar directamente con el aborto se encuentra la Articulación Feminista por la Libertad de Decidir, quienes abogan por un aborto libre, legal y gratuito y no a partir de las tres causales (AFLD, s.f.). También se encuentra la organización Católicas por el derecho a decidir con su sede en Chile, quienes se identifican como feministas con los valores de la religión católica, a partir de los cuales promueven una libre decisión y una ética por la cual se pueda vivir una sana sexualidad y los derechos reproductivos (Católicas por el derecho a decidir, 2013).

Uno de los tipos de organización feminista que se conoce las nombraremos como “tradicionales” o los “institucionales”, ya que poseen características de los movimientos sociales tradicionales. Esto quiere decir, que dan cuenta de los problemas de la posición de las mujeres en la sociedad y construyen demandas hacia la institucionalidad, hacia el Estado con el fin de lograr que se cumplan en un determinado período de tiempo.

En la lucha por el aborto, o por la despenalización del aborto, se encuentran varias organizaciones de mujeres y feministas que plantean la modificación de la legislación

chilena propuesta en 1989, con el fin de que las mujeres puedan acceder a un aborto seguro en ciertas condiciones.

Este punto es importante, ya que existen ciertas agrupaciones políticas que demandan el aborto terapéutico, más no el aborto libre. Esto quiere decir, el aborto en sus tres causalidades conocidas.

Un ejemplo de estas características lo conforma la organización llamada MILES, formada el año 2010 y que es una organización no gubernamental desde el año 2014. La incidencia que posee esta agrupación es importante en Chile, ya que su política está enfocada en trabajar hacia o con la institucionalidad. Sus objetivos son “generar conocimientos, políticas públicas, cambios legislativos y la articulación de redes para promover los derechos sexuales y reproductivos en el país en el marco de los derechos humanos” (Miles , s.f.), lo cual da claras señales de esta cercanía a la institucionalidad, enfocados siempre en la legislación chilena respecto del aborto y los derechos sexuales y reproductivos, enmarcados y validando a los derechos humanos. Una diferencia bastante importante con las líneas telefónicas de Argentina y Chile que se observaban previamente, las cuales poseen rasgos de autonomía respecto de estos estatutos.

Esta organización se caracteriza por generar investigaciones y proyectos enfocados en cambiar la legislación chilena respecto del aborto y negociar con los distintos actores políticos que construyen, presentan y defienden proyectos de ley al respecto, como lo es por ejemplo su presentación ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados por un proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo por tres causales el 14 de abril pasado.⁸

Las posiciones ideológicas respecto del aborto no son binarias, como se comentaba al comienzo, sino más bien existen diferentes visiones dentro de lo que se podría denominar a favor del aborto, o de la libre decisión. En este caso, hemos visto ejemplos como las líneas telefónicas que poseen una historia basada en el feminismo latinoamericano y la fuerte influencia de Women on Waves, como también el sector más institucional que se podría ligar tentativamente con el feminismo más tradicional.

⁸ Ver presentación en <http://www.mileschile.cl/documentos/Presentacion%20Comision%20Salud%20Camara%20%20Diputados.%20C%20Dides%2014%20abril%202015.pdf>

Ahora, con la emergencia de nuevas discusiones y demandas sociales en los últimos años en Chile (última década) han surgido nuevos movimientos sociales que no es simple identificarlos o clasificarlos en los conocidos e históricos del siglo pasado (Berrío, 2006) y que se caracterizan principalmente por ser jóvenes. En esta contingencia, han surgido una variedad inmensa de agrupaciones feministas que han formulado y reconstituido la lucha por el aborto a partir de nuevas interpretaciones de la realidad social y de la sexualidad, pero también la constitución de otras formas de hacer política que distan de las organizaciones con más trayectoria (Araujo, Hernández, & Ossandón, 2002) (Forstenzer, 2013)

De este modo, el tema ya no sólo es la despenalización del aborto, sino más bien una comprensión distinta de la sexualidad y el cuerpo de la mujer, la reivindicación de ciertos conceptos, la liberación, la autonomía de la sexualidad, la salud sexual autónoma y la apropiación de sí mismas. Así mismo, otras críticas a aspectos de la realidad consensuada como la heterosexualidad obligatoria y el rol de la mujer en las relaciones de pareja.

Estos elementos traen consigo bastante influencia del anarquismo, el cual se revisaba anteriormente en la mirada de Emma Goldman, pero también con los trabajos de teorías radicales, críticas y la teoría queer (Judith Butler (2003) (2006) (2007), Jules Falquet (2006), Teresa de Lauretis (1989) (2012), Beatriz Preciado (2002) (2005) (2012-2013), Monique Wittig (1992) (1973)) la cual presenta a la sexualidad humana y las categorías de género como meras construcciones socioculturales que se deben destruir, o más bien deconstruir, ya que los conceptos que utiliza la sociedad comúnmente para clasificar a los y las sujetas no serían viables por su rigidez. Dentro de estos conceptos está la categoría de hombre y mujer, homosexual y heterosexual, gay y lesbiana, etc.

También se han formado organizaciones feministas en profunda relación con el socialismo, el comunismo, el trotskismo y el anarquismo.

Ejemplos de nuevas organizaciones feministas en Chile son La Alzada, Pan y Rosas Teresa Flores, CUDS, SESEGEN, quienes reivindican y construyen la lucha por el aborto entre otras temáticas.

Es importante nombrar también que en la actualidad el movimiento feminista en Chile es muy amplio, y existen redes entre algunas organizaciones que poseen afinidades, en las cuales se trabajan acciones en común. Es el caso de la Coordinadora de Feministas en Lucha (CFL) quienes agrupan variadas organizaciones más feministas que no participan de alguna.

Una de las principales actividades que han sido hitos en estas luchas corresponden a las manifestaciones públicas por el aborto que durante los últimos dos años han caracterizado el 25 de julio por ser una fecha en la que se realiza una marcha multitudinaria por el derecho a decidir y el aborto libre, seguro y gratuito (Observatorio Género y Equidad, 2013). También se realizan marchas para el día de la mujer (8 de marzo), de las cuales las últimas dos han sido tematizadas hacia el aborto (“por un 8 de marzo abortista” era la convocatoria). Y también una fecha clave es el 28 de septiembre, en el cual se realiza el Día Internacional de Acción por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. Estas acciones han sido importantes en torno a las resignificaciones que ha otorgado en la sociedad en torno al tema del propio control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres (Forstenzer, 2013).

Uno de los hitos importantes contemporáneos se refiere a la marcha por el aborto del año 2013 realizada en Santiago el 25 de julio, en la cual en un punto específico de la ciudad el recorrido se dividió y un grupo importante de activistas y organizaciones feministas se dirigieron a la catedral católica de Santiago, en la cual ingresaron mientras se realizaba una misa, e irrumpieron con gritos, lienzos, escritos y rayados en los muros relativos al aborto. Este hecho ha sido considerado por el movimiento feminista como un hito importante y una acción con gran impacto social principalmente por el valor simbólico que generó. Luego de esto, al año siguiente la Coordinadora de Feministas en Lucha volvió a convocar para la misma fecha una marcha considerando la importancia de generar ese espacio de movilización, ante una realidad chilena bastante negativa para las mujeres y su derecho a decidir libremente, principalmente por la gran cantidad de abortos clandestinos en Chile, los riesgos que conllevan y por la criminalización de las mujeres que deciden negarse a la maternidad (CFL, 2014). Así mismo, la CFL plantea una visión política de libertad de decisión para las mujeres, en el cual el mismo movimiento feminista debe buscar el camino y la lucha para descriminalizar el aborto, ya que existe un rechazo y denuncia ante las posturas conservadoras y “anti-mujeres” de los políticos tanto de

derecha como de izquierda, así también con la postura pro-familia de la Iglesia Católica (CFL, 2014).

Debido a la vasta diversificación que ha tenido últimamente el movimiento feminista y la lucha por el aborto, es que esta revisión se concentrará en las organizaciones de lesbianas feministas, ya que es atingente a la investigación.

Como se comentaba anteriormente, la línea aborto de Argentina y la Línea Aborto Libre en Chile se caracterizan por estar formadas políticamente desde la perspectiva lesbiana. Esto quiere decir, que se reconocen como lesbianas en un sentido político y su feminismo lésbico conlleva a trabajar con la salud sexual y el aborto en las mujeres desde una mirada lógica distinta. Esta característica no es menor, ya que dentro de las líneas de trabajo y de pensamiento de las lesbianas feministas existe una fuerte crítica al patriarcado y principalmente al modelo heterosexual hegemónico, el cual está completamente ligado a la maternidad obligatoria y la opresión de los cuerpos de las mujeres.

Lesbofeminismo en América Latina y Chile

A partir de estas críticas a la heterosexualidad normativa, la cual conlleva la conciencia de la explotación basada en la categoría del sexo, y más allá aun incluyendo la relación con la clase y la “raza”, es importante reconocer las características del contexto político-económico en el cual se lleva a cabo este movimiento, el cual se conoce como el proyecto neoliberal, y el cual ha tendido a reforzar estas dominaciones sociales (Falquet, 2006). De este modo, estas luchas no han sido sólo configuradas a partir del sistema sexual, sino que involucra conjuntamente una visión anti-capitalista, anti-imperialista y anti-neocolonialista, las cuales suponen la existencia de un contexto sociopolítico mundial el cual permite que todas las personas se guíen en una sola línea de comportamientos y valores basados en lo que se denomina “occidentalidad” (2006). Ante este panorama, la expansión neoliberal tendería a reproducir y valorar un modelo de familia y de relaciones de pareja “neonuclear”, la cual forma parte del sistema patriarcal reproduciendo sus características, incluso aun en parejas del mismo sexo, ya que posee firmemente los valores patriarcales y occidentales que originalmente son heterosexuales (2006, pág. 57). Esta familia “ideal” para esta sociedad está basada en una pareja monógama y

principalmente adhiere una obligatoriedad social a las mujeres al hecho de tener pareja y concretar el matrimonio en base a un modelo de amor “romántico”.

De esta manera, para la doctora peruana experta en teorías y movimientos lésbicos Norma Mogrovejo, el movimiento de lesbianas en América Latina debe interpretarse siempre teniendo en cuenta el contexto político y su historia, que en términos generales se podría describir como: “mezclada con elementos de la religión católica, de los regímenes autoritarios, los sistemas políticos, excluyentes, una modernización trunca unida a la multiculturalidad y a la pluriétnicidad, crisis y pobreza crecientes, entre otras características que crean un mosaico complicado de armar” (2000, pág. 1).

Así y con todas estas características, es bastante complejo realizar un recorrido de la historia del movimiento lésbico, por su clandestinidad y complejidad:

Las lesbianas viven una doble vida, y las pocas que logran organizarse y desarrollar una conciencia política respecto a su identidad viven una semi-clandestinidad por temor a represalias, principalmente de tipo familiar y laboral. De allí que a lo largo de la historia del movimiento lésbico en América Latina sean pocas las lesbianas que se asumieron abiertamente y salieron como caras públicas ante la sociedad. (2000, pág. 1)

La historia de las lesbianas feministas en Chile es bastante similar al de sus pares en América Latina, la cual se caracteriza por ser desconocida e invisibilizada principalmente por dos grupos o movimientos que parecen similares, pero de los cuales existe una historia de diferencias y separaciones. Estos son el movimiento homosexual (LGBTI) y el movimiento feminista heterosexual (Yaoyólotl, 2004).

Según Yan María Yaoyólotl (2004):

El Movimiento Lésbico Feminista constituye una propuesta política y una cosmovisión totalmente diferente a los dos bloques antes mencionados, propuesta que ha sido negada o por lo menos invisibilizada por éstos, debido al carácter patriarcal que permea al movimiento feminista heterosexual y que prevalece en el conjunto de movimientos gay y de la diversidad sexual. (pág. 1)

De este modo, el movimiento lésbico feminista sería mucho más que simplemente pensar en un feminismo hecho por mujeres lesbianas, sino más bien un trabajo político parado desde el lesbianismo como acción política.

Como plantea la autora, las lesbianas comenzaron a darse cuenta de las actitudes, prácticas y acciones políticas sustentadas por patrones comunes del patriarcado de los movimientos antes mencionados, dentro de los cuales se encuentra el conservadurismo del feminismo heterosexual y “las fuerzas neoliberales de la derecha gay” (Yaoyólotl, 2004, pág. 2). El problema que tenían las mujeres del feminismo heterosexual era la falsa creencia en un supuesto odio a los hombres por parte de las lesbianas y a su eliminación del movimiento feminista, seguido de una fuerte discriminación sexual al no querer ser identificadas o confundidas negativamente como lesbianas. Mientras que el movimiento gay pretendía integrarlas dentro de sus demandas institucionales, lo que la autora llamaría una “geificación” (Yaoyólotl, 2004, pág. 8) del movimiento, todo esto dentro de una marco de globalización del patriarcado.

De esta manera, el movimiento lésbico feminista ha tenido bastantes complicaciones en desarrollarse como tal desde la independencia y autonomía, ya que estos movimientos han intentado representar y liderar el lado lésbico reduciéndolo simplemente a una orientación o preferencia sexual, y trasladarlo a lo que se denominaría el lesbianismo institucional o neoliberal, en el cual se adhieren las demandas del movimiento LGBTI (Yaoyólotl, 2004).

Ante este panorama, se comenzó a gestar el movimiento lésbico feminista en América Latina, en el cual se fueron constituyendo distintas organizaciones (relativamente) autónomas a la institucionalidad e independientes de estos otros movimientos sexo-políticos.

Las primeras organizaciones se formaron con el advenimiento de la “segunda ola” del feminismo entre los años 70 y 80. En Chile, se originó principalmente a partir de los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe nombrado anteriormente, dentro de los cuales muchas lesbianas se conocieron, compartieron experiencias, debatieron y se dieron cuenta de estas realidades.

Como se decía anteriormente, en el primer Encuentro se realizó un taller titulado “Sexualidad y vida cotidiana”, en la cual se formó un grupo de conversación espontáneo sobre el lesbianismo, pero el cual no fue planeado ni menos incluido previamente en la convocatoria.

Fue el II Encuentro en Lima el año 1983 mucho más significativo para la historia del lesbofeminismo en América Latina, ya que se generó un espacio dentro de la temática central que era el patriarcado, llamado “patriarcado y lesbianismo feminista” convocado por dos lesbianas feministas reconocidas en el área, Claudia Hinojosa y Juanita Ramos (Riquelme, 2004). El taller convocó a alrededor de 400 mujeres definidas como lesbianas o no, en donde se encontraron experiencias, opiniones, preguntas, respuestas y discusiones. Según la participante al Encuentro, Cecilia Riquelme (2004):

Fue un primer intento de romper con el aislamiento, de aproximarnos y hacer real la diversidad plural del feminismo. En ese momento nacieron varias primeras veces, desde las que salimos del clóset por primera vez, hasta las que entendimos que era necesario organizarnos por primera vez en nuestros países. (pág. 1)

Se trataron diferentes temas relacionados con sus experiencias de vida, de las discriminaciones que existían y que habían sufrido, de las identidades y principalmente la motivación de construir una lucha propia desde el lesbianismo latinoamericano. Así, posterior al Encuentro las participantes regresaron a sus respectivos países y se formaron el Grupo de Autoconciencia de Lesbianas Feministas en Perú y el Colectivo Lésbico Feminista Ayuquelén en Chile. También, consecuencia del taller y con la importancia de la “salida de clóset” de muchas reconocidas feministas de distintos países, se originaba posteriormente una nueva línea denominada lesbofeminismo.

El colectivo Ayuquelén (en mapuche “estar feliz”) fue la primera agrupación de lesbianas en Chile, organizada en 1983 pero con su origen más formal el año 1984, la cual estuvo fuertemente marcada por la muerte de la activista Mónica Briones, asesinada brutalmente por un acto de lesbofobia. Se conformó por un grupo de mujeres que venían de participar de dicho taller en el Encuentro, que las ayudó a asumirse como lesbianas y a motivar un trabajo de organización autónoma (Mogrovejo, 2000). Comenzaron a trabajar en un recinto de La Morada, organización feminista que les facilitó el espacio y que no estuvo exento de problemas por la fuerte lesbofobia existente en aquellos años y dentro del

movimiento feminista, incluido el temor permanente por la dictadura en la que se vivía (Mogrovejo, 2000). Es importante recalcar que las lesbianas son doblemente oprimidas socialmente, en primer lugar por la condición subordinada de ser mujeres según la asignación biológica que se le entrega, y segundo por escapar del patrón de sexualidad normalizada y del rol materno obligatorio asociado a las mujeres.

Ayuquelén se enfocó en trabajar durante muchos años en los temas relacionados a la sexualidad, la identidad lésbica y las múltiples represiones y discriminaciones, principalmente por la dictadura, como también las vinculaciones y separaciones con el movimiento feminista heterosexual.

Esto último es relevante, ya que aún parte del movimiento feminista heterosexual sigue temiendo a ser confundido con el lesbianismo, otorgándole una connotación negativa junto al miedo del “imaginario colectivo que le otorga al lesbianismo y la homosexualidad la carga de anormalidad, desviación e ilegalidad” (Mogrovejo, 2000, pág. 149).

Independiente a esto, Ayuquelén siguió participando de los siguientes Encuentros Feministas en América Latina y el Caribe, hasta que las lesbianas de distintos países se reunieron en 1986 en la Novena Conferencia de ILIS (Internacional Lesbian Information Service), y posteriormente conformaron la Red Lésbica de Latinoamericana en Ginebra y la organización del Primer Encuentro Lésbico Feminista en México para el año 1987. Este Encuentro es clave en la construcción del lesbofeminismo en América Latina, y generó una importante presencia de lesbianas en el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en las cuales se denotó mayor madurez en el trato de los temas constituyéndose 4 mesas de discusión en torno a sexualidad, represión, política y maternidad lésbica (Mogrovejo, 2000).

Un tema relevante que se desarrolló fue la crítica a la heterosexualidad obligatoria y al movimiento feminista por no cuestionársela, lo cual se constituye como base fundamental del lesbofeminismo.

Posteriormente, se originaron otras organizaciones lésbicas en Chile y redes con el movimiento latinoamericano, como por ejemplo la Coordinadora Lésbica en 1994, la cual publicó la revista Amazonas, y que fue parte de la coordinación del siguiente Encuentro Feminista en Cartagena 1996. Es importante repetir que este movimiento desde

Ayuquelén se mantuvo autónomo, planteando explícitamente su separación con el movimiento gay y el feminismo.

En los años 2000 se llevó a cabo una acción importante para el movimiento lésbico chileno, lo cual fue denominado “La Otra Marcha”. Esta movilización se originó a partir (y en contra) de la marcha que realizaba el movimiento LGBTI por el motivo del “día del orgullo gay”. El año 2003 el eslogan de dicha marcha era “la patria gay” por motivo de las fiestas patrias, lo cual claramente fue cuestionado por las lesbianas feministas por su tono patriarcal y masculino, acompañado de la mínima cantidad de lesbianas participantes de estas organizaciones (Ideas Sin Género, 2013). De este modo, al año siguiente las activistas lesbianas cuestionan fuertemente la realización de esta marcha y deciden no participar en ella. Así se generaría una unión entre diferentes lesbianas de varias organizaciones, dentro de las cuales estaban Trabajos y Estudios Lésbicos/Salón de las Preciosas, Lesbianas MUMS, Coordinadora Universitaria por la Diversidad Sexual y activistas de izquierda (Ideas Sin Género, 2013).

Así el año 2005 a través del Bloque Lésbico se realizaría La Otra Marcha, la cual se ubicaría al final de la marcha oficial:

gestando una crítica localizada a la Marcha del Orgullo y sus propuestas excesivamente legalistas que dejaban sin cuestionar –nosotras lo asumimos así en este escrito- las estructuras de opresión. Su sentido festivo estuvo al centro de las denuncias, bajo ese contexto aún más famoso se hizo el grito: “Nada que celebrar ¡Mucho que protestar!”. (Ideas Sin Género, 2013, párrafo 5)

La Otra Marcha se siguió realizando durante los siguientes años, mientras se acercaba el año en que se había acordado coordinarse el VII Encuentro Lésbico Feminista en Chile, en 2007 (ELFLAC). Este año fue importante para el lesbofeminismo en Chile, ya que se encontraron cerca de 200 lesbianas feministas de distintos países latinoamericanos además de España, Australia y Estados Unidos en Santiago de Chile en un encuentro cuyo lema era “Pensando autonomías desde una rebeldía cómplice”. También fue importante ya que las mismas participantes la consideraron como una deuda histórica porque muchas veces se intentó realizar en este país y se tuvo que aplazar. Las razones de ello explicaban las activistas, que eran porque no estaban las condiciones sociales, históricas y políticas para realizar un evento de este tipo (Alai, 2007).

El encuentro se caracterizó por una variedad de ponencias, mesas de trabajo, talleres, actividades culturales, una actividad pública por el centro de la ciudad, y los temas que se resaltaron fueron la historia del movimiento lésbico en América Latina y sus diferentes corrientes. Aquí uno de los temas primordiales fue la autonomía a la que debe tornar el movimiento, ya que según las participantes, irse por el lado institucional ha permitido encasillarse en el modelo patriarcal y neoliberal (Alai, 2007). Los tres ejes del encuentro fueron: 1. Historia del movimiento lésbico-feminista latinoamericano y del Caribe, 2. Viejos y nuevos feminismos: de la Teoría a la Acción y 3. Rebeldías y complicidades del movimiento ¿Una utopía o desafío actual? Además también se profundizó en las líneas críticas que tenía el movimiento desde hace varios años con respecto a la crítica al neoliberalismo patriarcal, las transnacionales, las instituciones racistas, para ampliar la visión política y no sólo mantenerse en el espacio de la política sexual (Curiel, 2007)

La comisión organizadora de dicho encuentro fue La Ekipa, la cual estaba conformada por varios colectivos y lesbianas activistas sin grupo, quienes llevaban varios años trabajando por el lesbianismo feminista autónomo y radical, llamadas El Bloque Lésbico (Curiel, 2007). Esta articulación tuvo presencia en las distintas regiones de Chile a través de la realización de talleres y la creación y fortalecimiento de organizaciones lésbicas feministas. Según la autora, fue la única instancia que se dio de esa manera en América Latina, lo cual fue una gran demostración de que se puede trabajar en conjunto (Curiel, 2007).

En este encuentro también dentro de sus diversas actividades se llevó a cabo la instauración del día 13 de octubre como el Día de las Rebeldías Lesbianas Feministas de Latinoamérica y el Caribe, con inspiración en las marchas realizadas en Chile, Brasil y México.

La fecha tiene un contenido histórico pues fue el 13 de octubre del año 1987 que se realizó en México el 1er Encuentro Lésbico-Feminista de la región. Más allá que estas fechas puedan ser cooptadas por Naciones Unidas y el sistema, se decide por unanimidad asumirlo y promoverlo para lograr una articulación regional en un día específico con acciones que coloquen en el espacio público el lesbianismo feminista como propuesta de transformación (Curiel, 2007, párrafo 29)

En términos generales, este encuentro fue muy importante en la configuración y consolidación del lesbofeminismo chileno y su confabulación con los demás países latinoamericanos, por su trabajo en la autonomía y la comprensión de la necesidad de generar un proyecto político complejo que incluya los cuestionamientos a la realidad política, social, económica y cultural en la que se está inmersa caracterizada por un neoliberalismo patriarcal, heterosexista y racista, y pensar en las herramientas que han construido dichas activistas durante años en sus trabajos políticos (Curiel, 2007).

Estos hitos son importantes de conocer para la reconstrucción de la historia del lesbofeminismo en Chile y para su comprensión a partir de los distintos contextos.

Es importante nombrar que a partir del movimiento estudiantil masificado el año 2011, comienzan a surgir muchas organizaciones que ya no se identifican con las calificaciones anteriores (movimiento homosexual, LGBTI, lésbico, feminista) y más bien se generan cuestionamientos y nuevas concepciones teóricas y sociales. Un elemento importante de este surgimiento es que son formados por jóvenes. De este modo, el lesbofeminismo hasta la actualidad posee una gran cantidad de vertientes y de organizaciones que se identifican o no con él, como también una diversidad de demandas, ideologías, y trabajos políticos.

De la misma manera, el trabajo y la lucha por el aborto poseen esta nueva cara, en donde claramente se encuentra el lesbofeminismo relacionado.

El año 2013 se realizó el 1º Encuentro Lesbofeminista del Sur realizado en Concepción convocado por la Red por los Derechos Humanos por la Diversidad Sexual de la Región del Bío Bío y la participación de la Línea Aborto Libre, la cual poseyó los siguientes objetivos:

- 1) Memoria: En este momento queremos conocer y recuperar la memoria sobre la resistencia de nuestras compañeras, en los distintos contextos socio-políticos que ha atravesado la lucha lésbica. Revisaremos el trabajo de algunas colectivas a modo de reconocerlo y comprender mejor nuestro presente.
- 2) Amor: Pensamos que es muy importante que revisemos nuestros significados en torno al amor. Que analicemos también cómo reproducimos el amor patriarcal

en nuestras relaciones. Y que desarrollemos nuevas ideas acerca de cómo pensamos-sentimos imaginamos un amor lésbico.

3) Salud Sexual: Cómo cuidamos nuestras cuerpas en la práctica sexual. Los vacíos y la lesbofobia del estado y la medicina. Nuestro autocuidado como práctica revolucionaria.

4) Maternidad: Conoceremos experiencias de mujeres madres y lesbianas. Significados y cosmovisión lésbica de la maternidad.

5) Somos Visibles: la visibilidad como herramienta principal contra la lesbofobia. El patológico clóset v/s la salud de vivir sin escondernos. Cómo nos organizamos hoy por hoy las lesbianas. Colectivas y trabajos actuales”. (Línea Aborto Libre, 2013, pág. párrafo 6)

En los últimos años se han realizado bastantes actividades: talleres, foros, muestras de material cinematográfico, reuniones, espacios de solidaridad realizados por lesbianas feministas enfocados en el aborto, por la contingencia del tema. La Línea Aborto Libre ha sido clave en estos espacios, actividades que serán descritas posteriormente.

Marco Teórico-Conceptual

En la presente sección, se desarrollan los principales conceptos que forman parte de la temática a tratar en esta investigación, intentando dar a conocer las características que podrían describir el trabajo político que ha tenido y posee la Línea Aborto Libre hoy en día, como también las bases para su interpretación desde una epistemología feminista.

Concepto de Movimientos sociales

Para comenzar, es importante reconocer que el estudio del lesbofeminismo es bastante complejo de llevar a cabo en la región por sus variadas dinámicas políticas y prácticas poco comunes. Al respecto, es posible indagar su geografía política desde diferentes puntos teóricos y de vista (Mogrovejo, 2000), por lo cual primeramente se trabajará el concepto de movimientos sociales.

La teoría clásica de los movimientos sociales solía estudiarlos desde el enfoque de la ideología, y en segundo lugar desde la organización y la racionalidad. Para ello, las principales corrientes sociológicas que trabajaron a los movimientos sociales fueron la teoría marxista y el modelo estructural-funcionalista, en Europa y Estados Unidos respectivamente. Estos modelos estudiaban las condiciones materiales de los movimientos sociales, es decir, las características de base económica y de clase social que motivaba estos movimientos, indagando en los intereses relacionados al estatus que identificaban los participantes dentro de una estructura social, como también veían las acciones colectivas como respuesta al mal funcionamiento del proceso de integración de personas al sistema social. De este modo, estas teorías realizaban su análisis a partir de los procesos de formación de los movimientos (Berrío, 2006). El problema en la teorización comenzó a surgir a partir de los años 60' cuando emergen una variedad de movimientos sociales con características muy distantes de los anteriores (obreros, sindicatos, campesinos) y que poseen condiciones de formación y organización novedosas (de mujeres, feministas, ecologistas, estudiantiles, pacifistas, de homosexuales), pero que son atingentes a los procesos sociales de la época, tales como crisis y deslegitimación de la política tradicional formulada en partidos políticos (Berrío, 2006).

Ante este panorama, surgen cuatro principales teorías sobre los movimientos sociales: 1) La teoría del comportamiento colectivo (Smelser, Turner, Killian), la cual se basa principalmente en la acción colectiva originada a partir de un conflicto en la sociedad, permitiendo que las personas se agrupen y generen acciones en contra del orden coyuntural. Esta perspectiva plantea dichas acciones como conscientes y por lo tanto constituidas y negociadas por los distintos actores en cuestión (Berrío, 2006). 2) La teoría de la movilización de recursos (McCarthy y Zald, McAdam), que interpreta los movimientos sociales como acciones racionales en los cuales los individuos se guían a partir de determinados fines y se asocian a partir de la disponibilidad de recursos que poseen (Berrío, 2006). 3) La teoría de la oportunidad política (Tarrow, Tilly), la cual como el nombre lo insinúa, analiza los movimientos sociales a partir de ciertas condiciones de posibilidad, los cuales se pueden caracterizar por las oportunidades que posibilitan la relación con la política formal, la estabilidad de las preferencias políticas dentro, como también las asociaciones y vinculación de aliados (Berrío, 2006).

Todas estas teorías han sido criticadas, principalmente por la completa racionalidad que les otorgan a los actores sociales al momento de generar acciones colectivas o por la estructurada visualización de un panorama en el cual los actores involucrados se definen claramente y las relaciones son unidireccionales (Berrío, 2006).

Otra de las perspectivas que surge al respecto es la teoría de los nuevos movimientos sociales (Touraine, Melucci) a partir de la observación de los movimientos de las décadas 60 y 70' en Europa, planteando la emergencia de nuevos conflictos sociales. De este modo, deja atrás el modelo marxista en su marco de análisis y formula que estos nuevos movimientos "apuntan más hacia otras lógicas de acción basadas en la política, la ideología y la cultura, y otras fuentes de identidad como la etnicidad, el género o la sexualidad, que consideran bases de acción colectiva" (Berrío, 2006, pág. 229). Alain Touraine es uno de sus principales exponentes, quien plantea que en esta sociedad contemporánea existen nuevas clases sociales que reemplazarían a las antiguas clases protagonistas del conflicto social (pág. 230). "Para él, los movimientos sociales no son rechazos marginales del orden, sino fuerzas centrales que combaten unas contra otras para controlar la producción de la sociedad y regular la acción de las clases para la formación de la historicidad" (pág. 230). De este modo, los distintos sujetos "históricos" se empeñarán en controlar la disposición de pasar de un tipo de sociedad a otro, de apropiarse de la historicidad creando nuevas clases sociales.

En los nuevos movimientos sociales, el sujeto toma un rol característico, ya que busca la acción que lleve a la libertad individual, a la autonomía. Esta nueva acción no estaría dirigida a mantener el orden social, sino más bien a garantizar la libertad personal y la diversidad cultural (pág. 231).

Para Touraine (1987 citado en Mogrovejo, 2000), la identificación de un movimiento social se realiza a partir de ciertas características, generando una especie de normatividad de éstos. Así, éstos deben constituir acciones colectivas concretas con fines definidos, incluyendo un alto nivel de organización y deben estar formalmente identificados, teniendo un grupo claramente definido como antagonista. Aunque posteriormente flexibiliza esta idea, plantea que estos movimientos son la clave de la transformación social, enfocada en aspectos culturales más que políticos.

Esta visión de Touraine ha sido criticada por no responder ante la pregunta sobre los procesos que llevan del conflicto a la acción. Ante esto, Melucci otorga una respuesta. El autor visualiza el paso a una nueva sociedad posmaterial o compleja en donde ya no existirían los espacios claros que permitan la configuración de clases sociales como anteriormente ni una identificación con ellas (Berrío, 2006). En este marco se constituirían los nuevos movimientos sociales, los cuales se afirmarían fuertemente en la información y el control individual sobre ellos. Esta individualidad será vista como el nivel en donde se constituye sentido y en el cual se llevarían a cabo las nuevas formas de dominación (Berrío, 2006). El nuevo conflicto social estaría basado en la constitución del sujeto individual y autónomo.

En definitiva, la nueva cuestión social deriva del hecho de que los conflictos se desplazan del sistema económico-industrial hacia el ámbito cultural y, concretamente, se centran en la identidad personal, el tiempo y el espacio de vida, la motivación y los códigos del actuar cotidiano. (pág. 235)

Los autores Laraña y Gusfield (1994) caracterizan a los nuevos movimientos sociales como grupos en los cuales sus actores sociales no poseen posiciones estructurales definidas, sino más bien son características difusas (género, sexualidad, edad). Las bases ideológicas de estos movimientos ya no se corresponderían con las de los movimientos clásicos, como el obrero, ni menos con las definiciones del marxismo, sino que más bien existiría una diversidad de opiniones y valores, en donde se persigue la democratización

social e ideas vinculadas a aspectos de la vida cotidiana, y se constituiría como central la identidad. Por lo tanto, los objetivos ya no serían materiales-económicos, sino más bien de carácter simbólico y cultural, siendo centrales los aspectos cotidianos y de la vida íntima, que anteriormente no eran politizados, tales como la sexualidad, la alimentación y estilos de vida. Al mismo tiempo, los modos de acción vendrían a ser distintos e innovadores. Habría una creciente deslegitimación de los espacios formales de la política, como por ejemplo los partidos políticos.

Para el concepto de acción colectiva, Melucci (1999) plantea que debe ser comprendida como una construcción social, esto quiere decir que “debe ser considerada como el resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (pág. 43). Estas acciones se constituirían de manera dinámica y compleja y los actores se encargarían de generar espacios comunicativos, construir significados, relacionarse con otros, negociar, tomar decisiones (1999). Uno de esos actores corresponde a los movimientos sociales, los cuales están configurados a partir de acciones y motivaciones individuales que le dan sentido a la unidad y configuración de éste. Los movimientos sociales, por lo tanto, se dirigen a la construcción de nuevos significados en el campo simbólico, lo que significa que generan cambios en las comprensiones sociales sobre política, y también constituyen nuevas identidades colectivas que generarán resignificaciones y problematizaciones en torno a temas relacionados a la democracia y la identidad (1999).

Varios autores se adhieren a esta mirada (Melucci, Habermas, Olson, Tilly, Smelser), en la cual los movimientos sociales han pasado del espacio político a otros, enfocados en los elementos de la vida cotidiana y la autorrealización personal (Mogrovejo, 2000, pág. 2). También, los principales objetivos de éstos ya no son los problemas centrales de la sociedad, sino que se enfocan en aspectos que anteriormente estaban ligados a la vida privada o íntima (2000).

El autor Claus Offe (citado en Mogrovejo, 2000) plantea que estos movimientos se configuran e identifican a sí mismos como actores políticos importantes en la contingencia social, y que no están articulados en función de negociar con sus contrapartes, ya que las ideas que los sostienen están conformadas por propuestas amplias de cambio cultural y social, sin las cuales perderían su valor.

De este modo, éstos se dirigirían específicamente a ámbitos de la vida social más que a grupos adversarios, y estarían buscando una identidad autónoma, alejada de los espacios formales de hacer política, reconfigurando la política. Así, esta identidad estaría ligada a los conceptos valorizados de libertad y de autonomía (Mogrovejo, 2000).

Ante esta mirada de los nuevos movimientos sociales, el autor Boaventura de Sousa Santos (1998) plantea que, vigilando el elemento del contexto en el cual se encuentran, estas nuevas luchas ya no buscan negociar demandas con el Estado, sino más bien construir nuevos caminos de significación y subjetividad propuestos en nuevas formas de socialización.

Para Norma Mogrovejo (2000) la emergencia de estos nuevos movimientos sociales está concentrada en la creación de nuevos actores sociales y de innovadoras formas de acción colectiva, para lo cual el elemento de la identidad colectiva es central. De este modo, ésta se configuraría en la práctica de las relaciones sociales de una manera bastante compleja y dinámica, a partir del arraigo de sus características en las percepciones y autopercepciones, teniendo una doble instancia, una visión hacia sí mismos y otra hacia afuera.

La identidad colectiva se desarrollaría a partir de las similares condiciones que caracterizan a las personas de un grupo, lo cual genera sentimientos de unión y facilita la participación y acción política. De este modo, la identidad colectiva estaría vinculada a la cultura en el sentido de una mutua constitución y producción, en la cual en todo nuevo proceso simbólico existe la creación de nuevas identidades colectivas, y viceversa (Melucci, 1985).

Para la autora, el movimiento lésbico se configuraría “como la búsqueda de una identidad colectiva autónoma que aporta a la transformación e innovación de la cultura en torno a la sexualidad” (Mogrovejo, 2000, pág. 2). Por lo tanto, las características en común que poseerían las lesbianas para la motivación de su organización sería

Su discriminación social en razón de su orientación o preferencia sexual, o dicho de otro modo, por su disidencia a la heterosexualidad obligatoria. Esta identidad común que se transforma en una razón para activar por la visibilidad, por sacar del encierro y la clandestinidad el asunto de la sexualidad, las ayuda a identificar a la

heterosexualidad obligatoria como una institución que se convierte en el sistema opresivo contra el cual luchar. (pág. 2)

Concerniente con lo planteado por Melucci, este movimiento social se desarrolla a partir de objetivos relacionados con la sexualidad, la valorización de ciertas prácticas eróticas y afectivas, la visualización de opresiones en espacios de la vida cotidiana, y más aún de la vida privada. Estos grupos buscan la resignificación de ciertos conceptos y prácticas sociales a través de la politización de sus propias prácticas. Según Mogrovejo, las lesbianas feministas plantean la lucha sexual mucho más allá del espacio de las relaciones íntimas, sino que la lleva a una dimensión de transformación política (2000), “entendida la política como un campo de negociación que involucra sistemas de poder, los cuales se manifiestan tanto en el ámbito público como en el privado” (2000, pág. 3).

Esta concepción de la política permitiría politizar la sexualidad más allá de la dimensión personal, al igual que la disidencia sexual, y comprender que ésta involucra saberes y prácticas a nivel de la subjetividad y que influyen fuertemente en la sociedad y la producción de significados de ésta. Al respecto, Michel Foucault (1987) trabajó este tema al vincular los campos del poder, el saber y el hacer en relación a la sexualidad y a los cuerpos en la historia de la humanidad, en el cual explica que los dispositivos disciplinarios o el biopoder generan patrones de comportamiento normativos en torno a las relaciones eróticas y la sexualidad en la sociedad controlando las acciones y conductas de las personas en función de un modelo de sexualidad ideal.

En términos generales, como plantea Doris Lamus (2007), la literatura sobre los movimientos feministas en América Latina tienden a utilizar incesantemente el concepto de movimiento social como una categoría fáctica y útil para la caracterización de sus acciones y organizaciones, además de ser un referente valorado por la academia y en la práctica política. Para la autora, es importante mantener el uso de este concepto, a pesar de su amplitud, porque es una herramienta teórica generalizada para trabajar estos temas, pero que debe ser complementada con nuevas concepciones que sirvan específicamente en el grupo con el cuál se trabajará. De este modo la autora, y al igual que en esta investigación, aboga por contemplar las características empíricas propias de cada movimiento, atendiendo a los discursos y prácticas propias para construir una interpretación más completa.

Esto último es relevante porque el lesbofeminismo en Chile no contiene todas las características propias del concepto de movimiento social, y aunque es posible estudiarlo a partir de la teoría de los nuevos movimientos sociales, no posee una consistencia masiva y unificada que se identifique a sí misma y que defina a sus antagonistas, sino más bien son distintas organizaciones que realizan actividades y acciones políticas con las bases teórico-políticas del lesbofeminismo. Por lo tanto, en esta investigación se hablará de lesbofeminismo para referirse a dichas organizaciones e ideas políticas, aun cuando las mismas autoras lesbofeministas latinoamericanas y las participantes de las organizaciones utilicen el concepto de movimientos sociales.

A continuación, se presentan algunas teorías configuradas por las propias autoras lesbianas y feministas que definen su pensamiento y modos de conocer.

Teoría Lésbica: nuevos marcos de comprensión de la realidad social.

La propuesta que plantea la activista e intelectual dominicana Yuderkys Espinosa es útil para desarrollar una revisión del lesbofeminismo en la región, principalmente por sus aportes que realiza desde su manifiesta posición de lesbiana-feminista-negra. En su texto “Cuatro hipótesis y dos disputas para pensar el movimiento de lesbianas en América Latina” (2010) plantea que para conocer y comprender este movimiento es necesario 1) indagar en el estado de desarrollo del pensamiento y praxis del feminismo, ya que se encuentran sumamente relacionados, 2) reconocer que el pensamiento feminista posee una influencia en el desarrollo político-filosófico y en los discursos entorno al sujeto, 3) que por lo tanto, para comprender el sujeto político “lesbianas” es necesario dar cuenta:

- del estado general de las ideas feministas y los cambios al nivel de los discursos político- filosóficos;
- las producciones particulares sobre el sujeto a secas, y sobre el sujeto lésbico que se producen al interior de los estudios lésbicos y feministas;
- la práctica política de las lesbianas feministas. (2010, pág. 2)

4) Y por último, la autora plantea que existe en la historia del movimiento de lesbianas, y específicamente en su desarrollo a partir de los años 90' dos ejes de disputa: uno basado en la práctica ligada a la institucionalidad versus la autonomía, y el segundo en la identificación o no con el sujeto “mujer”.

Hipótesis para comprender el movimiento de lesbianas

La autora está planteando que el desarrollo del lesbofeminismo en América Latina, así como también otros movimientos sexopolíticos (disidencia sexual por ejemplo) han sido fuertemente influenciados por el feminismo desde sus inicios, y le deben gran parte de sus desarrollos teórico y estratégicos, tanto y más porque dentro de este mismo surgen las primeras apariciones públicas de las lesbianas (Espinosa, 2007). De hecho, expone la historia de este movimiento, el cual ha sido trabajado muy bien por Norma Mogrovejo (2000), en el cual no es hasta que dentro del movimiento feminista, y específicamente cuando emergen fuertemente las ideas de libertad y rebeldía, surge un activismo propiamente lésbico, mientras que anteriormente en los movimientos sobre la sexualidad, las lesbianas eran minoritarias en un espacio ampliamente dominado por los “homosexuales”.

Lo que Espinosa está demostrando con esto, es en primer lugar que las lesbianas surgen dentro del pensamiento y la práctica política del feminismo (se veía anteriormente con el desarrollo de los Encuentros feministas), y segundo que poseen una interesante e inevitable conexión que se debe al desarrollo cada vez más acabada de la develación y crítica de la heterosexualidad obligatoria como institución opresiva de las mujeres (2007). Del mismo modo, el pensamiento de las lesbianas ha estado siempre vinculado al feminismo, ya que han problematizado constantemente la posición de mujer y su cabida o no dentro de esta categoría.

En torno al segundo punto, la autora plantea que “el feminismo en su trayectoria teórico política va entablando una discusión con los marcos de comprensión provenientes de la filosofía y de las ciencias sociales y humanas en cada nueva coyuntura” (Espinosa, 2010, pág. 4), por lo tanto ejerce una fuerte influencia y es parte del pensamiento en torno al discurso sobre el sujeto y el poder. De este modo, lo que está buscando Espinosa es que se debe estar atenta a comprender la relación de las ideas en torno al sujeto y el poder del pensamiento feminista, a su vez con el desarrollo de las ciencias sociales y la filosofía en general.

Retomando dichas afirmaciones, plantea que

Para cualquier intento de acercamiento a la política lesbiana será necesario comprender la manera en que ésta guarda relación con el desarrollo de la teoría feminista y, a un nivel más amplio, con cambios en los discursos en el nivel formal de la ciencia, la política y la filosofía. Particularmente debería relevarse la evolución en las forma de concebir al sujeto y al campo de la sexualidad. Sólo entonces emerge un sujeto lésbico comprensible y posible de la acción política. (Espinosa, 2010, pág. 5)

La práctica política

La autora plantea otro eje de investigación muy importante para hacer más completo el estudio sobre el movimiento lésbico, se trata de la práctica. Para Espinosa, es necesario comprender la práctica política como otra forma de discurso, como una manera más de teorización a partir del contenido propio que posee ésta, y no tratándola como una mera reproducción de las ideas (2010). Lo que quiere afirmar, es que la práctica de las activistas del movimiento permite develar un discurso propio a partir de sus características, complementando el contenido del pensamiento político explícito, lo que interesa bastante en situaciones en las que actoras se nieguen a exponer sus ideas o teorizar su pensamiento. Entonces “la práctica y las formas que adopta producen sentidos que son posibles de ser leídos o interpretados dentro de su particular contexto” (2010, pág. 5).

Este planteamiento puede ser observado en la teoría marxista, en donde no se concibe la práctica política sin la teoría y viceversa, expresando que existe creación discursiva y de realidad inmersa en la práctica. Por tanto, asume la indisolubilidad entre el trabajo teórico y la acción política revolucionaria, que permite pensar en la debilidad de los límites entre el pensamiento intelectual y el activismo o militancia, siendo esencial esta complementariedad para el proyecto transformador del marxismo, del pensamiento dialéctico y su práctica política.

En términos concretos, Yuderkys Espinosa plantea que:

(1) hay una traducción práctica de la teoría que como toda traducción no es una copia exacta de los postulados que se pretenden afirmar; (2) esta falta de “exactitud”, o abismo entre teoría y praxis política se debe a lo que se entiende como una autonomía del campo de la acción gracias a que no solamente está atravesado por el discurso al cual dice adscribir (si es que lo dijera), sino por otros discursos que circulan de forma más o menos oculta; hay por tanto allí, disputas y negociaciones de sentido que se dan entre estos distintos discursos y que producen nuevos significados. (2010, pág. 5)

En definitiva, la pretensión de Espinosa es sostener que existen espacios y dimensiones de la política que no pueden ser conocidos sino a partir de la práctica política, y que al entremezclarse con las ideas expuestas y la teoría en concreto, generarían una mirada más compleja y completa en el estudio del movimiento lésbico en América Latina. Por tanto, dicha propuesta será tomada con importancia en la presente investigación.

Disputas en el movimiento

La cuarta propuesta de la autora se basa en la existencia de una “conexión entre los postulados contextualmente aceptados acerca del sujeto, el género y de la sexualidad dentro de la teoría, y la práctica política de las lesbianas” (2010, pág. 6), a pesar de que no hubiese un reconocimiento de ello por sus actoras políticas. Por tanto, esta afirmación le permite pensar que históricamente ha existido una correlación entre los cambios de pensamientos y desarrollos de ideas del lesbianismo feminista con respecto de los conceptos teóricos feministas, sin ser lineales claramente.

A partir de este postulado, desarrolla la idea del entrecruzamiento de distintos ejes de disputa que se han ido formulando a través de los diferentes contextos. En primer lugar, plantea que en América Latina se lleva a cabo la disputa por el eje autonomía-institucionalidad desde los años 90’ en adelante que provocó un quiebre importante en el movimiento feminista, caracterizado por el fuerte proceso de “ONGización” de varios sectores del movimiento, lo cual fue criticado ampliamente denostándolo por su impregnación del neoliberalismo y el neocolonialismo (Espinosa, 2010). En cuanto a Chile, en esta época surgen numerosos colectivos autónomos “en diversos puntos del

país, que se apropian con mínimos recursos de sus propios espacios mediante la realización de encuentros y foros nacionales feministas” (Del Solar & Pérez, 2008, pág. 187). Estos espacios proponen como objetivo el reunirse y contribuir a nuevas estrategias del movimiento fuera de las vías institucionales.

La autonomía se da respecto de los partidos políticos, de las fuentes de financiamiento económicas, de las ONG y demás instituciones nacionales e internacionales, por considerarlas reproductoras de lógicas masculinas.

El tema del financiamiento es clave para comprender la autonomía de estos colectivos, ya que permite que estos grupos tengan que autogestionarse para poder cumplir con las actividades que se planean (Del Solar & Pérez, 2008).

En este análisis, es interesante la relación que puede existir entre la autonomía y el anarquismo en grupos feministas. Lo que plantea Del Solar (2008) es que al plantearse en contra de los sistemas sexual, político, económico, clasista, religiosos, estarían acercándose estrechamente al anarquismo. De este modo, Margarita Pisano planteaba en el libro “Movimiento Feminista Autónomo” (1997) tajantemente que sus objetivos estaban lejos de relacionarse con el poder, ya que éste construye un modelo cultural que las oprime, y que engañosamente las desea vincular a través del otorgamiento de derechos. De este modo, se plantea una negativa a todas las estructuras de poder construidas, a los aparatos del Estado y a sus construcciones sociales, ya que todos consisten en un modelo de ser humano que se aleja de la libertad (Pisano, 1997). De este modo, se constituye una relación entre la autonomía y la libertad.

El segundo eje de disputa estaría centrado en la identificación o no con el sujeto “mujer” de la política de las lesbianas, pensando en una conceptualización de género traída desde continentes del norte, sin ser situadas ni pensadas en el contexto propio de la región. Este concepto de mujer estaría basado en la diferencia sexual, por lo tanto arraigado a lo biológico en primer lugar e inmutable y rígido en segundo (2010). La autora propone para esta disputa en particular, observar en los desarrollos que han tenido distintos sectores del movimiento en torno a la visión del estereotipo sobre las “machorras” o masculinas. Existen dos miradas distintas, una en donde ciertas lesbianas reniegan esta acusación desde una connotación negativa, buscando medios para identificarse dentro de los parámetros de lo femenino, mientras que otras plantean una

reivindicación de este estereotipo y lo trabajan políticamente abrazándolo desde la transgresión al género convencional y a la feminidad como algo negativo, por tanto separándose de la categoría de mujer (2010).

Estos ejes de disputa son claves al momento de comprender el lesbofeminismo, como se verá a continuación.

Lesbianas y feministas: el lesbofeminismo

El lesbofeminismo tiene sus raíces a finales de los años 70' con fuerte influencia de Estados Unidos y Europa. Una de las primeras banderas de lucha que se dio fue el cuestionamiento a la sexualidad como mera práctica íntima y relativa al mundo privado.

Para Jules Falquet (2006) el lesbofeminismo consiste en uno de los “nuevos movimientos sociales”, concepto revisado previamente, el cual surge a la par con el movimiento feminista de la “segunda ola”, quienes comenzaban a proponer que elementos de la vida cotidiana que anteriormente eran considerados del mundo privado, debían ser considerados como formas de dominación y ser dignos de cuestionamiento, abogando por la “democracia en el país y en la casa” (Kirkwood, 2010). Las lesbianas se enfocaron, con todos los problemas que les trajo dentro de las mismas organizaciones de mujeres, en visibilizar su sexualidad y en trabajar por desvincular ésta del espacio meramente sexual y llevarlo a una problematización política.

De este modo, una de las primeras características propias del movimiento lesbofeminista es que trata de ver el lesbianismo como una posición política y no simplemente como relaciones erótico-afectivas. “El lesbianismo feminista es una propuesta política y colectiva, y no sólo una práctica sexual privada. Es revolucionario porque busca cuestionar de fondo y transformar las sociedades en que vivimos, a través de la deconstrucción y, sobre todo, destrucción del sistema heteropatriarcal.” (Brecha Lésbica en Falquet, 2006, pág. 10)

Esta mirada incluye su alejamiento histórico y político del movimiento de la diversidad sexual, o más bien conocido como el movimiento de homosexuales o gays, los cuales se caracterizan por luchar a favor del otorgamiento de derechos que le son exclusivos a personas heterosexuales en los distintos contextos legislativos y sociopolíticos. A pesar

de existir secciones de lesbianas en estos grupos, la posición política es contradictoria con lesbofeminismo, ya que buscan la integración social y el respeto, sin contradecir ni cuestionar de fondo el sistema social que les oprime (Falquet, 2006; Mogrovejo, 2000).

Las lesbianas feministas comienzan a dotarse de una de sus principales características, la autonomía respecto de otros movimientos. Al surgir a la par con los movimientos feminista y homosexual, muy pronto comienzan a alejarse por la visualización de la reproducción de prácticas misóginas y patriarcales al interior de éstos, principalmente liderados por hombres (Falquet, 2006, Mogrovejo, 2000). Así mismo, muchas lesbianas comienzan a configurar un activismo a partir del sentimiento de no identificación con el movimiento feminista y separándose de éste, principalmente por el rechazo y discriminación sufrida dentro de las organizaciones por las mismas feministas heterosexuales (Falquet, 2006). “Mientras que las lesbianas luchan por todas las causas de las mujeres, aunque no les atañen tan directamente (por ejemplo, para la anticoncepción o la interrupción voluntaria del embarazo), las demás mujeres se muestran tibias a la hora de luchar por causas lésbicas o cuestionar la heterosexualidad” (CLEF, 1989 citado en Falquet, 2006).

A partir de este hecho, el lesbofeminismo se caracteriza por generar una crítica radical al sistema social que organiza la sexualidad y principalmente a la heterosexualidad obligatoria, la cual es vista como una institución opresora, del mismo modo que critica también a los sistemas capitalista, patriarcal, de clase y de raza. Consiste en un trabajo político transgresor y menos conocido (Falquet, 2006).

Para una de las importantes referentes teórico-políticas del lesbofeminismo; poeta, teórica y activista lesbiana estadounidense Adrienne Rich,

Un movimiento militante pluralista lesbiano-feminista es, en el mundo de hoy día, la fuerza más grande para transformar la sociedad y nuestras relaciones con todo lo viviente. Es algo que va más allá de cualquier lucha por las libertades civiles o la igualdad de derechos, sin restar importancia a lo necesarias que continúan siendo estas luchas. En su forma más inclusiva y profunda es un proceso inevitable por medio del cual las mujeres reclamamos nuestra visión central y primaria de cómo concebimos el futuro. (1983, pág. 267)

Es necesario reconocer el contexto social y cultural en el cual se entablan estos movimientos, principalmente en lo que se establece en torno a la sexualidad, el género y el sexo. De este modo, en América Latina existe una preponderancia de dominios sociales patriarcales y heterosexuales, los cuales rechazan fuertemente a todas las prácticas que vayan en contra de la reproducción. Por lo tanto, el lesbianismo es condenado e invisibilizado (Falquet, 2006).

Y ha sido así por muchos años, “mucho antes de que existiera o pudiera existir cualquier clase de movimiento feminista, existían las lesbianas; mujeres que amaban a otras mujeres, que rehusaban cumplir con el comportamiento esperado de ellas, que rehusaban definirse a sí misma en relación a los hombres” (Rich, 1983, pág. 265), y muchas de ellas fueron condenadas, encerradas, asesinadas, siempre desarrollándose una visión negativa en tanto malas mujeres. Y para Rich es importante reconocer que esto ha ocurrido no por el hecho de odiar a los hombres, sino más bien por amar a las mujeres. Porque en esa situación, “las lesbianas nunca han tenido el poder económico y cultural de los hombres homosexuales y existen unas partes de nuestras vidas en las que no hay paragón con las de los hombres homosexuales” (pág. 265), ya que la historia del activismo de las mujeres lesbianas ha sido para las mujeres, y escrita por las mismas lesbianas.

Desde este contexto se construye el movimiento lésbico feminista, y una de sus características importantes corresponde a reivindicar la palabra lesbiana, por sobre otras conceptualizaciones. La palabra “lesbiana” contiene un poder político, principalmente por el cuestionamiento que refleja hacia la heterosexualidad obligatoria y al dominio masculino propio del patriarcado. De este modo, para la autora no es lo mismo decir “lesbiana” que “homosexuales femeninas” o “mujeres gay”, principalmente porque estas últimas poseen una relación muy engañosa con la situación de los hombres. Entonces explica:

El feminismo ha demostrado que la opresión patriarcal coloca a las mujeres en una posición social estructuralmente muy diferente de la de los varones en casi todas las culturas que se conocen. Para vivir su cuerpo, ejercer su sexualidad y, simplemente, vivir, las mujeres están ubicadas en condiciones bastante menos ventajosas que los varones, aunque fuesen ellos homosexuales. Usar el término de lesbiana, por tanto, permite evitar la confusión entre prácticas que si bien son todas homosexuales, no tienen en absoluto el mismo significado, las mismas

condiciones de posibilidad ni, sobre todo, el mismo alcance político según el sexo de quienes las llevan a cabo. (2006, pág. 22)

La autora plantea que aunque el término lesbiana ya se utiliza con más frecuencia públicamente, fue originalmente reivindicado por este movimiento, con el objetivo de referirse a un “lesbianismo político” más que a una mera sexualidad. Esto quiere decir, que está enfocado en una crítica radical al sistema heterosexual dominante y el cual desde esta perspectiva conforma la base de la organización social, ya que estaría sustentado a partir de la división binaria de la sociedad en dos sexos con el fin de construir dos géneros con cualidades diferentes y contrarias que le permitan otorgarle forzosamente unos roles que en apariencia les hagan ser “complementarios”, pero en condiciones desiguales (Falquet, 2006). Esta organización sería la justificación para generar la división sexual del trabajo en la cual las mujeres son explotadas en todas sus formas. En este sentido, “al problematizar y criticar el sistema heterosexual, el lesbianismo en su dimensión política cuestiona profundamente el sistema dominante, representa una ruptura epistemológica fundamental e invita a una revolución cultural y social de gran alcance” (2006, págs. 22-23).

Esta ruptura es clara en relación a la institución de la heterosexualidad y a la identificación con la sujeta “lesbiana” más que con “mujer”. En correspondencia con lo dicho, a continuación se presentan dos teóricas claves en la constitución de pensamiento lesbofeminista y que canalizan el análisis teórico lésbico desde sus particulares puntos de vista, quienes escriben en los comienzos del movimiento, durante los años 80’.

Heterosexualidad obligatoria y amor entre mujeres

La primera es Adrienne Rich, poeta estadounidense quien destaca por la publicación de su artículo “Heterosexualidad obligatoria y existencia lésbica” (1980). En este escrito es realiza una crítica a la heterosexualidad obligatoria, considerándola una institución política que ha generado una fuerte invisibilización de las lesbianas, incluso dentro de la construcción teórica feminista. La autora plantea que esta institución provoca daños importantes a las mujeres y que es imprescindible que las feministas generen un análisis y cuestionamiento de ésta.

En este texto, Rich desarrolla detalladamente una revisión en torno a diversos estudios relacionados con la sexualidad de las mujeres, para ir generando cuestionamientos hacia la aseveración del instinto natural hacia la heterosexualidad de las mujeres. De este modo, demuestra su asombro en torno a la capacidad de instalación silenciosa que ha tenido en el pensamiento general esta suposición de la heterosexualidad femenina (1980).

Ante estas críticas, la autora plantea que la heterosexualidad, así como también la maternidad, deban ser reconocidas y estudiadas como instituciones políticas y no como instintos naturales.

Esta institución es negativa para las mujeres, ya que genera de por sí relaciones de poder desiguales y una dominación inminente de los hombres sobre ellas. Y de la misma manera, las prácticas sexuales construidas y respaldadas por el sistema heterosexual están hechas y dirigidas para los hombres, dentro de las cuales se encuentran elementos de sumisión y crueldad sustentadas y justificadas por la industria del porno. Para Rich, mientras las prácticas sexuales violentas son consideradas normales al ser entre un hombre y una mujer, las prácticas basadas en el respeto, la reciprocidad erótica y la sensualidad entre mujeres son connotadas como raras o enfermizas (1980).

En términos generales, la institución de la heterosexualidad obligatoria es desnaturalizada por la autora e invitada a ser cuestionada por los efectos negativos en las vidas de las mujeres. Y de hecho, las principales dominaciones características del patriarcado serían consecuencias directas de dicha institución. De esta manera, el seguir validando la heterosexualidad femenina como natural permite una limitación enorme al desarrollo del feminismo, ya que no cuestiona la base de sus dominaciones (1980).

En consecuencia de esto, plantea el concepto de “contínuum lésbico” “que une a todas las mujeres que de una u otra forma se alejan de la heterosexualidad e intentan crear o reforzar los vínculos entre mujeres, compartiendo sus energías en la perspectiva de la lucha en contra del sistema patriarcal” (Falquet, 2006, pág. 25).

Rich propone la construcción de una “sororidad” feminista, la cual se refiere a una relación de amor entre mujeres, tanto heterosexuales como lesbianas, intencionada y política con el fin de unirse en contra de las opresiones y buscar la liberación (2006).

Este concepto es relevante para comprender ciertas prácticas políticas del movimiento lésbico, las cuales se fundamentan en el amor entre mujeres. Es un concepto central en el trabajo de la Línea Aborto Libre, y para Rich significaba lo siguiente:

Es fundamental que entendamos el feminismo lesbiano en su sentido más profundo y radical, como es el amor por nosotras mismas y por otras mujeres, el compromiso con la libertad de todas nosotras, que trasciende la categoría de “preferencia sexual” y la de derechos civiles, para volverse a una política de formular preguntas de mujeres que luchan por un mundo en el cual la integridad de todas –no de unas pocas elegidas– sea reconocida y considerada en cada aspecto de la cultura (Rich, 1983 citada en Falquet, 2006, pág. 25-26).

En este sentido, se trata de “ver el amor entre mujeres como una cuestión político ideológica y no como una mera opción sexual, hablamos de un estilo de vida posible para cualquier mujer” (Riquelme, 2004, pág. 2).

Esta ideología particular permite trabajar directamente con al apoyo, ayuda y solidaridad entre mujeres independiente de las condiciones que posea. Es clave interiorizar esta postura para comprender el trabajo de las lesbianas feministas con el aborto y con las mujeres. En las mismas palabras de Rich:

(...) cuando el aborto puede etiquetarse como un asunto de mujeres “correctas” no estamos simplemente tomando en consideración en hecho de que hay miles de mujeres que todavía son forzadas, por medio de la violación o de las necesidades económicas, a tener relaciones sexuales con hombres; y que entre estas mujeres hay un número incuantificable de lesbianas; que no importa cuál sea su orientación sexual, ya que la libertad de reproducción es un asunto que afecta la vida de muchas mujeres pobres y no blancas, y que volverles la espalda a millones de nuestras hermanas en nombre de nuestro amor a las mujeres es traicionarnos a nosotras mismas de forma dolorosísima. (1983, pág. 269)

Categoría de “mujer”

La autora francesa Monique Wittig publica en el año 1980 sus textos “No se nace mujer” y “El pensamiento heterosexual”⁹ en los cuales cuestiona varias conceptualizaciones del feminismo, principalmente en torno al patriarcado, en donde plantea que existe un sistema importante y necesario de criticar que sería el régimen heterosexual, y en el cual se encuentran las bases de las dominaciones. Para ella, la heterosexualidad debe ser vista como un régimen político que es hegemónico en nuestras sociedades. Así, el pensamiento heterosexual vendría a ser la base ideológica de este sistema, y el cual lo fundamentaría (Falquet, 2006). Su planteamiento está influenciado fuertemente por el materialismo francés, y específicamente la teoría del “sexaje” (Guillaumin, 1992) en la cual las mujeres formarían parte de una clase social de sexo que es dominada y apropiada por la correspondiente de los hombres. Ante este análisis, Wittig propone de una manera política que las lesbianas no serían mujeres:

Es más: “lesbiana” es el único concepto que conozco que esté más allá de las categorías de sexo (mujeres y hombres), porque el sujeto designado (lesbiana) no es una mujer, ni en lo económico, ni en lo político, ni en lo ideológico. Porque de hecho, lo que constituye una mujer, es una relación social específica a un hombre, relación que otrora hemos llamado servaje¹⁰, relación que implica obligaciones personales y físicas, tanto como obligaciones económicas (“asignación a residencia”, tediosas tareas domésticas, deber conyugal, producción ilimitada de hijos e hijas, etc.), relación de la cual escapan las lesbianas, al negarse a volverse o quedarse heterosexuales. (Wittig, 2001 citado en Falquet, 2006, pág. 27)

A partir de esta afirmación, Wittig realiza una liberación de las lesbianas de la clase “mujeres”, como una suerte de escape de la dominación y apropiación de los hombres. Y no sólo eso, sino que también construye las bases de una crítica radical a la heterosexualidad obligatoria como régimen, el cual debe ser destruido para la liberación de todas las mujeres. Para Falquet (2006), lo que realiza Wittig es dotar de autonomía al conjunto de lesbianas, impregnando el pensamiento lésbico-feminista.

⁹ Traducciones al español de “On ne naît pas femme” y “La pensée straight”.

¹⁰ Correspondiente a Sierva/o.

En la discusión por la identidad de “mujer” o no, se encuentran autoras como Monique Wittig, Gloria Andalzúa, Audre Lorde, Beatriz Preciado, Valeria Flores, Yuderkys Espinosa.

La forma en que estas teorías llegan a distintos países es contextual y situada. Ante esto, Falquet plantea el surgimiento de tres corrientes: el lesbianismo feminista, lesbianismo radical y el separatista.

En términos generales se basarían en lo siguiente: el lesbianismo feminista posee la crítica a las activistas heterofeministas por su defensa y mínimo cuestionamiento al modelo heterosexual, pero aún así proponiendo trabajar en conjunto por el fin del sistema patriarcal. El lesbianismo radical (Monique Wittig) que trabaja en torno a la crítica del sistema de clases de sexo, al cual las lesbianas escapan, pero no deja de trabajar en conjunto con todas las mujeres por su destrucción. Y el lesbianismo separatista (Jonston, 1973), el cual se plantea como un movimiento que crea espacios y una cultura exclusivamente para lesbianas, construyendo un trabajo político propio sin la vinculación con mujeres heterosexuales feministas, ni hombres feministas (Falquet, 2006).

Crítica al amor romántico

Dentro del pensamiento lesbofeminista el cuestionamiento a la heterosexualidad obligatoria es central, pero muy ligada a ésta se encuentra la crítica al amor romántico.

Para la antropóloga y estudiosa en el tema Mary Luz Esteban, el amor es considerado como una construcción social, cultural e ideológica. Y desde ahí, es visto en las sociedades occidentales como algo superior, un aspecto de la vida que no se puede controlar. El concepto más habitual para esta referencia corresponde al amor romántico, el cual puede interpretarse como una construcción cultural germinada en Norteamérica y Europa de hace varios siglos (Esteban, 2011). Este tipo de ideología cultural ha adquirido diferentes formas y características de acuerdo a los contextos concretos de cada sociedad y época, pero existe una cualidad común que corresponde a la exacerbación del amor por sobre otros ámbitos de la vida y la imponencia de la pasión que busca infinitamente la trascendencia y que es el camino hacia la felicidad, incluso sustituyendo a la religión en su rol (2011). De este modo, el amor romántico supone el sacrificio, la lucha

y la tragedia por sí mismo, y está totalmente idealizado en cuanto puede sobrellevar cualquier problema de la vida.

Para Margarita Pisano (2004), el amor romántico tiene sus bases en el sufrimiento propio por la carencia del amor ideal. De esta manera, existe una idealización del amor que enfoca a las personas en pensarse como incompletas, en donde sólo la llegada de otro puede sobrellevar este vacío. Y además, esta centralidad en la pasión por parte del amor constituye un riesgo para la integridad, ya que otorga escasez, miedo, falta de libertad y ansiedad.

Mary Luz Esteban plantea el amor romántico como configurador de jerarquías en tanto prácticas amorosas, siendo el amor de pareja el hegemónico y valorado, por sobre otras formas de interacción. Esta jerarquía constituye un determinado orden social que se caracteriza por ser desigual (2011).

Ahora, claramente el concepto de amor romántico está enfocado en hombres y mujeres y en la relación heterosexual. “El amor romántico, al margen de que haya sido motivo de recreaciones artísticas o literarias homosexuales, está estrechamente ligado a la ideología heterosexual estudiada por autoras como Wittig” (Esteban, 2011, pág. 49), como se veía anteriormente. Y además, es un amor con dominio masculino pensado en los hombres y para ellos en tanto privilegios de la estructura patriarcal, siendo las mujeres objetos de esta autoridad (Pisano, 2001).

Es un pensamiento heterosexual¹¹ y profundamente ritualizado que modela y manipula el organismo, es un trabajo físico y práctico que genera un sentido de sí mismo, y construye sujetos, construye al hombre y la mujer como los conocemos:

El amor influye no solo en la socialización y generización de las personas, que quedan así *convertidas* en *mujeres* y *hombres*, diferentes y desiguales, sino en la organización general de la vida cotidiana. El amor inspira leyes (pensemos, por ejemplo, en todo lo relativo a la infancia, la familia o la atención a la dependencia) y afecta a la vida política e institucional en su conjunto (Esteban, 2011, pág. 40).

¹¹ Que sea un pensamiento heterosexual no significa que no exista en las relaciones lésbicas u homosexuales, al contrario, se reproduce de manera similar.

Por este motivo, el amor romántico es una ideología cultural dominante. Esta concepción del amor jerarquiza desigualmente las relaciones y también a los sujetos. El amor romántico es una ideología que incide de una manera importante en las mujeres al entregarle mitos e ideas basadas en el príncipe azul o la media naranja, las cuales ensalzan el amor con la perseverancia, la trascendencia, incondicionalidad, y elimina otras formas de relaciones amorosas. De este modo, para la autora, este amor estaría instalando en la práctica la posesión, la fidelidad, la idea de no compartir a la pareja, y los celos como medición del amor (2011). Así mismo, reproduce la idea de complementariedad entre hombre y mujer y ciertos roles de dominio implícito como son los de protección y debilidad.

Lo decía Adrienne Rich (1983) al observar que la dinámica del amor romántico construye hombres fuertes y destinados a la batalla, la competencia, mientras que las mujeres se ubican en la espera de ser escogidas y obtenidas. Con este juego real, las mujeres enseñan a otras las lógicas de ser conquistadas por parte de alguno de estos hombres dominantes.

Y además de estas características que otorga el amor romántico en el espacio de la pareja, la autora plantea dos espacios muy importantes en donde la mujer es afectada negativamente. Uno es la maternidad y el amor maternal, y el otro es el área de los cuidados de personas que no pueden realizar labores propias. En estos casos, también se genera una falta de autonomía y preocupación personal de las mujeres al enfocarse en entregar todo y a renunciar a sí mismas (Esteban, 2011). Estos tres espacios de dominación sobre la mujer que se ven sustentados a partir de la ideología del amor se encuentran en la institución de la familia, fuertemente valorada en las sociedades occidentales.

En resumen, la crítica al amor romántico es posible de identificarla en las principales construcciones teóricas del pensamiento lésbico feminista, las cuales pretenden generar un cuestionamiento amplio y sustantivo a la heterosexualidad obligatoria y la institución del amor romántico como ejes centrales de la vida de las mujeres, con el fin de visibilizar los daños y amenazas inminentes a la libertad. Así mismo,

Una teoría radical del amor, arraigada en el feminismo e inspirada en referencias amplias, debe identificar, describir, explicar y denunciar las injusticias que se cometen en su nombre; debe desenmascarar el papel que una determinada cultura amorosa cumple en la perpetuación de un orden social absolutamente jerarquizado” (Esteban, 2011, pág. 40).

Estrategias Políticas y Militancia

Definir un concepto en específico para tratar lingüísticamente el accionar de una organización feminista, y más aún lesbofeminista, es un trabajo complicado. En la práctica política y académica se suelen utilizar nociones como activismo, práctica política, acción política, militancia, estrategia política. Si bien, éstos suelen usarse como sinónimos, en esta investigación se decide trabajar con éste último.

En primer lugar, el concepto de estrategia política se refiere a los distintos modelos de acción política que está tomando cada organización feminista, relacionado con las distintas vertientes que ha tenido el feminismo actual como movimiento. De este modo, cada estrategia feminista estaría relacionada con las características específicas del modelo patriarcal en el que se está situada, tales como las condiciones estructurales como las características económicas o las oportunidades políticas, y también las relaciones de alianza del mismo movimiento feminista (De Miguel & Cobo, 2002). A partir de esto, existirían dos grandes modos de estrategias políticas del feminismo del último tiempo, que serían el de la confrontación y el de integración. Claramente, en la práctica ambos se entremezclan y comparten características dependiendo de dónde se esté en específico, por lo que se genera una compleja variedad de organizaciones y enfoques diferentes de ideas y acciones.

Para la politóloga y feminista estadounidense Jo Freeman (citado en De Miguel & Cobo, 2002)) estos dos modelos de estrategias políticas del feminismo las denomina sector militante y sector reformista. El primero estaría basado en la descentralización de sus dinámicas políticas, disminuida participación en política formal y un enfoque local. Mientras los segundos estarían más dirigidos a la participación en partidos políticos y a la relación con el Estado, algunos generando más redes de colaboración que en el primer caso (Gelb, J, 1992 citado en De Miguel & Cobo, 2002).

Es importante considerar que este modelo de clasificación de las estrategias políticas del feminismo está basado en realidades de países del norte del planeta, es posible identificar similitudes situadas en el feminismo de América Latina, siempre relacionado con los elementos culturales, políticos, sociales y económicos de cada país.

Aterrizando esta conceptualización a la realidad de la Línea Aborto Libre, esta organización se acercaría más a un modelo militante. Aun así, el concepto de estrategia política si bien tomará como principio estas definiciones, tomará colores más libres al adecuarse a las características de la investigación.

Por lo tanto, se escoge el concepto de estrategia política ya que permite incluir de manera eficiente los discursos y la práctica política de una organización feminista de manera contextual, lo cual es primordial en los objetivos presentes.

Relevancias

La presente investigación se justifica por poseer las siguientes relevancias:

Teórica

Dentro de los estudios de género y sobre organizaciones feministas en Chile se encuentra principalmente la construcción teórica en base a la reflexión sobre el sexo, el género, el cuerpo y la sexualidad, y por lo general en organizaciones de mujeres o de la diversidad sexual. Pero, existe una carencia significativa en la investigación feminista respecto del estudio sobre el lesbofeminismo, lo cual genera un relativo vacío de conocimiento en torno a las acciones y las construcciones de significados que se generan en estos espacios políticos. De este modo, la relevancia teórica de esta investigación se centra en comprender las dinámicas y estrategias de las lesbianas feministas, quienes están construyendo una nueva mirada del feminismo en conjunto con nuevas formas de comprender conceptos que son clásicos en los estudios de género, como la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos, el cuerpo, la mujer, el amor. Seguido a esto, es importante realizar esta reflexión en torno a la mirada política de las lesbianas feministas y su involucramiento con el aborto. Dos temas que para muchas

personas pueden ser excluyentes, pero que en la práctica activista en Chile y América Latina se llevan a cabo desde hace un tiempo.

Segundo, la importancia de poner en tensión conceptos y estructuras investigativas que comúnmente son dados e incuestionables en la sociología y en los llamados estudios de género. Acá la idea es reflexionar en torno a la construcción de conocimiento y de realidad que se realiza al investigar, en donde la producción teórica militante de las participantes de la investigación también es considerada válida en cuanto conocimiento.

Epistemológica

Esta relevancia está relacionada intrínsecamente con el feminismo. La presente investigación se plantea como feminista, siendo la investigadora y las participantes feministas. De este modo, el posicionamiento de este trabajo es distinto y político, porque se cuestiona la búsqueda de objetividad, siendo prioritarios las subjetividades, las realidades situadas, los conocimientos parciales y las relaciones directas.

Del mismo modo, que sea feminista significa que se acompañan y producen conjuntamente los conocimientos, y no desde una mirada con distancia por parte de la investigadora en donde se generan interpretaciones que quedan lejos del alcance de las participantes.

Y también, es importante reconocer el motivo político de dicha investigación. La producción de conocimiento no tiene por objetivo ser meramente un producto académico y de reflexión en espacios universitarios, sino que se plantea una ruptura del binarismo entre academia-activismo, en donde este trabajo pueda ser parte del conocimiento feminista y llegar a las colectivas, compañeras, espacios comunitarios.

Metodológica

Al ser una investigación con perspectiva feminista y de tipo participativo, la metodología construida se presenta como novedosa para las técnicas clásicas de la sociología, ya que se despliega a partir de la propia mirada de las participantes de la organización, sin realizar categorizaciones previas. También se integran las observaciones realizadas por la investigadora al participar de algunas actividades y espacios de la organización, las cuales obviamente mantienen cierto grado de cuidados éticos y resguardos de la intimidad del grupo.

Para plasmar esta estrategia participativa, la metodología incluye revisiones, conversaciones y espacios retroalimentativos que permiten una validación activa de la investigación por parte de las participantes y de la investigadora, siendo su metodología un proceso de producción conjunta y simétrica.

Por último, esta mirada metodológica pretende eliminar de todo proceso de la investigación la separación típica en las ciencias sociales de investigadora-investigadas, como sujeto-objeto de estudio. De este modo, la interacción entre ambas actoras se constituye lo más horizontal posible e intentando conscientemente disminuir las relaciones de poder desiguales comunes que se dan en las investigaciones.

Práctica

Está centrada en reflexionar en torno a las estrategias políticas de la Línea Aborto Libre. Es relevante considerar la llegada que tienen a muchas mujeres día a día, generando espacios de libertad y posibilidades de poder abortar de manera segura en un país restrictivo como Chile.

Significativamente, la relevancia de esta investigación se centra justamente en el trabajo teórico-práctico que realizan las participantes de la Línea Aborto Libre. El trabajar diariamente con mujeres, generar y contribuir a una red de mujeres basada en el amor, el respeto y la comprensión, que sea nacional e internacional, construir un espacio de apoyo para las mujeres, trabajando desde la autonomía

del cuerpo, la construcción de nuevas formas de ver al feminismo y la construcción de una estrategia lesbofeminista.

De este modo, la relevancia práctica de esta investigación es la relevancia práctica misma de esta organización y sus proyecciones, el aprendizaje de la investigadora al participar en sus actividades y la natural difusión de las complicidades propias de este activismo. Difusión que se plantea generar a partir del producto mismo de esta investigación, la cual interesa entregar a espacios de activismo feminista.

Metodología

Esta investigación presenta características de lo que se denomina una metodología cualitativa. Los autores Taylor y Bogdan (1987) la definen como la “investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (pág. 20). Esta se caracteriza por ser inductiva, tener una perspectiva holística, tener en cuenta la sensibilidad del investigador, intentar comprender a los sujetos en su propio marco de referencia, suspender las propias prenociones y predisposiciones del investigador. (Taylor & Bogdan, 1987).

Para el sociólogo Manuel Canales “el investigador cualitativo se mueve en el orden de los significados y sus reglas de significación: los códigos y los documentos, o significaciones” (2006, pág. 19), para lo cual debe buscar las herramientas necesarias que permitan reproducir el mundo propio de ciertos hablantes con el fin de poder ser analizados y comprendidos.

Para este enfoque, la realidad social es compleja, en donde no se tratan sus elementos a partir de números y variables, sino que en la comprensión de sujetos sociales que se interrelacionan y constituyen significados e intersubjetividades a partir de diversas interacciones (Canales, 2006).

Como se decía, existen variadas técnicas de producción de información cualitativa como también de análisis e interpretación, para ello es necesario tener presente que todas ellas siempre están enfocadas en el investigado/a. “Se trata de un intento de “comprensión” del otro, lo que significa no su medida respecto a la vara del investigador, sino propiamente la vara de medida que le es propia y lo constituye” (Canales, 2006, pág. 20).

Si bien, esta perspectiva es bastante utilizada en la sociología, en la presente investigación se busca ir más allá a través de nuevas formas de comprender la realidad y de explorar perspectivas ligadas a la epistemología feminista.

Enfoque metodológico feminista

Como ya ha sido explicitado, en esta investigación se pretende proponer y corporizar una epistemología y metodología feminista. Es una propuesta, porque la discusión sobre cómo investigar con una mirada feminista aun es reciente y en la literatura al respecto las autoras feministas están generando constantemente reflexiones y proposiciones para dar con dicho objetivo.

La epistemología feminista es una rama de distintos textos enfocados en constituir una perspectiva feminista del conocimiento. Surge en los años 70' y posee muchas aristas teórico-prácticas hasta el día de hoy, principalmente potenciadas por los contextos históricos, territoriales y políticos de las autoras.

De las teóricas más influyentes sobre este tema se puede reconocer a las filósofas Sandra Harding y Donna Haraway, junto a sus textos más connotados "Ciencia y Feminismo" (1996) y "Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza" (1995) respectivamente.

La epistemología feminista comienza cuestionando los principales conceptos dominantes en la ciencia y el área de las investigaciones sociales, concentrados en la búsqueda de objetividad y neutralidad. Del mismo modo, cuestionan que esta ciencia occidental y sus técnicas sean las únicas productoras de la verdad configurando sus propios límites y patrones científicos (Haraway, 1995; Harding, 1996).

Estas filósofas "pusieron en duda las mentiras de la representación de la realidad, y evidenciaron que la visión que se tiene del conocimiento, de las ciencias y de sus métodos, influye profundamente en qué y de qué maneras llegamos a conocer, entender y representar" (Mendía et al, 2014, pág. 23), y también los perjuicios que esta mirada provocan en las mujeres y otros grupos subordinados, al esconder las desigualdades y reproducir relaciones de poder.

Entonces, esta perspectiva epistemológica plantea nuevas formas de investigar y crear conocimiento a través de la historia de las mujeres, de los movimientos feministas y de las experiencias propias de las mujeres que han sido invisibilizadas (Guzmán & Pérez, 2005).

Los principios que critican de la ciencia tradicional son la búsqueda de objetividad y neutralidad, la separación entre objeto de estudio y sujeto investigador, la racionalidad, el empirismo como único método científico válido y la interpretación de resultados que sean objetivos y universales (2005).

Se plantea que estos conceptos formulan una visión masculina de la ciencia y de los fenómenos a conocer, excluyendo las características propias y contextuales de las mujeres. Entonces, la verdad que se estaría definiendo en torno a la realidad sería una visión androcentrista (Mendia et al, 2014, pág. 23).

Ante esto, la epistemología feminista plantea la constitución de una ciencia que produzca conocimiento consciente de las relaciones de poder existentes en la realidad social, las cuales forman parte de esta. Así, ni la búsqueda de objetividad ni la neutralidad serían viables porque no son posibles de lograr y no demuestran la agencia del punto de vista propio de la investigadora (Del Moral, 2012).

La propuesta que plantea Harding (1996) es el punto de vista feminista, mientras que Donna Haraway (1995) plantea el concepto de conocimiento situado. Este corresponde a la aceptación y reconocimiento consciente y con sentido político de la posición de la investigadora al momento de relacionarse con la producción de información, y por lo tanto con la realidad social. Se centra en el conocimiento parcial y situado, reconociendo y valorando los orígenes y acercamientos propios de la investigadora (Haraway, 1995). Por lo tanto, para la práctica investigativa se propone que el conocimiento sobre cierto tema es siempre parcializado, y lo ideal es la conjunción y producción de variadas investigaciones al respecto con el fin de acercarse y comprender los conceptos con un sentido político (Mendia et al, 2014, pág. 23).

Este planteamiento es importante, sobre todo en la presente investigación, ya que la epistemología feminista propone una perspectiva política al momento de conocer. Se trata de asumir un compromiso político y contextualizado con el tema y con las participantes de la investigación, con tal de producir conocimientos que se dirijan en el camino del cambio

social o de la visibilización de las posiciones y experiencias no privilegiadas (Guzmán y Pérez, 2005; Mendieta et al, 2014). Haraway (1995) plantea que el acto de producir conocimiento es político en sí y que la investigadora debe hacerse cargo a través de la conciencia y toma de responsabilidad.

Ahora, otro tema relevante que trabajan las filósofas del punto de vista feminista es el concepto de identidad. Plantean un cuestionamiento a la búsqueda de identidades, o a estudiar las identidades de ciertos grupos sociales. La filósofa estadounidense Sandra Harding (2008) ha desarrollado este tema, generando la crítica a la búsqueda y utilización del concepto de identidad, ya que se estaría refiriendo a un sujeto rígido y estable, mientras que las relaciones sociales y sobre todo las de género son cambiantes, contextuales, fluidas, que mutan con el espacio y tiempo. De hecho, las relaciones de género estarían vinculadas siempre con otras características como las raciales, étnicas, de clase, territoriales, generacionales, y con los contextos históricos y procesos sociales de cada territorio. Y este punto de vista más ampliado de las relaciones sociales permitiría una visión más completa y situada de la realidad, que conlleva a darle un sentido político a la investigación y no tan solo descriptivo.

Como se comentaba, esta perspectiva tiene variados puntos de vista y propuestas, como también una historia bastante propositiva sobre el cómo estudiar desde la mirada feminista, cómo llevar a la práctica la epistemología feminista y cómo manejar los conceptos clásicos del método científico para deconstruirlos, pero a la vez mantener una rigurosidad y validez (2014). Para estos cuestionamientos no existen respuestas, y lo interesante es conocer las distintas experiencias que se han llevado a cabo o se pretenden teóricamente construir. En este sentido, el libro compilatorio “Otras formas de (re)conocer” de Mendieta, Luxán, Legarreta, Guzmán, Zirion, & Azpiazu (2014), citado anteriormente, es relevante, ya que genera problematización, múltiples reflexiones y puestas en prácticas de las propuestas epistemológicas feministas.

En este libro, la doctora en psicología Bárbara Biglia plantea la necesidad de destruir las normas que definen la ciencia como se conoce, junto a las pretensiones de objetividad y neutralidad, y no tan sólo realizar reformas a ésta. Así, plantea el reforzamiento de las herramientas propias del feminismo para crear conocimiento y nuevos significados a través del trabajo colectivo:

Nuestro interés, volviendo con Haraway (2004), es difractar saberes metodológicos feministas, reconocer que cuando conocemos lo hacemos a través de nosotras y producimos, por lo tanto, una interpretación de la realidad. Esta interpretación puede y debe difundirse a través de múltiples narrativas (parciales y contextuales) y estar disponible para que otras investigadoras las reinterpreten y difracten a su manera (Mendia et al, 2014, pág. 27)

En correspondencia con la presente investigación, es necesario tomar posición sobre esta perspectiva epistemológica. La mirada de la investigadora pretende distanciarse de las características tradicionales de las investigaciones sociológicas, en la cual se suele presentar un grupo o fenómeno social a estudiar como lejano y apartado de la persona que observa, así también como ésta se presenta de manera neutra y a-histórica, en la cual no se logra visibilizar la relación que se pueda formar entre las características biográficas de ambos lados.

Se propone seguir la perspectiva de los conocimientos situados de Haraway. Es necesario eliminar del imaginario investigativo la noción binaria de investigadora-investigadas, para dar paso a interrelaciones comunicativas entre mujeres feministas y lesbianas que comparten un espacio y tiempo determinado en conjunto con intereses similares, alineados o contrastantes, y que el análisis sociológico deriva de estos involucramientos más que de la utilización monótona y mecánica de técnicas de producción de información, asumiendo la parcialidad epistemológica.

Ya que la temática a trabajar es la organización de feministas y lesbianas Línea Aborto Libre, toda interpretación y reflexión en torno a los objetivos de la investigación se enfoca desde la propia mirada de éstas, tanto colectiva como individual, en conjunta relación con la experiencia de la investigadora.

Ciertos resguardos son necesarios de tener presente para este trabajo, principalmente que la investigadora trabaja de manera participativa en la experiencia desde un período específico de tiempo con el colectivo Línea Aborto Libre, lo que implica que hay elementos importantes que no son experimentados y límites necesarios en cuanto a la información o las relaciones que se generan con el grupo, ya que poseen una historia colectiva mucho mayor con relaciones entre las participantes muy cohesionadas que les permiten la libertad de proteger ciertos espacios propios de la organización.

Como se comentaba anteriormente, dentro de las variadas propuestas feministas de metodologías y de constituciones teórico-prácticas para investigar, es posible conocer a partir del libro de Mendia et al. (2014) la metodología de Producciones Narrativas, que llama la atención y convoca a las características propias de este trabajo.

Propuesta metodológica de Producciones Narrativas

Al plantear una epistemología feminista y trabajar con una organización feminista como lo es la Línea Aborto Libre, se ha escogido la propuesta de metodología llamada Producciones Narrativas, formulada originalmente por Balasch y Montenegro el año 2003.

Como dice el título, esta técnica corresponde más bien a una propuesta que a una metodología estructurada, por lo que en esta investigación también tomará ese tono.

Siguiendo la formulación de Balasch y Montenegro, en el artículo *Producciones Narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista* (Gandarias & García, 2014), del libro "Otras formas de (re)conocer" de Mendias et al. (2014), se aterrizan las ideas respecto a este modo de investigar. Las autoras sostienen que el mundo está impregnado de narrativas, en todos sus aspectos, en las experiencias de las personas, en las relaciones sociales, en las vivencias personales, en las reflexiones. Las narrativas formarían parte de la vida, serían la forma en la que se desarrolla y en cómo se cuentan las historias, por lo tanto serían constructoras de significados (Gergen y Gergen, 1983 citado en Gandarias & García, 2014). De este modo, es importante retomarlas desde la investigación feminista, pero ser capaz de interpretarlas desde otro punto de vista, ya no tan sólo como una producción individual y personal, sino más bien incorporar a actores y actoras que han sido parte del proceso, a las características culturales presentes y a la experiencia misma que conlleva la producción de narrativas, sus dificultades y resoluciones, como una construcción compleja (Gandarias & García, 2014).

Las producciones narrativas serían una propuesta metodológica en la cual se escriben narrativas en torno a un o unos fenómenos a investigar, pensando en que éstos pueden ser interpretados de una manera más óptima a través de la narración, lo cual posee cualidades a favor. Para las autoras,

Una de las potencialidades del estudio de la narrativización de ciertos fenómenos sociales radica en la posibilidad de observar la tensión entre narrativas dominantes –que pueden servir para silenciar o invisibilizar historias que no encajan o salen de la norma– y narrativas contra-hegemónicas en las que se ponga en juego la visibilización y la creación de imaginarios y prácticas liberadoras (pág. 100)

Una característica importante de esta propuesta es que no desea “dar voz” a ciertas sujetas que parecen desfavorecidas por ciertos espacios de producción, porque la idea es no reproducir estas relaciones de poder, sino más bien disolverlas. Para ello, se plantea el reconocimiento de la agencia de las participantes en la creación de estas narrativas alternativas (Gandarias & García, 2014).

De este modo, las Producciones Narrativas están fundamentadas en la epistemología de conocimientos situados de Donna Haraway (1995), en la cual plantea que se debe acercarse parcialmente y de manera localizada a la realidad porque así es posible una mejor comprensión de los fenómenos, los cuales se construyen siempre de manera situada. De este modo, se está relegando la conocida objetividad planteada por el pensamiento positivista, y se enfoca en una mirada feminista y responsable con respecto de los fenómenos en donde se priorice la parcialidad, lo específico y la particularidad de éstos (Gandarias & García, 2014).

Desde esta perspectiva, las producciones narrativas no buscan el conocimiento o verdad universal, ni la generalización o interpretación total y objetiva de los fenómenos, sino que comprender e incorporar distintas visiones parciales y aterrizadas de los mismos para ampliar el espacio a nuevos conocimientos (Gandarias & García, 2014).

Esta propuesta surge a partir de las críticas que se le comenzaron a hacer a las técnicas más conocidas en investigación social, como las entrevistas y los grupos de discusión, los cuales en la práctica representaban una asimetría inherente entre entrevistador(a) y participantes, a su vez generando una separación importante entre investigador(a) y su objeto de estudio (Gandarias & García, 2014).

En el caso de la presente investigación, es de conocimiento común que existen muchas historias y opiniones en torno al tema del aborto, aceptando que éste ha sido parte de la

vida de las mujeres históricamente, por lo cual es posible identificar variadas narrativas al respecto. Es interesante ver cómo se llevan a cabo ciertas narrativas dentro de otras más “generales” en la sociedad. A este respecto, García y Montenegro (2014) rescatan el planteamiento de Kenneth y Mary Gergen (1983) en el cual se conceptualizan las Narrativas con N mayúscula y las narrativas con n minúscula. Las primeras corresponderían a estos “grandes” relatos o principales narrativas conocidas en un contexto social sobre un fenómeno, mientras que las segundas serían narrativas particulares construidas por la experiencia personal que estarían “anidadas” dentro de éste. Todo este proceso está inmerso en contextos, relacionado con otras personas, con otras circunstancias y “se inscribe en un contexto social más amplio de significación donde contamos con cierta agencia a la hora de negociar entre el amplio espectro de narrativas disponibles en el mercado simbólico” (García & Montenegro, 2014, pág. 70). Por lo tanto, dentro de estas “grandes” narrativas que existen en nuestra sociedad respecto del aborto, dentro de las cuales se encuentran los prejuicios por ejemplo, se construyen otras narrativas alternativas, disidentes, subversivas, como podrían llamarse las de la Línea Aborto Libre.

En términos técnicos, lo que proponen las autoras de manera no exigente es que las producciones narrativas se constituyen a partir de una primera realización de sesiones con las participantes en donde se conversa sobre el tema en específico, sobre un fenómeno a comprender. Seguido de esto, se realiza una textualización de lo dicho en forma narrativa, que genere reflexiones sobre la experiencia de las sesiones y que exponga de manera ordenada las ideas planteadas por las participantes, utilizando los recursos lingüísticos de la investigadora (García & Montenegro, 2014). En tercer lugar, se reconoce la agencia de las participantes a través de su propia intervención en el texto, el cual se les entrega para que lo revisen, modifiquen, expandan, corrijan con el fin de lograr una narrativa conjunta, en donde acepten y validen lo escrito y que se constituyan en autoras del texto (Gandarias & García, 2014).

En las Producciones Narrativas no se realiza la transcripción literal de las conversaciones, como para las técnicas tradicionales de entrevistas, porque no se realiza una interpretación propia de la investigadora sobre lo dicho por participantes, sino que se construye conjuntamente un texto que posea un sentido narrativo:

Una manera de empezar puede ser escribiendo con nuestras propias palabras las ideas que nos resultan más significativas. Después, vamos dotando el texto de una estructura coherente y un estilo ágil y claro que facilite la lectura. Cuando por fin tenemos una primera versión del texto, podemos compartirlo con el equipo de investigación si lo hubiera, o con otras investigadoras que nos den su opinión respecto al relato. Este borrador también se lo enviamos a cada participante para que lo amplíe, cambie, modifique, en caso de que así lo requiera. (Gandarias & García, 2014, pág. 103)

Por lo tanto, la producción narrativa se presenta como un texto acabado, con un sentido propio y que presenta una mutua interpretación, ésta como un proceso que realizan tanto investigadora como participantes en la producción de conocimiento respecto del fenómeno (Biglia & Bonet-Marti, 2009). Entonces, después de esta revisión realizada por las participantes se alcanza un producto final aceptado por cada una de ellas y que expresa la aprobación de que la narración muestra su visión sobre el tema (Balasch & Montenegro, 2003)

Esta mirada se plantea de la crítica a la práctica de transcribir las conversaciones, de codificarlas desde las categorías previamente establecidas por la investigadora, y de analizarlas a partir de un marco teórico ya construido (Santana & colaboradoras, 2011). Estas prácticas generan la pérdida de la agencia de las participantes en la construcción del texto final, la construcción de sentido única de la investigadora, y una dicotomía marcada entre el material empírico y el planteamiento teórico, rigidez que impide realizar cambios en el marco teórico del trabajo a partir de la experiencia que se va ganando con las participantes (2011).

Entonces, al finalizar la redacción obtenemos como resultado “un conjunto de narrativas que ofrecen distintas perspectivas argumentadas y reflexionadas sobre el fenómeno estudiado: un conjunto de conocimientos situados y parciales de la temática que se está abordando” (Gandarias & García, 2014, pág. 103).

Finalmente, las producciones narrativas no estarían dispuestas a ser analizadas como un objeto en la manera tradicional, ya que esto implica una relación asimétrica entre investigadora y participantes donde la primera impone su manera de interpretar y se presenta sus conocimientos como válidos.

Patchwork

Una técnica para corporeizar las producciones narrativas que plantean las autoras Biglia y Bonet-Marti es el llamado Parchwork, el cual hace alusión a los tejidos y entrelazamiento de telas que hacían nuestras abuelas, llevado a los escritos. De este modo, la intención es encadenar distintas narrativas de distintas fuentes y voces de las participantes para no perder los sentidos (2009).

De este modo, una buena forma de presentar estas narrativas es no diferenciar entre las palabras de cada una de las participantes “para subrayar la continuidad del discurso y difuminar la importancia de la individualidad que lo pronunció” (Biglia & Bonet-Marti, 2009, pág. 12). Por lo tanto, se genera un relato fluido sin presentar a través de entre paréntesis los nombres de las participantes que hablan, con el objetivo de no interrumpir la lectura.

El no mencionar la autoría de cada afirmación individual permite crear una narrativa “ficcional”, que puede configurarse como expresión de un conocimiento colectivo. Además, la uniformidad que asume la narrativa, facilita fijar la atención en el discurso en lugar de hacer interpretaciones sobre los sujetos individuales que las han realizado. De esta manera, se reduce el efecto de representación de los sujetos típico de las investigaciones sociales” (Biglia & Bonet-Marti, 2009, pág. 12)

Así mismo, también las autoras proponen que existen diferentes formas de aplicar esta técnica de Patchwork, siempre dependiendo del sentido de la narración y del contexto en el que se está hablando. Por lo tanto, también en otros momentos del trabajo se decide mencionar los pseudónimos o nombres de las participantes para cada una de sus intervenciones, dependiendo de la importancia que se presente de individualizar las opiniones.

De manera reflexiva, las autoras plantean que “de alguna manera, esta narrativa es más fiel a los datos que la anterior y permite reconocer más explícitamente la agencia de las participantes pero, contemporáneamente, tiende a configurarse como más representacionista y se reduce la valorización del conocimiento colectivo” (Biglia & Bonet-Marti, 2009, pág. 13).

Entonces, la técnica del Patchwork nos presenta distintas formas de aplicarla dependiendo de los criterios propios que se tomen, y en este caso se presentan dos formas de producir narrativas, ambas igualmente valiosas, en donde la decisión de escoger una u otra debe llevarse a cabo a partir del momento de la conversación o del tema que se está tratando, siempre teniendo en cuenta los efectos y los significados que conlleven (Biglia & Bonet-Marti, 2009)

Producción / Redacción de Narrativas

Para la producción de las narrativas correspondientes a la Línea Aborto Libre, se pondrá énfasis y relativa importancia en los objetivos general y específicos de la presente investigación. La modalidad de construcción de las narrativas se basará en la redacción de distintas de ellas correspondientes a distintos espacios y fuentes de información. Se generarán narrativas para las publicaciones y presentaciones de la Línea Aborto Libre, incluyendo las descripciones de las actividades que realizan, como también para las conversaciones grupales realizadas para la presente investigación. Luego de esto, se ordenará y escribirá una narrativa central que incorpore los elementos principales de las distintas narrativas producidas, con el fin de dar orden, coherencia y forma de relato narrativo al texto.

Es importante dar a conocer que los textos producidos poseerán las cualidades lingüísticas de una narración, lo cual no posee citas ni referencias que posteriormente se interpretan (modalidad que se puede observar en un análisis de contenido por ejemplo), sino más bien una narración creada desde las participantes de la Línea Aborto Libre, con elementos gramaticales propios de la investigadora, pero revisados y co-construidos por ambas.

La idea de esta metodología es escribir, relatar, contar, tal como se presentaba anteriormente. Y este acto de producción narrativa aquí parece muy interesante de realizar ya que da espacio para crear, comprender y reflexionar discursos y prácticas políticas.

Como dispositivo de pensamiento, la escritura es utilizada para construir relatos. Asumir el espacio de la página como registro de creación es lo que voy a intentar hacer al construir un relato para contar lo que creo que es una verdad localizada,

encarnada, contingente y, al mismo tiempo, ensayar una modalidad des-esencializante de la escritura que tenga proximidad con una reprogramación de los códigos de escritura del yo (Flores, Escribir contra sí misma: una micro-tecnología de subjetivación política, 2010, pág. 213)

Finalmente, volviendo a la técnica del Patchwork, la construcción de cada narrativa se realizará de acuerdo al criterio que se tome en correspondencia con el tema, la fuente y el sentido de la narrativa. Por tanto, se producirán narrativas que se mencionen las autoras, mientras que otros serán sin esta por la relevancia de presentar el discurso colectivo. Y en esa misma línea, es importante aclarar que la escritura de la narrativa central de la Línea Aborto Libre (la final) será sin la referencia a los nombres de quienes están diciendo o expresando el relato, con el fin de dar esta continuidad y figura de texto colectivo, descrito anteriormente.

Construcción de instrumentos de investigación

La propuesta de Producciones Narrativas genera un texto mutuo, compartido, por lo cual en dichos relatos se encontrarán también narrativas propias de la investigadora, en tanto experiencias o miradas personales que irán alimentando el texto.

Para poder cumplir los objetivos de la presente investigación, se realizarán las siguientes actividades:

- 1) Participación en actividades: talleres, charlas, reuniones, marchas, etc. Que se lleven a cabo dentro de un período determinado de tiempo y que se encuentren de manera abiertas. Para ello, se generarán relatos personales de la experiencia de la investigadora en las actividades a las cuales se asistió de la Línea Aborto Libre.
- 2) Lectura, revisión y producción de narrativas sobre el material generado por la organización Línea Aborto Libre en publicaciones escritas, textos, libros, páginas web, entrevistas en medios (las participantes de la Línea Aborto Libre han sido entrevistadas por medios, y posteriormente publicadas en internet)
- 3) Realización de conversaciones grupales para conocer la historia colectiva del grupo, la participación, principales ideas, discursos y acciones respecto del aborto.

También para comprender las reflexiones construidas por las participantes del grupo en tanto feministas lesbianas, el modo de relacionarse con la temática del aborto en Chile, y la construcción de su propia visión y práctica del feminismo. Esta conversación grupal constará de ciertas preguntas guías, pero se concentrará en dar espacio para que ellas mismas vayan generando sus discursos, explicaciones, discusiones, debates, etc.

Para ello, se han configurado las siguientes preguntas estimativas para guiar la conversación:

- ¿Qué es la Línea Aborto Libre? ¿Cuál es la historia de la Línea Aborto Libre?
- ¿Qué es la Línea Aborto Libre hoy? ¿Cuáles son sus actividades y a qué están enfocadas? ¿Quiénes son sus principales participantes? ¿Cuáles son los espacios territoriales, físicos y movilidad de la organización?
- ¿Cómo definen su estrategia política? ¿Qué sería política para la Línea Aborto Libre? ¿Qué es el feminismo para ustedes? ¿Cómo se caracteriza el feminismo de la Línea Aborto Libre?
- ¿Qué espacio ocupa la Línea Aborto Libre dentro del feminismo en Chile?
- ¿Qué espacio ocupa la Línea Aborto Libre en la lucha por el aborto en Chile y América Latina?
- ¿Cuáles han sido y cuáles son las redes de la Línea Aborto Libre?
- ¿Qué significa ser lesbiana? ¿Qué significa ser mujer? ¿Cómo trabajan estos temas categóricos en su acción política? (género, sexualidad, sexo)

- 4) Producción de narrativas a partir de las conversaciones grupales.
- 5) Realización de una narrativa grande que mezcle, relacione y entrelace las distintas narrativas de la Línea Aborto Libre y de la investigadora. Luego, entregar esta narrativa a las participantes para que lo lean, revisen, modifiquen, borren, cambien, agreguen, etc. Este punto forma parte de la validación de esta metodología.

La técnica de conversación grupal poseerá una validación propia del grupo, esto quiere decir que las narrativas realizadas por la investigadora las leerán y revisarán las integrantes de la organización con el fin de observar, agregar, modificar, discutir, retroalimentar la información, para así construir un relato válido del punto de vista

metodológico, principalmente por las razones descritas anteriormente, en las cuales ésta investigación trata de ser un aporte a las metodologías feministas a partir de la participación e interpretación conjunta.

A continuación, se presenta la producción de la narrativa central de la Línea Aborto Libre, que se ha titulado “Una narrativa entrelazada”.

Una Narrativa Entrelazada con la Línea Aborto Libre

La palabra aborto siempre ha de generar impacto, reacciones y cientos de opiniones. Pensar en narrativas en torno al aborto no es difícil, y no debe de ser difícil para él o la lectora. Sobre todo si pensamos en la historia de nosotras, las mujeres, en nuestros espacios históricamente constituidos y defendidos desde lo “femenino”. En la vida de las mujeres es muy fácil encontrarse con narrativas sobre el aborto, ya sean de historias sobre una familiar o una amiga de la madre o de la abuela. El tono que éstas cargan puede ser multicolor, pero lo interesante es que siempre hay algo, siempre el aborto ha aparecido en las historias de las mujeres.

Independiente de las variadas opiniones en torno al aborto, es necesario escuchar las demás historias, comprender las distintas realidades, conocer a las mujeres, y para este caso en particular, escribir, relatar, o más bien trasladar historias potentes que he escuchado hacia el papel para (re)construir narrativas. De esas potentes que no todo el mundo conoce, pero que al escucharlas dan ganas que se expandan, que se sepan, porque la colaboración, conspiración, complicidad que han logrado las mujeres ha sido mágica, como las brujas enseñando sus poderes a otras que desean serlo, porque prefieren ser brujas pero libres, brujas pero empoderadas, brujas y no lindas princesas esperando un príncipe azul.

De estas historias se trata este relato, pero mucho más intenso lo hace el saber que son narrativas sobre la lucha, sobre el trabajo diario de mujeres, y lesbianas, que apoyan y se contaminan de amor disruptivo, amor subversivo, amor no del romántico, sino del “entre mujeres”. Aquí las Línea Aborto Libre, en sus palabras.

La Línea Aborto Libre

“Lo que viene a continuación es un delirio. No estamos descubriendo la pólvora ni el hilo negro. Es simplemente nuestro desborde, con el que dinamitamos toda la realidad, la que usted conoce, en la que creció y desarrolló un aparataje moral y valórico con el cual vive... y sobrevive. Le invitamos a destruirlo. Sí, a destruirlo y por completo. Para ello está pensada esta explosión de ideas en verde flúor.” (Proyecto Verde Flúor)

La Línea Aborto Libre es una estrategia de resistencia frente al contexto altamente criminalizador, misógino y patriarcal chileno y conservador que impide que las mujeres podamos abortar en cualquier situación. Hay una violencia súper fuerte e instalada en los cuerpos de las mujeres en Chile sustentando a través de la imposibilidad de abortar, la reproducción obligatoria, las maternidades, la familia, el orden establecido.

Creamos una estrategia de lesbianas y feministas que sostiene herramientas para la entrega de información segura sobre aborto con medicamentos hasta las 12 semanas de gestación, y sobre la defensa de las mujeres que se enfrenten a situaciones de violencia de tipo cultural, médica y/o policial.

Esta estrategia de la Línea tiene la forma de un colectivo lesbofeminista. Esto porque la estrategia de línea lo puede sustentar cualquier proyecto, una ONG, una institución, siendo siempre una línea telefónica que entrega información. Pero, en este caso esta línea tiene el cuerpo de un colectivo lesbofeminista.

Trabajamos desde el enfoque lesbofeminista, somos lesbianas feministas y vamos desarrollando un trabajo fuertemente informativo para que las mujeres que desarrollen abortos lo puedan hacer de la forma más segura e informadas posible, reduciendo así los riesgos implicados al abortar en condiciones de clandestinidad y de represión en Chile, donde tienes a todos los aparatos represivos con los que cuenta este Estado para controlar nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Si bien es una colectiva que recoge distintos elementos políticos, teóricos y prácticos y distintas vertientes, tenemos en común que es una colectiva lesbofeminista. Y eso lo remarcamos bien en los talleres, que no trabajamos el aborto desde una perspectiva sanitaria solamente, sino también es una estrategia política y de reflexión con respecto a la heteronorma obligatoria, a la heterosexualidad, a la reproducción, para qué las mujeres estamos pariendo en este sistema, bajo qué condiciones.

La Línea Aborto Libre es como un hilo. Es un hilo que nos agrupa, que nos permite como feministas trabajar desde donde estemos. Somos feministas y estamos haciendo distintas cosas según lo que pase en cada agrupación, en cada región, en cada lugar y según lo que pasa en cada una de nosotras, pero aun así hay un hilo que nos lleva. Y, para muchas de nosotras ha sido una puerta de entrada al feminismo.

Para estos fines, realizamos las siguientes acciones:

- Atención telefónica a través de un número difundido públicamente, entre las 20 y 23 horas de lunes a viernes. Dicha atención es dirigida exclusivamente a mujeres.
- Distribución del primer Manual de abortos seguros con medicamentos editado en Chile.
- Realización de talleres de capacitación sobre salud sexual y aborto seguro en forma presencial y virtual.
- Participación y coordinación con otras organizaciones sociales y colectivos políticos, feministas, estudiantes y/o disidencia sexual en actividades en conjunto y

compartiendo espacios comunitarios para formar parte de la despenalización social y cultural del aborto en Chile, uno de los 5 países con las legislaturas más criminalizadoras del mundo en lo que respecta a derechos sexuales.

- Espacios de atención presencial a mujeres en las ciudades de Santiago e Iquique.

En Chile se estima que se realizan alrededor de 160 mil abortos al año en condiciones de clandestinidad. En la línea telefónica se reciben entre 10 y 15 llamadas diarias en promedio de mujeres que necesitan información segura sobre cómo abortar. A la clase político-empresarial de Chile no le interesa hacerse cargo de esta realidad donde la vida de las mujeres pobres son las que corren mayores riesgos.

Actualmente contamos con Centros de Atención Presenciales en las ciudades de Iquique y Santiago. Para coordinar una atención que les permita recibir información sobre aborto seguro no duden en escribirnos a centroatencion@infoabortochile.org

Dentro de nuestros proyectos próximos se encuentra un sistema de atención telefónica de contestación automática a través del cual las mujeres podrán comunicarse y recibir información durante las 24 horas de lunes a domingo y el lanzamiento de un nuevo manual de aborto con medicamentos, en esta oportunidad en un formato de bolsillo.

Comienzos de la Línea

No existe una sola memoria o una única historia de la Línea Aborto, ya que se ha construido a partir de diferentes experiencias personales, donde cada una tiene algo que contar, y de una historia política feminista colectiva. Como inicio o motor impulsor de nuestra historia consideramos la llegada del proyecto de líneas telefónicas que estaba en el mundo a Chile. Y eso nace en Concepción, con el colectivo llamado Feministas Bío-Bío, un par de compañeras de ahí viajan afuera y traen ese proyecto con súper poco presupuesto, y logran instalar una línea telefónica en Chile y que hace este trabajo, esto hace seis años. El proyecto que somos hoy día nosotras, la mayoría éramos de la Línea Aborto Chile, en Concepción y acá en Santiago. Y, bueno es lo que pasa en las colectivas, atados, diferencias políticas... pero eso, continúa el mismo proyecto, el lesbofeminismo ya venía del proyecto anterior.

Es importante destacar que este proyecto inicial surge en Concepción a través de la agrupación de Feministas Bío-Bío, ampliando su acción en otras ciudades. Se hace como un llamado abierto a feministas sueltas, a colectivas de distintas regiones y se conforma la Línea Aborto Chile, que primero se llamó Red Salud Mujeres Chile y también Feministas por el Derecho a la Información, en el año 2009. El 25 de mayo del 2009 es el lanzamiento de esta línea que funcionaba a través de un número telefónico donde se contestaban llamados, también de la misma forma en que lo hacemos la Línea Aborto Libre, y participaban colectivas de Temuco, de Valdivia, de Valparaíso en algún minuto, de Santiago. Bueno, Feministas Bío-Bío un poco coordinando este espacio y se trabaja durante el primer año de esta forma. Esto se empieza a caer de las regiones, porque era muy difícil la coordinación y porque además al lanzar la Línea de manera pública vinieron querellas que intentaban criminalizar nuestro trabajo político, entonces eso provocó ciertos temores de algunas colectivas al principio.

Después del 2010, o sea después de la primera querrela se fueron varias de Santiago, porque fue la media querrela y llegó de Temuco, esa fue cuando éramos Línea Aborto Chile y se supo acá. Se fueron compañeras de Temuco también, de Valdivia y de Santiago, de Conce no se fue nadie.

Finalmente queda trabajando solamente Santiago, Concepción y se une Iquique a principios del año 2012. Funcionamos así hasta el año 2012, año en el que comienzan a surgir algunas diferencias políticas de accionar, provocando que Línea Aborto Chile, con su nombre de origen, continúe funcionando en Concepción, y las ciudades de Santiago e Iquique conformáramos Línea Aborto Libre.

En Iquique nos sumamos a la propuesta el verano del año 2012. En ese momento, una de nuestras compañeras, integrante actual de Línea Aborto, que vive en Santiago, nos convoca a formar parte del proyecto. Nos reunimos un grupo de 6 mujeres, 2 conocíamos del proyecto ya que veníamos de colectivos feministas, y las otras 4 estaban teniendo su primer acercamiento con el feminismo. Quienes habíamos estado en un colectivo Feminista anteriormente, habíamos tenido vínculos con la Línea a partir de invitaciones que nos hicieron para realizar solo difusión y propaganda. Sólo hasta el 2012 nos formamos como colectiva y decidimos políticamente formar parte de un proyecto que para nosotras significaba un trabajo concreto, y nos permitió reunirnos a quienes formaban parte de Línea Iquique en ese tiempo, sus inicios en el norte, desde un quehacer que nos movilizaba por la cercanía de este proyecto con las mujeres. Sentíamos que iríamos más allá de los espacios privilegiados del conocimiento. Para nosotras en ese entonces, significó un desafío ético y de mucho aprendizaje. Hoy no participan las mismas compañeras, algunas se han retirado por motivos personales, otras por diferencias políticas, algunas decidimos quedarnos, el feminismo es así, inquietante.

Sin embargo, logramos instalar un discurso político sobre el aborto libre en Iquique, te cuento desde la experiencia nortina, un trabajo concreto que se ha ido fortaleciendo con el pasar de los años, y eso, lo vemos reflejado no sólo en la información que entregamos a otras mujeres, sino también en nuestro crecimiento personal y político, además se han ido sumando más mujeres tanto a trabajar orgánicamente como a formar parte de las redes de apoyo, y eso es muy enriquecedor y emocionante porque nos indican las propias mujeres sobre la fuerza movilizadora de esta propuesta.

Para continuar con la historia, dos integrantes de Línea Aborto Libre Iquique en el momento de la invitación, formábamos parte de una colectiva feminista llamada Asamblea Feminista Autónoma, que comenzó aproximadamente el año 2006, pero no todas las integrantes de esa agrupación quisieron trabajar en Línea Aborto, había miedo con respecto a la exposición pública, de lo que significaba trabajar en una Línea Aborto y entregar información, sin tener el conocimiento de lo que te podías enfrentar. Ocurre que en este país donde la criminalización cultural, la persecución punitiva del Estado, y los sectores conservadores, habían armado durante años toda una opinión pública de terror sobre todo lo que significara el aborto, y eso no estuvo lejano a algunas feministas.

Posteriormente, la Asamblea Feminista decide no continuar, no seguir con su trabajo, y en Iquique sólo queda activa la Línea Aborto Libre, respecto a agrupaciones feministas.

Luego de eso, se articuló una nueva estrategia en la ciudad de Iquique, el Centro de Acción Feminista (CAF) y algunas de sus integrantes formamos parte de Línea Aborto Libre en Iquique. Este espacio en la actualidad funciona como Circuito de Atención de Aborto Seguro, y como Red de Apoyo.

Esto fue un desafío para nosotras porque ya existía un trabajo y una historia detrás que nosotras no desconocemos, los inicios de la Línea Aborto, y todo eso tiene una continuidad que llegó y abarcó el Norte, entonces sin desconocer esa historia, nos sumamos a dicha iniciativa.

En fin, la historia de la Línea Aborto surge en las regiones, surge en Concepción, después se queda acá en Santiago y surge también en el Norte, y también hay una particularidad con eso, porque las integrantes de Santiago son todas de otras regiones. Hay compañeras que son de Iquique, otras son del Sur, de Temuco, otra de Punta Arenas, de Valdivia y solo una es de Santiago.

Eso tiene un significado importante y lo hemos reflexionado mucho como colectiva, que es la descentralización. Por eso tratamos de potenciarnos mucho y estar siempre en sintonía, o fortalecer la sintonía en cuanto a la discusión política y en cuanto a las acciones de Santiago e Iquique.

Con la Línea Aborto Chile hubo diferencias políticas, nos separamos y ahora funcionamos de forma autónoma. Cada una con sus estrategias de acción. Totalmente válidas. De hecho, posicionarnos como lesbianas feministas, sin dejar de nombrarnos, y otros aportes desde lo lésbico y el aborto ya venían repensándose desde sus inicios.

De las diferencias que existieron, creemos que no es fundamental dar cuenta de motivos personales, sino más bien destacar las cuestiones políticas que nos diferencian y las acciones que nos unen, que en este caso es entregar información a mujeres de cómo abortar de forma segura. Como que una no puede decir exactamente qué pasó, y hay versiones diferentes, entonces no se puede hablar de una sola versión.

También el tema, en cualquier colectiva feminista tiene que ver con la praxis, es una experiencia súper importante que se relaciona en cómo estamos entendiendo eso de la ética feminista también, es una reflexión más larga.

Existe una diferencia que Línea Aborto tiene con agrupaciones institucionales o con discursos medio gastados y es más un asunto de retórica y acciones, nosotras estamos por el aborto Libre, feminista, autónomo, y decir esto, proviene de un trabajo de mucha reflexión como colectiva. Esto es un proyecto político feminista radical. Creemos que es necesario por su validez, todas las estrategias de acción que signifiquen potenciar la libertad de las mujeres y su autonomía. Si es posible que sigan generándose líneas aborto en el país, manuales, talleres, fortalecer a otras iniciativas, por ahora no lo hemos puesto en práctica, pero en algún momento pensamos en propagar la idea y capacitar a las compañeras que quisieran o nos soliciten hacerlo.

Nosotras no creemos en el derecho de autor, ni el tema de relacionarse con políticos o con algo del Estado. Nosotras no estábamos dispuestas a ir a reunirnos o almorzar con políticos. Y esa postura es necesaria recalcarla.

Entre nosotras existe un fortalecimiento, obviamente. Cuando estas en conflicto por diferencias políticas con otros grupos te fortaleces como colectiva. Lo que nos favoreció fue no tener tanta reunión para unificar acuerdos, eso nos unió caleta, estábamos aquí, la hacíamos corta y listo. Y no hubo como un plan.

Tampoco podíamos negar nuestro trabajo anterior, igual se siente como parte de, como la formación, incluso el Manual que vendemos viene de ahí. Y cuando nos presentamos siempre decimos de dónde venimos, o sea hay un reconocimiento permanente.

También eso es súper importante, que la estrategia en Chile fue súper descentralizada, que no fue metropolitana o en las capitales como se dio en otros países latinoamericanos. Por eso también tuvimos bastantes dificultades y se fueron cayendo, pero se intentó hacer descentralizada y hoy día bacán que no solamente exista en Santiago, sino que en Concepción y también en Iquique.

Y obviamente, con la Línea Aborto Chile tenemos una relación de historia, una continuidad histórica, una memoria y un rescate de eso, o sea no podemos anular el trabajo de las compañeras. Porque partimos todas con un mismo propósito. Pero, ya no nos relacionamos en cuanto a estrategias de acción. En lo concreto, son dos líneas distintas, pero los objetivos partieron juntos, el accionar es muy similar, pero cada una de ellas con sus procesos.

El comienzo de las Líneas Telefónicas

En un comienzo, Women on Waves (Mujeres sobre las Olas) capacita a la primera colectiva, al primer país que inició en Latinoamérica, que fue Ecuador. Una colectiva que se llama Coordinadora Juvenil, que es una colectiva feminista y que ellas fueron capacitadas por Mujeres sobre las Olas en esta estrategia, y la implementaron en Ecuador. Entonces, en este encuentro se conoce esta estrategia, tienen la posibilidad un par de compañeras de Feministas Bío-Bío que participaron de ese encuentro y se traen esta idea. Luego de eso, vinieron compañeras de Conce y una compañera de Ecuador a capacitarnos en una primera instancia, a compartir los protocolos. Y este fue como el primer puntapié. Y después, esto ya fue como un proceso de acompañamiento latinoamericano, porque se crea la Línea de Ecuador, después Chile, y después Argentina. Entonces, como ya estaba capacitado Ecuador y Chile, Chile y Ecuador capacitaron a Perú, y también las argentinas se nutrieron con esta experiencia y se fueron fortaleciendo las experiencias de las líneas. Y la última en sumarse fue Venezuela.

Entonces, al principio parte desde esta ONG, ve una necesidad latinoamericana, pero después fue expandiéndose entre nosotras.

Esto fue basado en la figura de la “facilitadora de información segura de aborto”, que sea realizado por una mujer capacitada y no necesita esta medicalización de la entrega de información de un proceso seguro. De hecho, las compañeras de Argentina le daban mucho énfasis a esto, “no somos médicas”, “la desmedicalización del aborto”, como para romper esta imagen tan patriarcal de que tiene que venir un médico a entregar una información para que sea válida.

Todas las líneas juntas se llamaban REAS, Red de Experiencias Autónomas de Aborto Seguro. Pero REAS pensaba que si otro país quiere abrir una línea tiene que preguntarle a REAS. Y ahí, cuando éramos Línea Aborto Chile, pensábamos de por qué un país no puede tener una iniciativa como solas, como la está teniendo ahora Bolivia. Bueno, nosotras tampoco le preguntamos a REAS para hacer nuestra línea, nosotras estamos fuera de REAS. Las Línea Aborto Chile están, nosotras no podemos estar ahí porque no nos aceptan, y es explícito. Pero, no sabemos si REAS existe en la actualidad y el nivel de articulación que poseen.

Y también, muchas de las líneas de otros países son partidistas, por eso son súper distintas las líneas. Por ejemplo, en Argentina son Kirchneristas, en Venezuela son Chavistas, y así. Y piensan que si aquí hubiese algún presidente de la “tercera vía” habría que apoyar.

Igual es súper importante eso, porque así como existen diferencias en las posturas de las líneas, acá por ejemplo, el criterio de las chicas de Conce está súper sólido desde la perspectiva teórica, práctica, política desde donde trabajan. Nosotras somos más diversas y hay compañeras que son mucho más anarcofeminista o que adhieren más desde esa perspectiva, otras desde el feminismo poblacional, muchas que hemos estado más ligadas a las instituciones, etc. Y desde ahí nos hemos nutrido, desde esas diferencias hemos construido o intentado construir, teniendo diferencias, cometiendo errores, y bajo un paraguas común desde un **enfoque lesbofeminista**. Y eso también es una diferencia, porque en Argentina son kishneristas, en Venezuela son chavistas, y se definen así. Es como raro, porque las de Argentina se definen también lesbofeministas, entonces es raro. En cambio, las de Venezuela son de verdad chavistas, participan del gobierno. En Ecuador son como niñas normales porque hasta se casan por la iglesia, son súper heterosexuales, no tienen un enfoque lesbofeminista. En Perú hay compañeros gays, cachai. Entonces, todas las líneas tienen sus características propias.

La línea ha tenido momentos, hoy somos una cosa, el año pasado éramos otra, y yo creo que la referencia del quiebre con Conce es súper importante, porque cuando fue esto nosotras estábamos con el Ivaginario Colectivo¹² y eso es un piso.

El Circuito Feminista de Salud Sexual y Aborto Seguro

Corresponde al proyecto actual que estamos llevando a cabo la Línea Aborto Libre con el apoyo de IPPF (Internacional Planned Parenthood Federation), el cual consta del fortalecimiento de las actividades de la Línea, sumado a los proyectos de servicios de información telefónica directa, la mantención de Centros Físicos de atención personalizada en Santiago e Iquique, producción y difusión del Manual, seminarios y cursos virtuales, talleres en todo el país, publicaciones y actividades de difusión, todo desde una perspectiva feminista.

¹² El Ivaginario Colectivo es un colectivo de arte feminista en el que trabajamos fotos, performances, videos, libros, y que desde esas manifestaciones surgieron libros, o ideas de los libros.

Se fortalece desde la experiencia de quienes desarrollamos este trabajo: un grupo de mujeres de diferentes rincones de Chile y el mundo, que durante más de una década hemos participado en diferentes estrategias para la Promoción de Información Sobre Salud Sexual y Aborto Seguro.

En abril del 2014 dimos inicio a una serie de acciones coordinadas en torno a la entrega de esta información sobre salud sexual y aborto seguro desde una perspectiva feminista, que a la fecha ha tenido excelentes resultados. Destacan entre nuestras actividades los talleres de capacitación sobre estas temáticas, coordinados con organizaciones sociales, juveniles, estudiantiles, de mujeres, feministas y/o otras, llevando en los tres primeros semestres de ejecución más de 2.500 personas capacitadas.

Red Amor entre Mujeres

Corresponde a la red de activistas que forman parte de la línea, quienes sustentan y hacen posible nuestro trabajo y con quienes tenemos comunicación permanente a través de informativos, actividades, eventos y por medios virtuales.

La creación de esta plataforma es el resultado de la organización, de la capacidad de autogestión y sustentabilidad de los proyectos hechos por y para mujeres, desde la reciprocidad y la autonomía.

Porque creemos en las mujeres, apoyamos cualquier iniciativa orientada a compartir información sobre aborto seguro con medicamentos, desde una perspectiva feminista y a favor de la salud y de la libertad de las mujeres y nos manifestamos dispuestas a colaborar en lo que sea necesario.

Acción de la Línea Aborto Libre en Iquique

El accionar de nosotras en Iquique lo hemos tenido que armar desde nuestro propio escenario, con la descentralización, con todo lo que es estar lejos de otras organizaciones feministas, o los feminismos que se han dado principalmente en Santiago, en Valparaíso y Concepción. Y siempre ha sido ese el referente, y pareciera que desde ahí las otras regiones se han tenido que articular. Entonces, nosotras como estamos en esos lugares más fronterizos, estamos en regiones lejos de la capital hemos tenido que trabajar siempre a partir de evaluar el escenario que tenemos. Y el escenario es que no existen otras agrupaciones feministas, no existen muchas feministas, sí hay movimientos de mujeres que no se definen como feministas, hay agrupaciones de pobladoras, juntas vecinales, hay mujeres que están dedicadas a los grupos de resistencia que se dan en el Norte con mujeres indígenas, de las poblaciones, y con ellas nos movilizamos, en resumidas cuentas, no es un feminismo para feministas, sino es articular diálogos con mujeres, y no es que pensemos que en las capitales la cuestión es más fácil, sino que tiene que ver con nuestras posibilidades, creemos que el feminismo, y la estrategia que asumimos como línea aborto, se hace carne en función a nuestra motivación personal, política, continua, de creer en este proyecto, y así hemos ido instalando de a poco, este trabajo de amor entre mujeres. Que nos ha permitido un reconocimiento, no a modo de

egos personales, sino que ha sido un trabajo que deja referencias porque es concreto, porque les sirve a las mujeres. Finalmente ese es el objetivo principal. Y a partir de esto es que hemos ido armando el escenario del aborto feminista en el norte.

Entonces, nosotras tenemos que ir generando nuestras propias actividades, como por ejemplo, festivales de aborto, encuentros de aborto, ciclos de cine, acciones callejeras. Los diálogos los instalamos como colectiva. Y eso significa que la convocatoria es menor, porque en Santiago hay una mayor cantidad de feministas y hay un impacto mayor. Nosotras como somos tan pocas tenemos que hacer un esfuerzo y disponer más de nuestros tiempos para que pueda resultar y pueda seguir existiendo. Aunque esto más se manifestó a un comienzo, en la actualidad, la convocatoria ha ido aumentando, se nos acercan más mujeres, la información llega a diferentes espacios, se está ampliando nuestra propuesta teórica y sobre todo práctica.

Existe una especie de seducción política constante. Porque son mujeres de otras agrupaciones que a veces ni siquiera pertenecen a colectivos, sino que asisten motivadas por la acción que realizamos, pero cuando nos escuchan les hace sentido, y nos buscan y se acercan. Y los resultados positivos de esto es que a ellas les ha hecho mucho sentido el trabajo de Línea Aborto Libre, porque nos ha sucedido que ellas se integran a nosotras, porque nos pasa a las mujeres que nos quedamos un poco amarradas a las causas generales y no se convierten en feministas. En cambio, muchas nos cuentan que les llama más esto que participar sólo desde las instituciones, o la institucionalidad, entonces la Línea Aborto se convierte en un referente de cierta temática, y para reproducir el mensaje buscan a la Línea Aborto. También ocurre un hecho que hemos tenido que enfrentar y nos ha permitido generar discusión interna y una estrategia comunicacional. Algunas mujeres ven como válido sólo lo institucional, eso que nos enseña el patriarcado de que unas pocas tienen la verdad, la palabra. Y pareciera como que se privatizan las ideas, el conocimiento, y qué hacer con eso. Se incentiva cuando hacemos talleres, les decimos a las compañeras que con ese taller van a tener la posibilidad de replicarlo en otros lugares. La idea es que esto se replique. Por ejemplo, cuando hemos hecho talleres a las compañeras de educación popular aquí en Iquique les decimos lo mismo. Y luego nos preguntan cuándo vamos a ir a hacer el taller a Alto Hospicio, y les decimos lo mismo. Que puedan ser las propias mujeres las que difundamos este conocimiento, es decir, entregar la información en sus espacios. Lo mismo pensamos sobre la Línea Aborto, que puedan surgir otras líneas telefónicas, y nosotras entregarle información sobre cómo se puede levantar una línea telefónica. O sea, mientras más números telefónicos puedan existir, más mujeres van a recibir la información.

Para nosotras es muy importante que el conocimiento se pueda transmitir, porque como decía por ahí una feminista, las mujeres no creamos cultura, somos reproductoras solamente, nos cuesta tanto generar conocimiento propio, nos cuesta tanto generar ideas nuevas, nos cuesta tanto seguir la epistemología feminista, la construcción de pensamiento y hemos sido tan enfáticas en decir eso las feministas en general, entonces por eso una de las formas de fluir eso es entregando la información y después siempre ir diciendo “compañeras, acá la información es libre”, o sea intentemos que esto sea así.

Considerando nuestras estrategias de reflexiones propias, hemos decidido hacer una campaña de propaganda y agitación partiendo desde los espacios que cada una tiene como activista, que hasta ahora se despliegan a las universidades de la ciudad, los barrios donde vivimos y otros espacios comunitarios donde convergemos. Del mismo modo, nos hemos propuesto organizar un encuentro de organizaciones de mujeres, feministas y otras organizaciones sociales atingentes, para ampliar el debate y sacar conclusiones al respecto que se plasmen en un discurso lo suficientemente unificado para que sea visible, sobre lo que pensamos las mujeres nortinas, y además que se concrete en una campaña organizada y efectuada entre todas las partes.

Y nuestro accionar no sólo es política concreta que surge de una estrategia material, cuando mencionamos el amor entre mujeres, es nuestra idea práctica que está encarnada en el trabajo concreto, lo pensamos como una herramienta que nos invita a romper con el patriarcado, la heterosexualidad obligatoria, la maternidad obligatoria entre otras. Nos da posibilidades de dialogar, de intensificar nuestra propuesta en base al trabajo que hacemos con otras mujeres. Esa solidaridad concreta, nos hace repensar y dar fuerza a toda una lucha por desmontar sistemas de dominación que atentan contra la autonomía de las mujeres. Y esto lo sentimos, cuando recibimos una llamada telefónica, de alguna manera nos tenemos que limitar a nuestros protocolos de seguridad, pero que nos ha permitido escuchar lo que las mujeres tienen que decir sobre el aborto, sobre sus decisiones, lo que a ellas las impulsa a tomar las riendas de su cuerpo, ese construir autonomía. Lo mismo ocurre cuando recibes a una mujer en el Centro de Atención, la complicidad lejos de todo juicio moral que se da en ese momento, fortalece vínculos, y re articula el creer en nuestras acciones. En pensar que esto es un aporte. Cada vez que nos reunimos, que conversamos, que hacemos reflexiones políticas entre las integrantes de Línea Aborto Libre Iquique y en conjunto con nuestras compañeras de Santiago, nos llenamos de emoción política, porque traemos al dialogo a todas quienes confían en este proyecto. Con todo lo que implica, desmontar el estigma y politizar la clandestinidad, confiar en nosotras, en cómo vamos desbaratando este sistema. Cómo le vamos quitando el poder masculinista a la ciencia médica, a las leyes, en la desobediencia hacia la autoridad del Estado, a todo lo que se mire o lea como paternalista. Todo esto para nosotras, es un arma bien filuda, y sólo está en nuestras manos, porque el amor entre mujeres es peligroso para el sistema, y el peligro para ellos está en nuestras rebeldías.

Estrategias de la Línea Aborto Libre

La estrategia es poder articular hoy en día acciones, que las definimos como todas las acciones que giran en torno a la Línea, pero con una historia feminista de cada una que permite que dentro de toda esta diferencia se pueda sacar algo: productos concretos de trabajo.

La Línea es una provocación, existe como provocación. Igual no es que el tema del aborto nos toque el alma, podríamos trabajar otros temas también, pero es estratégico en este momento. Igual a veces estamos aburridas, y nos aburren las heteros. Pero, en este contexto chileno tú hablas de aborto y generas una tensión y te permite meter otros

temas, a través de eso. Y ha resultado, que tú contestes y digas ciertas cosas, que hagas un taller y termines hablando siempre de cuestionar la heteronorma o de una estrategia que interpela al Estado, pero que no le pide nada. Tirar ese rollo, pero que el aborto sea la estrategia que te sirva para decir otras cosas.

Y también para hacer algo que de verdad es revolucionario, que es entregar el protocolo. Porque pareciera ser algo muy liviano, ¡pero nadie más lo hace! Ese es el acto revolucionario, compartir esa información, correr ese riesgo, buscar estrategias, haber dado el salto de un teléfono a talleres, libros, a mail, a respuesta automática, a atención directa, es como una onda expansiva. O sea, es una estrategia de información.

Además, no es ni ilegal ni anti-constitucional. Esto lo mencionamos desde el resguardo y la información que entregamos, es decir, una información pública que nos despoja de cualquier acusación de estar cometiendo un delito al entregar información, cuestión que puede asustar a las mujeres y alejarlas si necesitan informarse. Delito sería si nos vieran entregando la pastilla. Nosotras sólo entregamos la información, no entregamos datos del medicamento porque no lo tenemos, no lo circulamos y tampoco es nuestra labor.

Pero en fin, tenemos distintas estrategias que las hemos ido diversificando, primero está la línea telefónica, algo que siempre ha existido desde que nos creamos como Línea Aborto Chile y lo continuamos con Línea Aborto Libre. Están los talleres, está ahora la atención presencial para mujeres, sólo mujeres mayores de 18 años, que requieren una atención más en profundidad, una orientación un poco más profunda. Se creó también la editorial, a propósito de la experiencia del Ivaginario Colectivo, la editorial Dejemos la Escoba, que la idea es un poco difundir esta información sobre la estrategia, también hemos sacado la edición del Proyecto Verde Flúor que rescata elementos políticos y del enfoque con el cual trabajamos. Ahora se lanzó el libro del proyecto JANE, que recopila experiencias de mujeres que desarrollaron abortos clandestinos en Chicago. La idea es ir utilizando esa plataforma para ir difundiendo conocimiento feminista. Otras estrategias están del brazo del Ivaginario Colectivo a través del tema artístico-cultural, performance. Si bien, este último tiempo no se han hecho, sí hubo un tiempo en que se hicieron bastante seguidas irrupciones en el espacio público. El video, el año pasado se sacó el último video que es "El gato del cité", que lo ocupamos hartito en los talleres. También la idea es re-editar el Manual. Esas son distintas estrategias que buscan como visibilizar el tema del aborto, entregar información al respecto.

También, una estrategia es el aborto como una forma en que se detenga la especie humana en la tierra, a nosotras nos gustaría la extinción del ser humano, y una de las formas de ir disminuyendo la población es a través del aborto. Es igual una estrategia.

Creemos que la maternidad es un sistema de dominación y de reproducción del sistema neoliberal de la mano de obra barata, de la diferencia de clases que sustenta toda esta mierda en la que estamos instaladas. Y además que el ser humano ya está colapsado, y destruye el planeta por donde se le mire. Ya su existencia es un poco destrucción del planeta. Su existencia y además su forma.

Ahora por otro lado, la estrategia de la entrega de información es como una acción directa respecto a un tema que es atingente a las mujeres heterosexuales y a algunas que tienen relaciones heterosexuales. En el tema del aborto, te encuentras de repente en espacios que se consideran revolucionarios, o rebeldes, anarquistas, el tema de la maternidad sigue siendo todavía muy poco cuestionado por los hombres, obviamente porque les es muy cómodo, y por las mujeres también, por las mujeres heterosexuales. Entonces, esta estrategia de acción directa, por un lado se trata de entregar información, de abrirse a hacer los talleres, de contestar una línea telefónica, pero también está el tema del sexo lésbico como un método anticonceptivo, es la Línea, son las feministas, son las lesbianas feministas que ponen esa frase en la calle, la ponen en los espacios públicos también para cuestionar la heterosexualidad como práctica y como forma de reproducción y va en el fondo encadenándose a todas estas ideas de parar de reproducirnos y parar de endiosar la maternidad, y reconozcamos que la maternidad es una forma de sumisión, de esclavitud y de coerción de las mujeres. Y es importante porque por lo menos acá en Santiago está pasando últimamente que las mujeres heterosexuales y las madres están rescatando esa maternidad y llevándola a un lugar relacionado con la conexión con el cuerpo y también desde una mirada feminista, entonces hay una contradicción y tomamos posicionamiento ante eso.

Las mujeres están diciendo que les gusta parir, que quieren darle teta hasta que el cabro chico quiera, que las nuevas masculinidades, me parece radical igual, pero nos invita a nosotras a pensar qué vamos a hacer en esos espacios. Porque se ve mucho en el último tiempo, como mucha conexión con tu cuerpo, con tu útero, que vas a parir, y muy poco de lo otro, de cuestionar esto, de cuestionar de manera profunda la heterosexualidad. Y, aunque haya discurso lesbofeminista, las mujeres no están cuestionándose en el mismo lugar que nos cuestionamos algunas y todavía hay mucha validación de la heterosexualidad, de la maternidad. La maternidad sigue siendo un espacio immaculado en todos los lugares. Incluso en lugares que se declaran más revolucionarios, porque ahora se justifica por tener una conexión con la tierra, con lo ancestral, por cuestionar la medicina occidental.

Y finalmente, se ve mucho que este cuestionamiento es de las lesbianas, y no de las mujeres, o sea ¡cómo vas a concebir sólo el placer con los hueones y además con el tipo de hueones que existe actualmente! Y esto te explica el escenario, y te explica por qué la Línea tiene que seguir entregando información que está disponible para todo el mundo.

¡Paremos de parir, porque démonos cuenta que es servicial!

No creemos que la maternidad deba ser algo que debamos rescatar ni menos algo que debamos seguir reproduciendo. Hay que dejar de parir y punto. Pero, actualmente el movimiento feminista también toma la maternidad y la recupera, y eso tiene que ver con cuestiones de acomodarse en el patriarcado.

Entonces, la Línea ofrece esta radicalidad que a veces no se explicita tanto. La Línea es una provocación, como se decía antes. Porque mientras las mujeres no se lo cuestionen, claramente va a ser una provocación.

Como colectivo de lesbianas y feministas no nos interesa sólo el procedimiento médico, nos interesa que la mujer en situación de aborto se cuestione el régimen de heterosexualidad que decide sobre su cuerpo y pone en riesgo su vida.

Con la Línea Aborto Libre te encuentras a un grupo de compañeras que te dicen “sexo lésbico 100% anticonceptivo”, “evita el aborto, hazte lesbiana”, con una impronta bastante lésbica y también invitando a la experiencia del cuerpo, del placer y del deseo desde otro lugar y abandonando ciertas cuestiones que es un aporte desde la Línea y de las lesbianas feministas acá en Santiago. Entonces, en ese contexto, el aborto y la acción que hace la Línea se convierte en una acción directa y que invita a desarmarte. A buscar cómo ir desalojando y destruyendo, porque no es deconstruirlo, sino simplemente destruir y armar una cuestión nueva.

Y además de la reflexión, también ir generando lenguajes para ir llegando a todas las mujeres, porque la Línea Aborto no hace una estrategia sólo para feministas, si finalmente las que llaman y visitan la página o el Facebook son mujeres como cualquier mujer que necesita abortar, no son las feministas. Claro, hay más facilidades, porque se generan redes y se difunde y generan contactos. Y nosotras intentamos llegar a todas las mujeres, no queremos que solo se concentre en las feministas. Y por eso vamos generando distintas estrategias para poder llegar a los distintos sectores, que son sectores en los que estamos vinculadas también porque muchas de nosotras venimos de esos sectores, entendemos cual es la realidad.

Tensiones y contradicciones

A nosotras nos pasan varias cosas, por un lado se da una doble lectura, porque a la vez que esto es una provocación, también es súper asistencialista, porque estas respondiendo a una demanda que viene totalmente de la heterosexualidad.

Hoy en día el tema del aborto está en la palestra, están los políticos hablando, los sectores conservadores se involucran, las instituciones también, y algunos sectores del feminismo más institucionalizado están haciendo campañas, en donde no hay una radicalidad, entonces claro se puede ver como asistencialista, como una funcionalidad sin generar una crítica al heteropatriarcado, claro, tú le das información a las mujeres para que aborten, pero no instalas un discurso político y por lo tanto no hay un cuestionamiento hacia el patriarcado. Así va a seguir siendo el aborto una respuesta funcional a que las mujeres sigan parándole a los hombres y no hay una crítica frente a eso. Entonces, el tema del aborto puede caer en eso y está pasando.

Las mujeres cuando llaman buscan una respuesta inmediata y caen en esa lógica del asistencialismo que está instalado en este país, que es súper neoliberal, que espera migajas desde el Estado, desde el gobierno. Entonces, se acostumbra mucho a eso la mujer, a esperar en la fila, que te den el bono, que te den el regalito para ver como tú te las arreglas. Está instalado en el imaginario de todas las mujeres aquí en Latinoamérica y principalmente en este país súper neoliberal. Entonces, cuando llaman tú recibes a mujeres que lo primero que hacen es actuar como actúan en las instituciones. Te cuentan

todo el porqué del abortar. Si las mujeres llaman ya decididas de abortar, pero van sumando toda una historia como de exculparse, o de requisitos que tiene que ver mucho con ese asistencialismo de cuando te van a entregar esas migajas del Estado, piden un montón de requisitos para ver si estás o no en la lista para obtener esos beneficios. Entonces, eso lo hacían las mujeres que llamaban a la Línea telefónica en un principio, y las escuchábamos aunque nosotras les decíamos que no pedíamos requisitos. Bueno, ya no llaman tanto así.

Por eso la importancia nuestra de decir qué hacemos entonces para que la Línea Aborto Libre no sea asistencialista, no sea un mero servicio público y qué hacer con esto, qué hacer para que las mujeres dejen de ver el aborto como un tema sin criticar al patriarcado.

Estrategias para esto han sido lo mediático, los discursos, la estética, los talleres, ahora los circuitos de atención, son distintas estrategias que están dirigidas a cambiar ese asistencialismo para poder ver materializado que las mujeres que hoy día nos llaman a la línea telefónica ya no nos llaman contándonos esa historia. Pero, el tema es que el asistencialismo se recicla. Entonces, ya no nos cuentan esa historia, pero ahora nos llaman para preguntas específicas del Manual, o aun para preguntarnos sobre la venta de la pastilla, y ese es asistencialismo igual. Y esos son problemas estructurales, es una violencia sistémica y a la cual nosotras estamos generando nuevas estrategias para seguir cambiándola. Para destruir eso en las mujeres.

Y para ello, nosotras pensamos que hay que darle intensidad al pensamiento lésbico-feminista y el actuar lesbofeminista, porque finalmente en la Línea Aborto la mayoría somos lesbianas feministas.

Y ese es un espacio necesario de discutir entre nosotras. Porque muchas veces estas dedicando horas y días a una mujer por un aborto. Entonces, a veces es tremendamente asistencialista y lo vemos en las atenciones que hacemos y en los mails que respondemos, hay mujeres que han abortado cuatro veces. Entonces, tú ves ahí que hay detrás, no hay un proceso de asimilar, de qué le está pasando a tu cuerpo, cómo me estoy relacionando con los hombres, por qué me estoy embarazando.

En ese sentido, el patriarcado tiene una forma muy perversa de irse instalando y es como un gas, se mete en todos los intersticios y desde ahí se agarra, entonces es súper peligroso esto de la sacralización de las maternidades, a la prolongación de la familia y cómo se van parando estas mujeres desde el feminismo con visiones súper patriarcales que no se cuestionan la heterosexualidad ni el parir como una dominación.

La idea es que la estrategia fuese la provocación, pero ojalá la mera provocación. Entonces, la idea es poder conversarlo más por nosotras, porque se pierden las articulaciones internas cuando estamos todo el tiempo asistiendo a las mujeres heterosexuales, contestando la línea, respondiendo los mails, yendo a los talleres. Y nos perdemos, y nos pasa a las feministas porque somos la mayoría mujeres y tenemos como esta cosa instalada humanamente de ser súper buenas, de ayudar a todo.

Y eso es súper contradictorio con hacer un proyecto provocador, autónomo, que quiera recuperar la libertad de las mujeres.

Cuando vamos a entregar la información, no le entregamos sólo el procedimiento, porque eso es muy institucional, lo puede hacer cualquiera, la OMS lo hace. No es solamente la entrega del procedimiento, sino que hay una estrategia que vamos generando, que vamos discutiendo al momento de hablar. Entonces, hablamos desde lesbianas y feministas, hablamos del sexo lésbico como único método 100% anticonceptivo, el sexo lésbico es seguro, cuando tú abortas rompes con la maternidad obligatoria, pero también rompes con la heterosexualidad. O sea, instalar eso ahí es tan necesario como instalarlo como discurso público. Y nosotras lo vamos instalando cuando vamos contestando el teléfono, decimos que somos lesbianas feministas, visibilizándonos como tal, que quede la inquietud, seguir escribiendo, seguir publicando como lesbianas feministas desde nuestros pensamientos y sentires lésbicos feministas y también ir generando estrategias de acción.

El definir la Línea Aborto Libre como una organización de lesbianas y feministas tiene que ver con el tema de la autonomía de las mujeres, es una parte.

Y entonces claro, ¿Qué hacen las lesbianas hablando de aborto? ¿Qué hacen las lesbianas dando respuestas concretas de aborto si las lesbianas no se embarazan? Hay muchos cuestionamientos frente a eso. Porque aquí todas somos lesbianas, entonces la pregunta es: por qué son las lesbianas que no están pariendo, que no están teniendo relaciones heterosexuales las que están diciendo aborta. Y además, no solo están diciendo, se están haciendo cargo, porque somos las lesbianas las que estamos entregando información, las que estamos contestando un teléfono, las que estamos discutiendo, las que nos agarramos de las mechas con el estado, con las instituciones, con los médicos y sus leyes para que la autonomía del cuerpo sea posible.

Y lo que pasa también es que si las lesbianas estamos intentando dejar de lado el régimen político heterosexual, la institución de la heterosexualidad obligatoria, con el sólo hecho de subvertir al decir que soy lesbiana, y aún más lesbiana feminista y con todas las contradicciones que significa construir ese proceso, pararte, posicionarte desde tu existencia feminista, existencia más que identidad, pero ¿Cómo haces para que eso se le pueda transmitir a las otras mujeres?

Entonces, en ese momento nos definimos como un colectivo de lesbianas feministas que entrega información sobre el aborto y que también genera estrategias de acción anti-patriarcal y anti-heteropatriarcal para poder decir que el aborto si bien puede ser una ruptura, sí hay una ruptura con ese rol social impuesto de la maternidad obligatoria, pero también es una respuesta y un cambio que se puede generar hacia una ruptura hacia la heterosexualidad obligatoria.

Porque las lesbianas feministas abortamos la heterosexualidad. Ponemos el acento en cómo la heterosexualidad está en el cimiento del sistema patriarcal, como la maternidad obligatoria. El ser lesbiana es un acto de liberación del cuerpo, de recuperación de

autonomía, como lo es abortar sin culpa. Las lesbianas queremos quitarle el cuerpo de las mujeres a la heterosexualidad y recuperar nuestra capacidad de goce.

Entonces, ante el cuestionamiento de por qué las lesbianas están trabajando el tema del aborto, nosotras respondemos que es una estrategia solidaria y que el amor entre mujeres, es una estrategia contra el patriarcado, y por ende contra el capitalismo y el sistema.

Amor entre mujeres

Creemos que la estrategia feminista tiene que hacerse con amor, y el amor entre mujeres permite que nosotras, siendo energías distintas, personalidades distintas, historias distintas podamos poner eso en un espacio y hacer una acción política que sea contundente, porque si bien es asistencialista, también es contundente. Y con todo lo mencionado anteriormente, hacer un llamado a ese cuestionamiento, no tiene que ser visto como una imposición violenta, porque no es un llamado sin calar hondo en las discusiones, es una invitación política, y es necesario que sea con altura de miras. Más violento nos parece este régimen totalitario, este sistema-mundo que nos ha dejado fuera de sus consensos.

El amor entre mujeres es aguantarse, es soportarse, es tratar de pensar que no quiero que la otra sea imagen y semejanza mía, tratar de entenderla en su especificidad.

El amor entre mujeres es el primer paso para poner fin al mandato reproductivo y acabar con la célula del capitalismo y del patriarcado: la familia, estructura que cumple con los roles hetero-winka-patriarcales¹³

El amor entre mujeres es una práctica cotidiana, consiste en regalarnos esta energía a nosotras mismas – en primera instancia – y luego a nuestras hermanas. Al entregarnos esta fuerza todo fluorecerá y se multiplicará nuestro amor. Un amor verde flúor que nos puede salvar de la frustración a la que nos ha lanzado el orden social, una práctica que nos puede re-crear y entregar la ansiada LIBERTAD.

Es importante que este lazo no sea complaciente, debe ser sincero e impecable. El amor entre mujeres es todo lo contrario al amor romántico. No es “incondicional”, pues no reproduce los principios del amor maternal, romántico o cristiano, sino que es una entrega consciente y crítica hacia nuestras hermanas. Es decir, se trata de experimentar una nueva forma de amor, distinta a la que nos enseñó el patriarcado heterowinka.

Es lo que hacían las brujas, es provocarse, es debatir, es increparse, es un amor guerrero y que puede lograr cosas. O sea, creemos que si las mujeres ponemos energías en un proyecto, lo logramos, lo podemos hacer, podemos cuatro personas escribir un libro, podemos distribuir mil ejemplares del Manual, podemos hacer una creación colectiva bonita y podemos simplemente cambiar nosotras, transformarnos nosotras.

¹³ Heterowinkapatriarcal es un término acuñado por la psicóloga e investigadora mapuche Doris Quiñimil Vásquez en su tesis de máster ‘Petu Mongenleñ, Petu Mapuchengen. Referencia del libro “El Proyecto Verde Flúor”.

El reto del amor entre mujeres es la autoprovocación, cómo yo puedo ser más antipatriarcal, o como yo destruyo ciertas miradas que vienen de la heterosexualidad o de un sistema represivo que te lo impone. Porque es súper fácil ser una lesbiana feminista heterosexual. Porque decir lesbiana feminista es súper fácil, todas podemos serlo, incluso ahora es cool.

Pero, cómo destruyo, eso se logra con amor entre mujeres.

Por ejemplo, cuando generamos el proyecto del Circuito de Salud Sexual y Aborto Seguro que era entregar atenciones presenciales a las mujeres, ahí no hubo un asistencialismo de sólo entregar la información del procedimiento. Y ahí comenzamos a hablar de estos principios e ideas que fue el tema del amor entre mujeres. Siempre teniendo en cuenta lo que decían las lesbianas feministas radicales, o lo que las brujas tiene para decirnos, desde sus estrategias de vida. Articularse o hacer grupos de afinidad entre mujeres, no es una cuestión pensada desde una genitalidad, es decir, no sólo cambiar las relaciones sexuales, sino que también hay una cuestión política detrás. Y cómo nosotras vamos teniendo esa discusión política y viendo como nos vamos desprendiendo de la heteronormatividad.

¿Qué significa o qué es el amor entre mujeres? Como lesbianas feministas podemos crear éticas u otras formas de amarnos entre mujeres, por eso hablamos del no-amor, pensando en una crítica al amor romántico o al binomio que instala la norma heterosexual. Hacemos de dicha práctica un constante existir cotidiano, personal, político, pero también lo queremos para las mujeres que van a abortar. Y nos dicen “sí, pero yo no soy lesbiana”, pero no la estamos imponiendo a ser lesbiana, le estamos diciendo que esto significa cómo las mujeres hacemos resistencia entre nosotras mismas.

Y finalmente, lo que hace la Línea Aborto al denunciar esto es decir: las mujeres siempre hemos ido buscando la forma de ir autogestionando nuestros abortos o nuestra sexualidad. Entonces, si el aborto es parte de la sexualidad de las mujeres así como lo es el sexo lésbico y todas las otras posibilidades que las lesbianas feministas o las mujeres deconstruimos con nuestro cuerpo, queremos compartirlo con otras, porque es placentero, alegre, político y nos incita a la rebeldía. Es ir generando una conciencia más que una salvación. Es una autoliberación.

El Proyecto Verde Flúor

El Proyecto verde flúor es nuestra práctica política estratégica. Incorpora tácticas y acciones orientadas a cumplir su objetivo: el desafío personal y la renuncia son elementos fundacionales para el quehacer del flúor. Esto implica el quiebre con la amatoria establecida bajo los parámetros del amor romántico, ya que para la renuncia total y el quiebre antisistémico será necesario que las mujeres se conozcan a sí mismas en su profundidad total, y esto sólo es posible al pensarse como sujetas autónomas.

El verde flúor es un color fuerte a los ojos, incómodo, llamativo, presente, incandescente, protagonista siempre, extraño a veces. Es un color que restriega la mirada, inquieta

nuestras vidas como el verde flúor es inconveniente dentro de un plano de color. Escapa al orden y se burla de lo establecido.

Es un proyecto político que toma elementos del feminismo radical y de la brujería práctica. Es un movimiento antisocial. Y a la vez, es una ciencia, tiene teoría y método, hipótesis, análisis y conclusiones. Luego, vuelve a empezar.

Partimos desde la destrucción del patriarcado, la heteronorma y cualquier intento de parcialización y categorización limitante de nuestros deseos. Por lo tanto, es un modo de vida, supervivencia y muerte.

El proyecto se dirige a las mujeres, es un relato para las mujeres y por mujeres, es una estrategia, y una complicidad. No somos ilusas, tampoco vamos a revelar acá todos nuestros secretos. Hay estrategias silenciosas en las cuales estamos trabajando arduamente y cuando llegue el momento, las van a conocer quiénes tengan que conocerlas.

El feminismo verde flúor es el cuestionamiento y desacato al orden social imperante. Apela a un cambio profundo de la sociedad, poniendo fin a los formatos instalados en nuestro ser colonizado. Como son el amor romántico, la heterosexualidad, los roles de género, entre otros. Es una re-lectura de la brujería práctica desde el feminismo radical.

La razón de todo: La realidad consensuada, el patriarcado

Para el Proyecto verde flúor, el sistema patriarcal y el capitalismo corresponden a esta realidad consensuada en la cual vivimos. Identificamos la mega estructura patriarcal como un sistema casi inalienable que ha mostrado muchas veces el fracaso del feminismo y de otros intentos de lucha: movimientos de mujeres, anarquismos, marxismos, salvajismos, como tantos otros.

El patriarcado ha hecho que las mujeres estemos distanciadas unas de otras, viviendo para solucionar las demandas de la pareja, los hijos, la familia. Nuestro entorno demanda cuidados y dedicación de forma sistemática, pues entiende que son nuestras tareas históricas y el deber ser de una supuesta “esencia femenina”.

Llevamos siglos perdidas entre la maternidad, las tareas domésticas, las demandas de los otrxs, el amor romántico y nuestras propias inseguridades nacidas de la necesidad de no estar solas, de complacer, de que nos amen. ¿Y dónde están nuestras hermanas? Seguramente perdidas en la misma maraña patriarcal, luchando día a día por servir a otrxs para ser amadas.

El orden patriarcal se reproduce en las personas que amamos, nuestras madres, padres, hermanxs, parejas, incluso en nosotras mismas. Desmantelar ese orden parte por cuestionarse cuáles son los formatos que reproducimos de modo “automático” en nuestra vida.

Un Tentáculo del patriarcado: El Amor Romántico

Hay muchas ideas-prácticas que sustentan la dominación, una de ellas tiene que ver con el amor romántico. La necesidad de convertirnos en “inspiraciones” que esperan ser amadas por un hombre o una mujer que nos perciba de “forma especial” para darle un sentido a nuestras vidas. Pensamientos que no son más que el espejismo de los cuentos que alimentaron nuestra infancia y un dispositivo de control para mantenernos presas en la realidad consensuada.

El amor romántico ha hecho que muchas mujeres nos hayamos sometido a novelas interminables de desencuentros con un otrx, sin tomar en cuenta la posibilidad de que nuestra energía también puede estar a disposición de nosotras mismas y nuestras hermanas. Creer que esta idea es egoísta es dar validez a la instrucción cristiana del “amor sin límites”, que juzga la autodeterminación y la autonomía, en especial la de las mujeres.

Someternos a las leyes del patriarcado nos hace sentir atrapadas y vacías, de allí nacen los celos, la desconfianza, el conformismo y la frustración. Porque en esas circunstancias nuestra “felicidad” puede pasar muchas veces por los otrxs, además el sentirnos propiedad de alguien hace que nos creamos propietarias del otrx y es desde ese lugar donde se genera el vínculo capitalista del amor.

Otro tentáculo: La dominación sexual

La dominación sexual del hombre sobre la mujer. Este punto es complejo, porque se nos ha educado para pensar que el sexo nos hace bien, nos favorece incluso, nos embellece. Pero la postura de las brujas es radical: el sexo con hombres tiene consecuencias. ¿Nos hemos preguntado qué significa para una mujer ser montada por un hombre? Tener sexo con otras personas tiene consecuencias energéticas. Según las brujas toltecas y señalado también por conocimientos ancestrales de otras culturas, a través del sexo (prácticas heterosexuales) se alojan filamentos energéticos en la matriz de las mujeres, los que alimentan a los hombres. Estos llamados “gusanos energéticos” son duraderos pero no eternos. En varias culturas se señala que son necesarios alrededor de siete años de abstinencia sexual para poder recuperar la totalidad de esta energía.

Es importante tener claro que esta idea no es un juicio moral. Se trata de una lectura flúor que reflexiona sobre lo que sucede con nuestra energía en los encuentros sexuales o las relaciones amorosas.

Esto no quiere decir que no nos podamos apasionar o sentirnos “enamoradas”, se trata de construir nuevos vínculos o relaciones donde no predomine una persona sobre la otra. Para eso no podemos perder de vista los miles de años que llevamos de patriarcado y que la mejor forma de dinamitar esas prácticas naturalizadas es convirtiéndonos en seres flúor. Es decir, empoderarnos de nuestra voluntad, enfocarnos en nosotras mismas (en primera instancia), no perder de vista a nuestras hermanas y rechazar el orden heteropatriarcal como ideología hegemónica.

La estrategia del amor entre mujeres

Rompiendo este mandato, el amor entre mujeres es una práctica deliciosa que nos llena de energía y satisfacción. Da lo mismo si es emotiva, intelectual, pasional, sensual, casual o de todas las anteriores. Porque cuando dejamos de vernos como enemigas o renunciamos a competir por la atención del patriarca (y todos sus disfraces) nuestras miradas se vuelven profundas y cómplices.

Sentir y pensar el amor desde el feminismo verde flúor tiene que ver con dirigir nuestras energías, enfocar nuestros deseos y dirigir nuestro intento para conseguirlos. Desmantelar la realidad consensuada de forma despiadada, practicar el amor entre mujeres, perder la importancia personal y la forma humana para combatir la mente que nos hace sentir víctimas de la realidad consensuada o superiores a otras mujeres.

Parte fundamental del proyecto verde flúor se genera entre nosotras mismas, nuestras prácticas cotidianas y nuestra responsabilidad en el desmantelamiento o perpetuación del orden social. Tenemos que actuar como guerreras, no podemos desentendernos de nuestro poder para cambiar el estado actual de las cosas. No debemos esperar que lxs otrxs cambien si nosotras no cambiamos.

Una premisa es que hombres y mujeres que sean nuestras parejas-amantes (o como prefieras llamarles) deben procurar darnos tiempo para que estemos con nuestras hermanas. Eso se expresa en entender la importancia de ser independientes, autónomas, sin la necesidad de que haya una o más personas que te solucionen los problemas, te den sexo seguro, te digan a cada momento lo maravillosx que eres o lo bien que haces todo, para mantenerte equilibradx y feliz.

Esa misma sensatez indica que hay que dejar partir, hay que soltar, renunciar. El camino del flúor requiere renuncia, requiere desgarrarse, des-construirse, des-truirse, volver a tu alma. Encerrarse un tiempo.

Salir de la matriz y transformar, renovar, pasar la hoz, ¿es algo radical?, claro, no queremos salvar este mundo, sino construir otro nuevo, y es posible que los escombros de este mundo no nos sirvan.

Otra estrategia: el Tetaterrorismo

El patriarcado, y tomo aquí una idea de Margarita Pisano, excluye a las mujeres e inventa el concepto de “femineidad” diseñada por ellos y para ellos, con el fin de que quienes quieran ser “incluidas” cumplan una serie de requisitos que pasarán por este tribunal masculino, el que decidirá si deja entrar a esta mujer a su mundo y en qué lugar la situará. En este entendido, la teta joven y urgente tiene un sitial privilegiado, como esclava de lujo, y la teta real, la de la madre que amamanta, la de la gorda que no usa sostén, es negada y escondida.

La rabia que nos provoca esto es lo que desemboca en el chiste del tetaterrorismo, que consiste en sacar las tetas con el fin de molestar al patriarcado, pero que en cierta

medida, es un chiste también, es ridículo, parece una fácil provocación, también fácilmente criticable por las mismas feminista. Permítanme discordar de tales dichos y plantear el porqué de estos actos tetaterroristas que han irrumpido en algunos espacios. En todos estos actos, la teta estriada, gorda, plana, caída, flácida, negra, mestiza, la teta FEA, irrumpe insolente para molestar con su carne escondida al patriarcado, quien mira horrorizado y burlesco, haciendo una mueca de desagrado e ira ante tanta desobediencia.

Entonces vuelvo a decir que no, el tetaterrorismo es un chiste, pero no es un chiste tan ridículo como parece, porque hay que situarlo, hay que usarlo como protesta de verdad, no como coquetería de adolescente en busca de aceptación masculina, hambrienta de ser filmada para que suban el video a youtube, el tetaterrorismo es molesto, es feo, es denunciante.

Nuestra lucha es incómoda, no sólo para ellos, ni para las mujeres heteronormadas, nuestra lucha lesbofeminista es incómoda también para nosotras mismas, porque aunque seamos el blanco de la crítica fácil al tildarnos de sectarias, estamos en un grupo al que no entra cualquier cuerpo, sino el sufriente, el hastiado, el cuerpo que ya está harto y se subleva al mostrarse tal cual es, en una colorida cachetada a la realidad consensuada.

La política de la Línea

Nosotras trabajamos la política de lo íntimo. Porque no es la política de los partidos, no es la política ni siquiera de la asamblea constituyente, ni de unificar acuerdos. Y nuestra política está basada en la interlocución directa con las mujeres, cachai, ahí está nuestra apuesta, en ese espacio.

Nosotras hacemos esto porque está ahí, queremos recuperar el conocimiento de las ancestras de alguna manera, de las mujeres en Latinoamérica, un pensamiento más situado, concreto, quienes buscaban las formas de abortar con plantas. Ahora tenemos la herramienta de tener la OMS de donde nosotras extraemos la información, la sistematizamos y la entregamos.

Pero, es una acción que lo hacemos con una conciencia crítica de que nosotras también estamos por la desmedicalización del aborto. Y este discurso es súper peligroso, porque sí, nosotras no estamos apoyando la industria farmacéutica, que esa también es una contradicción que la hemos conversado por promover el uso de la Misoprostol. Pero, pucha si te cuidas con el método natural vas a seguir pariendo cinco, seis, siete hijos como lo hacían nuestras abuelas.

O sea, no creemos totalmente en el fármaco-poder o en la farmacología porque sabemos que domina los cuerpos, son dispositivos de poder igual. Partimos desde esa lógica y desde esa crítica. No es que nosotras queramos defender el Misoprostol, solamente es parte de esta generación de resistencia entre mujeres, que es el amor entre mujeres, y que todo es de acuerdo a sus etapas en la historia. Ahora nos tocó estar con la pastilla, que fueron mujeres quienes descubrieron que el Misoprostol era abortivo. De la misma manera que fueron mujeres que descubrieron que podían abortar con borraja, ruda y con

otras plantas. Así como antes en la clandestinidad las mujeres ponían en riesgo su vida introduciéndose palillos y otras cosas, ahora está el Misoprostol, entonces rescatemos eso de la ciencia médica patriarcal y vemos cómo lo podemos hacer para tener una estrategia concreta para las mujeres y podamos generar una resistencia entre nosotras y con el amor entre mujeres.

Por eso, creemos que es importante ir instalando esto, y dejar de lado esto de que el aborto esté en la agenda feminista institucional, de las reivindicaciones, que el derecho al aborto, que el derecho a las personas libres, el derecho a decidir. Sí, pero también con los derechos pasa que son súper patriarcales. Entonces, creemos que es necesario crear otros discursos, otros lenguajes que se puedan construir a partir de nuestros propios pensamientos frente al aborto, y si creen que es una forma de radicalidad, entonces creemos que es necesario radicalizar, o sea ya no queremos más feminismos a medias. Queremos destruirlo o cambiarlo todo. Y el aborto también lo podemos hacer desde ahí.

Cuando entregamos información respecto del aborto o acompañamos a una mujer para hacerse un aborto, queramos o no siempre después queda un ruido, y así es como a veces llegan y se acercan a nosotras por otros temas. La contradicción queda instalada, y muchas veces es lo que nos mueve en el feminismo, siempre la contradicción de cosas. Y efectivamente muchas de las mujeres que nos acompañan y apoyan han llegado a nosotras a través de la estrategia de la Línea Aborto.

Y de la misma manera, también pasa que mujeres se alejan, porque la palabra feminismo asusta. Pero, a través del aborto y cuando tú apoyas a una mujer entregando información o acompañándola, le estas demostrando que eso también es feminismo, estas pudiendo abortar gracias al feminismo, entonces cambia el tema y las chicas se acercan un poco.

Pero nuestro fin es mostrar que la heterosexualidad finalmente es una esclavitud para nosotras. Y te lo decimos algunas que hemos tenido una historia heterosexual para atrás y es terrible, y la idea es írselo cuestionando, y el estar en la Línea es para eso, es un espacio de resistencia frente a eso y que pone el énfasis en lo que hay detrás del aborto.

Autonomía respecto del Estado

Los anuncios que Bachelet sostiene, y en esto somos majaderas, con democracias encubiertas por prácticas dictatoriales (el aborto terapéutico y las trabas para requerirlo), reduce la posibilidad de que el aborto -sin apellidos- se instale como una política de salud sexual que implicaría resolver todo tipo de criminalización a las cuales las mujeres nos vemos expuestas al momento de decidir realizarnos un aborto, en uno de los peores escenarios internacional y Latinoamericano. Para nosotras, estos programas y sus anuncios no son más que otra maraña progresista del gobierno de turno que acostumbra bajo el alero de las reformas, y la extensa espera de los derechos, reducir las reales transformaciones sociales.

El escenario actual chileno ha favorecido que nuestras voces se unan en pro del desmantelamiento del sistema tutelar impuesto desde el capitalismo y la misoginia sobre

nuestros cuerpos, sobre los cuerpos violados de niñas pobres, obligadas a ser madres, por ejemplo, lo cual se constituye en un detonador en la articulación de nuestras luchas, que tiene una de sus expresiones en la marcha del 25 de julio del 2013, donde miles de personas gritamos por las calles de Santiago exigiendo la descriminalización del aborto, conjuntamente en la “toma” de la catedral como símbolo de la expresión patriarcal impuesta a nosotras las mujeres, en calidad de objetos y subalternas de “ellos” los otros.

En este escenario surge en el año 2013, La Coordinadora de Feministas en Lucha, como instancia que aglutina a distintas agrupaciones, colectivas y agrupaciones feministas, a fin de instalar en el escenario público la realidad que afecta a mujeres y niñas pobres en nuestro país respecto a la imposibilidad de abortar, visibilizando las diferencias de clase, la criminalización de un derecho humano básico en uno de los cinco países del mundo que lo penaliza en todas sus formas.

Nosotras, Lesbianas y Feministas, hablamos del ejercicio de derechos como una práctica de liberación y deconstrucción de la noción instalada del Derecho, posicionándonos y trabajando al ofrecer herramientas a las mujeres para que tomen sus decisiones informadas y autónomamente. No pretendemos que se nos brinden “derechos” desde el Estado como si fueran beneficios. Somos nosotras quienes apelamos por nuestros espacios y quehaceres y los encarnamos en nuestro trabajo político cotidiano, haciendo una tarea que los gobiernos han ignorado y omitido durante años por su falta de visión e interés por la vida de las mujeres.

Esperamos de esta forma aportar en la diversificación de mecanismos de protección y defensa de nuestra autonomía. Como organización, apoyamos cualquier iniciativa orientada a compartir información sobre aborto con medicamentos, desde una perspectiva feminista y a favor de la salud de las mujeres y podemos colaborar para su realización de la forma que sea necesaria.

Feminismo por el aborto en Chile

Nosotras en relación a los movimientos y las organizaciones feministas, somos como locas más viejas. Y eso de la talla de “las tías del feminismo” igual a veces es verdad. Eso incomoda un poco, pero no porque nos digan viejas, sino por seguir en la lógica de ser asistentes.

Por ejemplo, el otro día las chicas de la SESEGEN nos decían que querían que apadrináramos, ¡apadrináramos! la actividad del festival de aborto que querían hacer, que tenemos más experiencia. Entonces es ese rol.

Pero también pasa que antes éramos las únicas en el mundo solas, y ahora igual es rico encontrarse con otra gente que inyecta energía a todos los proyectos.

Creemos que el feminismo está súper de moda, y el aborto igual.

Ahora no nos llaman a ninguno de los espacios formales e institucionales donde se está discutiendo formalmente el tema del aborto con las tres causales en Chile. Pero sí en

algún momento empezaron a buscar nuestra información lugares como Miles, Amnistía, que quieren como la información que nosotras manejamos diariamente.

Y también nos han buscado por el tema de que movemos gente y nos relacionamos constantemente con mucha gente, en talleres, tal vez más que ellas que son más institucionales o que están haciendo un feminismo como más intelectual.

Entonces, hoy en día esos espacios institucionales no nos llaman porque saben que estamos como en una perspectiva distinta, no hablamos de las tres causales, no estamos en la discusión del proyecto de ley.

Una de las dificultades que tiene el feminismo para crear nuevas realidades es que sus demandas se sitúan en el orden social imperante. Sus peticiones siguen siendo una solicitud al patriarca (estado, medicina, los políticos, etcétera) para ejercer nuestra voluntad sobre nosotras mismas.

La legalización del aborto, el matrimonio igualitario, el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, no son más que demandas que plantean los formatos patriarcales bajo una mirada “inclusiva” o más “flexible”, pero no son impulsoras del fin del orden naturalizado de las cosas.

Esto no quiere decir que no forme parte de nuestras demandas, pero somos conscientes que la lucha es mil veces más despiadada y dura. Citando a Audre Lorde: “Las herramientas del amo no destruirán la casa del amo”. El cambio es radical y menos autocomplaciente, la libertad es la meta final y esa libertad no está en el estado, ni en los movimientos sociales sino en nosotras mismas y en nuestra forma de percibir.

Acciones Políticas de la Línea Aborto Libre

Teléfono

El apoyo telefónico consiste en entregar información sobre cómo realizar un aborto usando Misoprostol, de manera segura y en casa, hasta las 12 semanas de gestación. Entregamos información sólo a mujeres mayores de 18 años.

En Chile, el Misoprostol no se vende en farmacias, su venta se prohibió durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, pero se consigue por mercado ilegal a un precio muy alto. Las personas que lo venden, generalmente hombres, entregan información errónea sobre cómo usarlo. Hemos escuchado muchos relatos de ese tipo, dosis incompletas, vías y tiempos de administración no adecuados, etcétera. Ellos, como tantos otros, lucran con el cuerpo de las mujeres. Por eso nos interesa entregar esta información y que ésta se transmita entre mujeres. Uno de los sustentos del sistema patriarcal es mantenernos desinformadas y desconfiando de nosotras. Actualmente en Chile ni los médicos saben cómo utilizar el Misoprostol para abortar de manera segura, eso no se enseña en las universidades.

El protocolo de atención telefónica es muy estricto y lamentablemente no nos permite realizar una atención tan personalizada como quisiéramos porque hasta ahora se han interpuesto 4 querrelas criminales en nuestra contra, por asociación ilícita e inducción al delito. Sabemos que nuestro teléfono está intervenido y por eso debemos cuidar tanto lo que decimos por ese medio.

Todas nosotras somos telefonistas y nos capacitamos políticamente para ello, tenemos estrategias para hacerlo. Y es importante decir que respondemos llamadas de todo Chile, no es que seamos de Iquique y Santiago sólo respondemos a mujeres de esas ciudades. Las atenciones presenciales sí están en Santiago e Iquique.

El Manual ¿Cómo las mujeres pueden hacerse un aborto con pastillas?

En noviembre del año 2012 tuvimos la oportunidad de lanzar por fin uno de nuestros proyectos más relevantes: LINEA ABORTO CHILE: EL MANUAL, con un tiraje de mil ejemplares en papel. Actualmente también se encuentra la versión digital para su descarga libre.

La información de este libro fue recaudada por mujeres que no son médicas. Son lesbianas y feministas que se capacitaron para brindar la información que hay en estas páginas.

El Manual es una herramienta simple, que a través de preguntas y respuestas explica a las mujeres todo lo necesario para poder realizar un aborto seguro con medicamentos hasta las 12 semanas de gestación, en un embarazo normal. Tiene además información destinada a esclarecer la situación legal del aborto y los derechos de las mujeres, así como testimonios de mujeres que han abortado con medicamentos. Básicamente tiene el objetivo de llevar información a aquellas mujeres que no tienen acceso expedito a internet, muchas veces no tienen el dinero suficiente para hacer una llamada telefónica o que requieren información más detallada sobre cómo realizar un aborto con pastillas.

Con el Manual reaccionamos frente a una sociedad absolutamente moralista y de doble estándar, que esconde y niega la realidad de miles de nosotras que a diario abortamos.

El Manual, en 120 páginas otorga autonomía a las mujeres para que decidan informadas sobre lo que quieren hacer con sus cuerpos y sus vidas.

El Manual impreso tiene el mismo objetivo: entregar información, pero además ahí se incluye un poco de nuestra posición como colectiva de lesbianas feministas, que es la crítica a la heterosexualidad. Eso es más difícil de hacer en la línea telefónica pero de todas maneras lo intentamos, promovemos las prácticas sexuales no reproductivas y el sexo lésbico como método anticonceptivo, por ejemplo.

A través del teléfono se genera una relación con la mujer que te está llamando y siempre hay cosas que no puedes abarcar en una llamada. Porque claro, no sabes cuánto tiempo y dinero dispone la mujer que está llamando, cómo es el acceso que está teniendo al

teléfono, desde dónde está teniendo ese acceso, entonces tampoco nos podemos extender mucho. Se resuelven cosas detalladas como la entrega del procedimiento, síntomas, pasos a tener en consideración, contraindicaciones. Por lo tanto, se pierde la posibilidad de un vínculo más cercano con las mujeres en ese medio.

Entonces, en ese sentido decidimos lanzar el Manual de la Línea Aborto que nos permitió abrir un espacio más comunicacional, más mediático. Porque lo mediático tiene un impacto que te entra visualmente y que te permite instalar un discurso. Y no es la típica página para entregar información sobre métodos anticonceptivos y el uso del Misoprostol y nada más. Entonces, el Manual era una estrategia para llegar a una mayor cantidad de mujeres, y comenzamos a generar estrategias sobre desarrollar talleres sobre el uso del Misoprostol.

Pensamos en dónde realizarlos, en lugares donde hay mujeres que no tienen muchas posibilidades de recibir información, lugares empobrecidos, mujeres populares, inmigrantes en las dos ciudades, Iquique y Santiago, como también de ir a otras ciudades para llegar a la mayor cantidad de mujeres posible. Y eso, implica una estrategia mediática. Y tiene riesgos, pero fue evaluado para ver los límites.

Por ese lado, es una estrategia de evitar este asistencialismo y que se ve potenciado por una cuestión visual. El impacto de la imagen que es una cuestión estética, pero también político.

Y también es necesario avanzar en la descriminalización social y cultural que nos oprime bajo falsas creencias y con la amenaza del estigma, cuando se trata de una práctica milenaria entre las mujeres de todo el mundo.

Es necesario romper el silencio que rodea al aborto: En Chile, las mujeres abortamos en promedio 2 veces en la vida. Es importante que entre todas podamos compartir las experiencias vividas, para que el aborto deje de ser un tema prohibido y se reconozcan nuestras decisiones y nuestras experiencias. Según nuestras propias investigaciones, como también ha sido confirmado por el Observatorio de Género y Salud de Chile, no existen estudios actualizados sobre cifras de aborto inseguro provocados.

Pese a que el aborto es considerado como un delito en Chile, existen obligaciones de los equipos de salud para la atención a mujeres que concurran a estos servicios, solicitando atención médica por consecuencias de abortos.

Después del manual hubo un cambio rotundo en la pregunta que formula la persona en la llamada. Las mujeres ahora están mucho más informadas. Saben cómo conseguir el manual, lo descargan, lo leen y después llaman con la consulta específica.

Siempre es fructífero revisar el Manual.

Talleres

Hasta la fecha el aborto ha sido una de las mayores demandas de las mujeres en Chile, sin embargo, las constantes amenazas por parte del Estado, las presiones policiales y sociales en contra de las organizaciones que abogan por este derecho, y la persecución y encarcelamiento de las mujeres que abortan, configuran al escenario chileno como uno de los más restrictivos del mundo en lo que a materia de aborto se refiere.

En este contexto los “Talleres de Aborto Autónomo” fueron un espacio de conocimiento desarrollado por Lesbianas y Feministas para promover la despenalización social y jurídica del aborto mediante traspaso de información, desde una noción de derechos, a activistas interesadas/os en visibilizar y apoyar la acción de la Línea Aborto Libre.

La información transmitida en los talleres fue recaudada por mujeres que no son médicas. Son lesbianas y mujeres feministas que se capacitaron para brindar dicha información.

En este marco los talleres entregan información a las mujeres sobre la legislación chilena respecto al aborto, el procedimiento de aborto seguro con Misoprostol y herramientas de abogacía y promoción de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Chile y en el contexto global.

Los talleres se realizan en todas las ciudades de Chile.

También se ha realizado el Taller Capacitación a Trabajadoras/es, estudiantes y/o Profesionales de las Áreas Salud y/o Social en Salud Sexual y Aborto Seguro con Medicamentos desde una Perspectiva Feminista, “Procedimiento de aborto con pastillas desde una perspectiva feminista”, y dos Talleres Virtuales.

Se encuentran disponibles en la página web distintos documentos relacionados con el Marco Legal en Chile respecto del aborto, Investigaciones Médicas sobre Aborto e Informes realizados por la Línea Aborto Chile.

Editorial

La editorial Dejemos la Escoba se propone la edición, re-edición y traducción de textos relacionados con el feminismo, la salud sexual y el aborto, mediante un trabajo centrado en ediciones de pequeño alcance, permitiendo la diversificación de nuestros productos escritos.

Nuestra primera publicación lanzada en julio de 2013 Proyecto Verde Flúor está a punto de ver nacer su tercera edición con un tiraje inicial de 500 ejemplares.

Para más información visita el sitio web de la Editorial Dejemos La Escoba.



editorial dejemos la escoba

Palabras finales

10 cosas que las mujeres necesitan saber sobre la Línea Aborto Libre y un aborto con pastillas hasta las 12 semanas de gestación

1. La información que entrega la Línea está basada en documentos oficiales de la Organización Mundial de la Salud y se actualiza periódicamente. Las mujeres que atendemos la Línea no somos médicas, somos lesbianas y feministas que entregamos información segura porque amamos a las mujeres.
2. NO pueden interrumpir un embarazo con medicamentos aquellas mujeres que se realizaron una cesárea hace menos de 6 meses, tienen puesto un dispositivo intrauterino, tienen un embarazo ectópico (fuera del útero), o tienen problemas de coagulación grave en la sangre. Cualquiera de estas situaciones es una **CONTRAINDICACIÓN** para realizar un aborto con medicamentos.
3. Para realizar un aborto es necesario que las mujeres estén seguras que tienen 12 semanas de gestación o menos. Para comprobar el tiempo de embarazo necesitan hacer una ecografía. Una ecografía también permite ver si el embarazo es ectópico (fuera del útero). Para un aborto seguro se requieren 12 comprimidos de Misoprostol de 200 miligramos cada uno.
4. En el 90% de los casos la mujer que utiliza este procedimiento NO necesita asistencia médica para finalizar el procedimiento. 1 de cada 10 mujeres necesita ir a un hospital a finalizar un aborto y tiene derecho a recibir la atención médica que necesita. Debe informar al personal médico sus síntomas. NO es necesario que entregue más información. Si es maltratada o presionada para entregar más información que sus síntomas, la mujer tiene derecho a saber el nombre y apellido de la persona que la está atendiendo y efectuar un reclamo o denuncia.
5. Después de las 12 semanas ningún aborto es seguro si la mujer que lo practica no está acompañada de personal médico o en un centro hospitalario.
6. En países donde el aborto es ilegal se recomienda que el Misoprostol se administre vía sublingual (las pastillas se disuelven debajo de la lengua) en 3 dosis de 4 comprimidos de 200 miligramos cada uno, con un intervalo de 3 horas entre cada dosis. Cada dosis se tarda en disolver 30 minutos, luego de esto los restos de las pastillas pueden ser escupidos o tragados. El sangrado puede comenzar

inmediatamente después de la primera dosis o después de la tercera, esto depende del cuerpo de cada mujer. El sangrado tipo goteo se puede extender hasta 20 días después y esto es absolutamente normal. A los 20 días la mujer tiene que realizar otra ecografía para asegurarse que todo salió bien.

7. El Misoprostol administrado vía sublingual permanece 10 horas en el organismo, en cambio si se administra vía vaginal los restos de la pastilla pueden permanecer hasta 4 días en el cuerpo de la mujer, y ante la eventualidad de tener que asistir a un centro de salud para concluir el aborto, el personal médico podría encontrar restos de pastillas en la vagina.
8. Para encontrar información sobre como reconocer el medicamento las mujeres encontrarán un enlace directo a esta información en la página www.infoabortochile.org
9. Los síntomas del aborto son muy similares al de una regla fuerte (vómitos, diarrea, escalofríos y fiebre hasta 38 grados) y debiesen ir disminuyendo paulatinamente hasta desaparecer. Al día siguiente de realizar el aborto la mujer ya no debiese presentar estos síntomas. Si empapa más de 2 toallas en menos de 2 horas y/o si tiene fiebre sobre los 38 grados, no se siente bien y tiene mal olor es necesario que se acerque a una posta de urgencia y le entreguen atención médica. Las mujeres pueden encontrar esta información mucho más detallada en el Manual de Aborto con Pastillas, descargable en www.infoabortochile.org
10. Actualmente existen proyectos de ley que buscan legislar en torno al aborto, sin embargo a la fecha el aborto en Chile se considera un delito y está penalizado, independientemente de sus causales.

Y puede que no hayamos dicho nada nuevo. Puede que este conjunto de ideas no quede en la memoria del feminismo latinoamericano. Puede que algunas den por muerto el feminismo flúor. Hay tantas cosas que pueden ser.

Lo que no podemos negar es que el hermapololeo existió y que con amor entre mujeres pudimos comprobar con hechos materiales y concretos que la disposición de nuestras energías concentradas en objetivos comunes antipatriarcales dieron vida a una hermosa capacidad colectiva creativa y por sobre todo, amorosa.

Para finalizar, reitero la invitación hechas por las impulsoras del feminismo verde flúor, a modificar las conductas y hábitos que históricamente reproducimos las seres catalogadas como mujeres.

Por el poder de las brujas del placer armonizo mi mente a la revolución. La luz de nosotras girando es ser radicalmente hermosas nosotras todas.

Análisis

La presente investigación dio como resultado variadas experiencias metodológicas y constantes procesos reflexivos, que es necesario analizar.

En primer lugar, es interesante observar que parte de la decisión epistemológica de construir una investigación de base feminista se relaciona con la problematización en torno al concepto de movimientos sociales y a las correspondientes teorías.

Dentro de las decisiones teórico-conceptuales para definir un marco de análisis de la Línea Aborto Libre, se encuentra la discusión respecto del concepto de movimientos sociales, y específicamente la teoría de los nuevos movimientos sociales.

Para los autores Laraña y Gusfield (1994) los movimientos sociales de las últimas décadas se diferencian de los clásicos porque ya no se identifican con sus conceptos y ya no están formados por sujetos definidos a partir de las clases sociales tradicionales. En el nuevo contexto, los movimientos sociales serían más heterogéneos en su conformación y buscarían la re-significación simbólica de la realidad a partir de la reivindicación de aspectos que eran considerados del mundo privado. En resumidas cuentas, realizan una politización de nuevos ámbitos que antes no eran considerados como parte de la política formal.

En específico, para las autoras Norma Mogrovejo (2000) y Jules Falquet (2006) el movimiento lésbico feminista o lesbofeminista en América Latina posee las características de estos nuevos movimientos sociales ya que replantean los temas sobre sexualidad, reproducción, relaciones de pareja, y los problematizan a partir de la politización del cuerpo, de lo erótico-afectivo, de las decisiones en la vida cotidiana y privada. Así mismo, están contruidos a partir de la acción colectiva en torno a los intereses individuales como son la autonomía, libertad, no discriminación, diversidad, entre otros, y generan una identidad colectiva en torno a estos conceptos, y no a categorías que caracterizaban a los movimientos económico-industriales. Por lo tanto, sería un movimiento que se enfoca en el conflicto del espacio cultural, en los códigos del espacio individual, interpersonal, en la vida cotidiana y en la lucha por la instalación de ciertos significados en la sociedad. El lesbofeminismo plantea cuestionar la heterosexualidad obligatoria, propone a la lesbiana como sujeta política, rescata y resalta los principios y la ética feminista de la posición de

las mujeres en la sociedad y en todos los espacios, plantea la autonomía del cuerpo de las mujeres y la autonomía política respecto del Estado y sus instituciones, buscando la deconstrucción de significados y la destrucción de las estructuras de dominación.

Ahora, el movimiento lesbofeminista en Chile no posee las características de forma de un movimiento social, principalmente por la escasa unificación de organizaciones que se identifiquen como tal, y por la baja densidad de agrupaciones en esta temática. Es importante reconocer que el lesbofeminismo es un movimiento que surge del feminismo, por lo cual las organizaciones que existen actualmente poseen varias aristas dentro de su trabajo y demandas, más bien concentradas en el feminismo en general que exclusivamente lesbofeministas.

En este sentido, la identidad colectiva que rescataba Mogrovejo es relevante, ya que no existe una gran cantidad de organizaciones autodefinidas como lesbofeministas, pero sí como feministas, en donde sí hay características de movimiento.

En el caso de la Línea Aborto Libre, dentro del marco de la teoría de los nuevos movimientos sociales, se caracterizan por construir un trabajo político desde las relaciones y espacios que antes, o para otros movimientos, eran denominados privados. Trabajan directamente con la sexualidad y la maternidad obligatoria de la mujer al ser su principal objetivo el aborto libre y seguro. Construyen una re-significación de los roles y relaciones que poseen las mujeres en la sociedad. En las narrativas producidas es posible observar una crítica de base a la realidad consensuada, en sus propias palabras. Esta realidad se refiere a todas las normas, convenciones sociales y culturales que deben seguir y respetar las mujeres a lo largo de su vida para poder ser aceptadas. Estos ámbitos son cuestionados a través de la politización de la sexualidad y el género, por un lado a partir del trabajo por el aborto y por otro por la reivindicación y politización de la sexualidad lésbica.

Por otro lado, la Línea Aborto Libre se define como una organización autónoma que no busca relacionarse con el Estado ni sus instituciones. Para Mogrovejo (2000) los nuevos movimientos sociales se plantean desde la autonomía, a diferencia de los movimientos de siglos pasados, quienes se dirigían al Estado y constituían una manera tradicional de hacer política. Los nuevos movimientos sociales como el lesbofeminismo escaparían de esta forma, estando concentrados en el cambio social y simbólico, más que en la

identificación de sectores adversarios. Se busca remover los conceptos aprobados socialmente y reapropiarlos. Como lo hace la Línea Aborto Libre con la sexualidad femenina, con la valorización distinta de la maternidad obligatoria, de las relaciones heterosexuales, del aborto, de la libertad, de las instituciones.

Con respecto a la política, esta organización no interviene en los espacios formales y tradicionales de la política, sino que sus objetivos están más bien dirigidos al espacio cultural. De este modo, generan una reformulación de la política, que es característica de los nuevos movimientos sociales, quienes según Mogrovejo plantean la lucha sexual mucho más allá del espacio de las relaciones íntimas, y la llevan a una dimensión de transformación política, “entendida la política como un campo de negociación que involucra sistemas de poder, los cuales se manifiestan tanto en el ámbito público como en el privado” (2000, pág. 3).

De este modo, la identificación con el lesbianismo de esta organización que trabaja directamente con el aborto en mujeres es política. Politizar esta sexualidad les permite darle cuerpo al trabajo práctico con el aborto, y como se observaba en las narrativas, responder ante esa tendencia al asistencialismo que ellas denominan institucional y patriarcal. Plantear el lesbianismo como construcción política además de social, les permite estratégicamente cuestionar el patriarcado, la maternidad obligatoria, el heterosexismo y hacer llegar esta crítica de manera directa a las mujeres que no son feministas.

El objetivo de esta nueva política es cultural y se dirige al espacio de las subjetividades, a los significados sociales consensuados sobre el amor, la sexualidad, la reproducción, el rol de la mujer. En los nuevos movimientos sociales, la política supera la dimensión personal y se inserta en la construcción de saberes que buscan generar cuestionamientos en la producción de significados de la sociedad.

Para Norma Mogrovejo (2000), siguiendo a Melucci (1985) también es importante la constitución de una identidad colectiva dentro del movimiento lésbico feminista, el cual estaría basado en una identidad autónoma construida a partir de esta búsqueda de transformaciones en el espacio de la sexualidad, identificándose por la posición social de las mujeres y de las lesbianas dentro de un contexto adverso.

Para la organización Línea Aborto Libre, esta definición de identidad es atingente, principalmente porque la enunciación de Lesbianas y Feministas es política, intentando generar una provocación al unir ambas sujetas, y porque su identidad colectiva está sostenida en base al cuestionamiento de la realidad consensuada, la cual implica politizar aspectos de la sexualidad, vida cotidiana, roles sociales, desigualdades de género, discriminaciones de todo tipo, crítica al modelo patriarcal y neoliberal. También está sostenida por la unión de sus participantes a partir de estos intereses de forma individual, por los propios cuestionamientos y politizaciones sobre estos temas que cada una se hacía y por el trabajo activista que traían desde otras organizaciones.

Si bien, al analizar las estrategias políticas de la Línea Aborto Libre es posible identificar características que son teorizadas por los autores de los nuevos movimientos sociales, en Chile es difícil asegurar la consistencia del lesbofeminismo como movimiento. Más bien son un conjunto de organizaciones que no despliegan una unificación mayor e histórica. Lo contrario de lo que sucede con el movimiento feminista, del cual forman parte también estas organizaciones. El lesbofeminismo ha surgido con el feminismo de los años 70', y no se ha distanciado de sus concepciones, sino que más bien han sido decisiones de tipo separatista. Pero, tampoco es simple mezclar estas organizaciones dentro de un solo movimiento feminista, ya que han construido líneas políticas distintas, principalmente al problematizar y politizar la sexualidad lésbica en contraste con la heterosexual. Por lo tanto, para el caso de Chile se ha decidido denominarlo como lesbofeminismo y no como movimiento lesbofeminista.

La Línea Aborto Libre posee en este sentido ambas enunciaciones, ya que forma parte explícitamente del movimiento feminista de los últimos años, el cual se ha visto incrementando en su cantidad y diversidad. Pero, también explícitamente se enuncia como lesbofeminista, en tanto diferenciación con las otras líneas de organizaciones, y más bien para determinar su autonomía.

Como planteaba la autora Doris Lamus (2007), el concepto de movimiento social es constantemente utilizado meramente como recurso lingüístico, por su utilidad conceptual y comprensión general de éste, pero que siempre debe ser vigilado por su ambigüedad, siendo necesario complementarlo con los contextos y realidades específicas de cada país.

Dentro de este marco de análisis de la organización Línea Aborto Libre, también se decidió trabajar teóricamente con los planteamientos de las mismas autoras teóricas y activistas feministas y lesbianas latinoamericanas. Estas autoras forman parte importante del movimiento feminista en la región, del lesbofeminismo y de la conceptualización de éstos.

El trabajo político que realiza la Línea Aborto Libre se le puede denominar *aborto activado*, desde las palabras de la investigadora argentina Ayelén Pampín (2014), porque no se basa solamente en cuestionar la realidad jurídica restrictiva para las mujeres, demandar una legislación para el aborto, o generar manifestaciones en relación al aborto, sino que generar acciones directas con las mujeres para acompañarlas en los procesos que conllevan un aborto y en el empoderamiento de ellas con respecto a la decisión propia sobre sus cuerpos con la herramienta de la información.

En Chile, la libertad de expresión es legal y está defendida por la ley n° 19.733, en donde se puede difundir y recibir cualquier información y opiniones a través de todos los medios de comunicación existentes. Amparadas a este derecho, las participantes de la Línea Aborto Libre han desarrollado toda una estrategia política para crear, problematizar y entregar información sobre el aborto seguro con pastillas (Misoprostol) a todas las mujeres. La dinámica está construida a partir de la habilidad de mantenerse siempre en la entrega de información y acompañamiento de mujeres, sin entregar información sobre la venta del Misoprostol, ni venderlo, ni mucho menos generar abortos. A pesar que han recibido varias querellas en su contra por parte de grupos sociales más conservadores, estas no han llegado a su fin por las razones recién nombradas.

En fin, las acciones directas que conforman parte de las estrategias políticas de la Línea Aborto Libre no terminan tan sólo en la entrega de información sobre el procedimiento de un aborto libre y seguro, sino que se sostienen en la base del lesbofeminismo.

En las mismas palabras de las participantes de la Línea se observaba que su intención es el empoderamiento de las mujeres sobre sus cuerpos y sus decisiones, y el cuestionamiento de las normas sociales que les constriñen. Por tanto, ante la gran amenaza que surge de sus acciones, la cual se identifica como el asistencialismo que

interpretan algunas mujeres (y hombres también¹⁴) de la Línea, o la imagen servicial e institucional de su trabajo, ellas desarrollan una estrategia política lesbofeminista.

Entonces, la primera parte de la estrategia política de la Línea Aborto Libre viene a ser este activismo directo con el aborto, la entrega libre y solidaria de información sobre el procedimiento con Misoprostol a las mujeres, ya sea a través de la línea telefónica, atenciones presenciales, talleres, conversatorios, publicaciones. Y es importante recalcar estos dos conceptos: libre y seguro; es libre porque se le entrega a todas las mujeres que consulten y se intenta expandir lo más posible la información a través de actividades; seguro, porque el procedimiento otorga un porcentaje muy alto de eficiencia en la provocación del aborto, y bajas probabilidades de sufrir complicaciones que deriven en la atención hospitalaria.

La segunda parte de la estrategia política viene a ser la conexión que realizan a partir de lo primero con el lesbofeminismo. Para las participantes de la Línea, el hecho de hablar del aborto en Chile es una estrategia feminista por muchas aristas; porque es una experiencia exclusivamente de las mujeres, porque su prohibición forma parte del modelo patriarcal de la sociedad que subordina y restringe la libertad de las mujeres, porque empodera a las mujeres dentro de un sistema restrictivo, porque hablarlo desde la libertad y autonomía de las mujeres atenta contra la realidad consensuada patriarcal, porque cuestiona el rol materno de las mujeres, porque provoca. Las formas de provocación que intentan desarrollar como estrategia política viene relacionado con el lesbofeminismo.

El hablar de aborto con las mujeres les permite dar el paso a esta reflexión, a los cuestionamientos bases del lesbofeminismo. Y, esta es la forma con la que dan un quiebre al asistencialismo que puede generar la atención de la Línea. El trabajo con mujeres heterosexuales desde la entrega de información sobre el cómo abortar termina generando conflicto muchas veces al no generar rupturas ni grandes cuestionamientos al modelo heterosexista.

La presentación que realizan de ellas mismas en los talleres o en sus publicaciones siempre se refiere a esta base teórico-política, independiente de que las mujeres que estén presentes no la conozcan. El nexo se lleva a cabo primero al exponer

¹⁴ A pesar que no aceptan llamados de hombres por un tema de seguridad y de empoderamiento propio de las mujeres, eso no implica que lo hagan, y han tenido bastantes experiencias negativas.

explícitamente que la entrega del procedimiento está destinada al empoderamiento y autonomización de las mujeres, liberarlas de las instituciones patriarcales y misóginas y de las decisiones dominadas por los hombres con los que se relacionan, en sus palabras. El segundo tiempo de este nexo viene con la problematización de la sexualidad, porque al hablar del aborto siempre se llega a conversar sobre la sexualidad. Por tanto, el cuestionamiento a las prácticas sexuales, a las relaciones de pareja y a la búsqueda de placer que están teniendo las mujeres en la sociedad chilena es central.

A continuación se relacionarán los conceptos teóricos centrales del lesbofeminismo con los planteamientos propios de la Línea Aborto Libre.

En primer lugar, en las actividades y los discursos de la Línea Aborto Libre se desarrolla un cuestionamiento a las prácticas sexuales heterosexuales, construyendo una crítica a la heterosexualidad obligatoria como institución patriarcal y que envuelve las dominaciones que sufren las mujeres. El nexo lo realizan al cuestionar por qué las mujeres están teniendo embarazos no deseados y están recurriendo a la Línea para abortar. Este tema es muy interesante de plantear, ya que la mayoría de las mujeres que llaman a la Línea son heterosexuales. Por lo tanto, desarrollar una crítica a las prácticas heterosexuales como naturales, obvias e inevitables es importante para el trabajo de la Línea Aborto Libre, y es directo en relación al empoderamiento de las mujeres y a la liberación dentro del modelo patriarcal. Esto se relaciona ampliamente con la crítica a la heterosexualidad obligatoria que planteaban Adrienne Rich (1980) y Monique Wittig (1992), entre otras teóricas lesbianas, quienes desarrollan la idea de que estas prácticas sexuales son la base de las relaciones patriarcales y de dominación sobre la mujer, que están centradas en la sexualidad masculina y reproducen una sola manera de tener relaciones sexuales que es la misma y única forma de reproducción.

Un elemento muy relevante de reflexionar sobre este tema tiene que ver con el posicionamiento lésbico de las participantes de la Línea Aborto Libre. Este espacio de enunciación está construido a partir de esta crítica, y el hecho de plantearse como lesbianas¹⁵ genera variadas reacciones y cuestionamientos por parte de la mayoría de las personas. Por lo general, la pregunta es qué hacen las lesbianas trabajando con el

¹⁵ Aunque no signifique directamente que todas sean lesbianas en sus prácticas sexuales-afectivas, y siempre. Sino, es más bien una enunciación política.

aborto y con las mujeres heterosexuales. Ante estas preguntas, la Línea Aborto Libre desarrolla un pensamiento teórico-político y una práctica política basada en el “amor entre mujeres”.

El amor entre mujeres se relaciona bastante con el concepto de sororidad feminista y de continuum lesbiano planteado por Adrienne Rich (1980), en los cuales independiente de las características sociales, económicas, culturales y prácticas sexuales que posean las mujeres, se crean espacios de relación a partir de la solidaridad y un concepto de amor distinto al tradicional, constituido en el apoyo, colaboración, comprensión y conspiración. Estos lazos se pretenden construir como una estrategia fuera del sistema heteropatriarcal y sus características neoliberales, ya que se plantea que éste no generaría los espacios y condiciones para que las mujeres se desarrollen al máximo, ya que son objeto de dominación y propiedad. Por este motivo, la estrategia de amor entre mujeres se configuraría como un espacio de resistencia y de liberación.

La Línea Aborto Libre desarrolla esta idea en sus publicaciones y en sus talleres, y lo intentan llevar a la práctica con la generación de redes y principalmente con el acompañamiento y apoyo a las mujeres. El amor entre mujeres vendría a ser parte de la constitución teórica de la Línea, pero también base importante de la práctica política, guiando transversalmente todas sus actividades.

Este amor entre mujeres viene a ser lo contrario del amor romántico, al cual critican explícitamente. El amor romántico sería otra de las premisas del patriarcado y del régimen heterosexual obligatorio. Está fundamentado en los intereses masculinos, en la dominación de la mujer, en la demostración de amor validada a través de los celos, y en la consideración de la pareja como propiedad. Para ello, el amor entre mujeres no se presenta como incondicional, desentona con el amor maternal y cristiano que se ha enseñado, y más aún con el amor romántico de los cuentos de princesas. Se pretende crear una nueva forma de amar, que sea sincera, directa, consciente y crítica, alejándose del modelo monógamo impuesto por el heteropatriarcado.

Otro de los elementos centrales de la construcción teórico-política de la Línea Aborto Libre tiene que ver directamente con esta línea argumentativa, y es la expresión directa del sexo lésbico como método 100% anticonceptivo.

Como se observó en el marco teórico-conceptual sobre el lesbofeminismo, el sujeto lesbiana viene a ocupar un espacio importante en la crítica a la heterosexualidad obligatoria y al patriarcado en general, primero porque sus vivencias como mujer son distintas a las mujeres heterosexuales, quienes sufren en su vida cotidiana de dichas opresiones, aun cuando sean afectadas por el contexto patriarcal y las violencias discriminatorias que conlleva. Estas diferencias entre la lesbiana y la mujer para Monique Wittig le dan una ventaja liberadora a las primeras, al no depender ni estar construidas a partir de un hombre (1992).

En este sentido, la Línea Aborto Libre desarrolla el incentivo al sexo lésbico como crítica a la heterosexualidad obligatoria, la cual permite que se lleven a cabo abortos por embarazos no deseados. En este sentido, la mirada de la Línea no es empoderar a las mujeres a través de métodos anticonceptivos como las pastillas, preservativos y otros, ya que no cuestionan de base al modelo heteropatriarcal, sino que el sexo lésbico sería la salida más radical. Al desligarse de las relaciones con hombres, las mujeres lograrían un paso mucho más grande hacia la libertad y la autonomía.

Esta construcción de pensamiento de la Línea Aborto Libre relacionada significativamente con el lesbofeminismo configuran parte importante de las estrategias políticas de ellas, las cuales pueden ser observadas tanto en sus creaciones escritas, en sus discursos y en sus acciones, como por ejemplo talleres o manifestaciones públicas.

Otra área importante de la estrategia política de la Línea corresponde a la vía por la cual trabajan, o la forma por la que llevan a cabo su práctica política. Desarrollan una crítica a la búsqueda común en varias líneas del feminismo chileno por el aborto de relacionarse con el Estado y su institucionalidad. Para la Línea Aborto Libre este no es el camino, cuestionan fuertemente estas instituciones por ser patriarcales, poseer lógicas masculinas de funcionamiento, conllevar prácticas misóginas y estar desarrolladas a partir del modelo neoliberal. Por tanto, evitan relacionarse con el Estado, con las ONGs, con los hospitales o asistencias médicas incluyendo sus funcionarios y funcionarias, con el sistema legislativo, con el sistema judicial y evitar que las mujeres lleguen a ellos. También realizan una crítica a la farmacología hegemónica y que se mueve con los mismos parámetros neoliberales, a pesar que ellas recurren a pastillas de este tipo. Cuando exponen al respecto, se observa la estrategia del juego con el modelo farmacológico patriarcal, ya que el Misoprostol es un medicamento desarrollado para el tratamiento de

úlceras gástricas, el cual las mujeres tergiversan su utilidad para provocarse abortos seguros y fuera de los hospitales. Es importante nombrar que el descubrimiento de este efecto abortivo fue realizado por mujeres en las favelas de Brasil, y que posteriormente la OMS la estudió e incorporó como segura dentro de sus protocolos. Esta información es otorgada en los talleres de la Línea, y es relevante para generar confianza y empatía entre las mujeres.

Según la teorización que realizaba Yuderlys Espinosa (2010), la primera disputa importante de observar en el lesbofeminismo era el binomio autonomía-institución, en donde la Línea Aborto Libre explícitamente se identifican como autónomas. Primero, en relación a otros movimientos principalmente liderados por hombres, a los cuales los consideran patriarcales, independiente de sus ideales, como por ejemplo las organizaciones de la diversidad sexual. En segundo lugar, autonomía con respecto al Estado y sus instituciones, como se comentaba recién. El trabajo y construcción político-militante de la Línea Aborto Libre es autónoma y puede ser identificada relativamente con el anarquismo por un lado, con el feminismo radical y con el feminismo separatista. Con el anarquismo por la búsqueda de acciones fuera de las instituciones y del Estado, y más bien con un discurso que plantea la destrucción de estos por sus inherentes estructuras patriarcales y misóginas. Con el feminismo radical es más explícito, ya que se consideran radicales y generan cuestionamientos que tienen que ver con esta línea. De hecho el lesbofeminismo es considerado como un feminismo radical. Y con el feminismo separatista, al exponer variadas veces que el trabajo con hombres¹⁶ no funciona por las características individuales y sociales aprehendidas de estos en el patriarcado y por las experiencias negativas que han tenido en sus interacciones. De hecho, se denota al rechazar los llamados de hombres a la línea telefónica.

Dentro del mismo análisis de Espinoza, la segunda disputa correspondía a la identificación con el sujeto mujer. Si bien, al enunciarse como lesbianas y feministas, lo que hacen en todas sus actividades e incluso cuando contestan el teléfono, así como también lo problematizado recién respecto al sexo lésbico, reivindica el sujeto lesbiana, no existe una definición clara de la Línea Aborto Libre respecto a esta tema. De hecho,

¹⁶ Hombres que se identifican con este género dentro del modelo patriarcal, el cual los construye en base a la biología y genitalidad. No se refiere a las personas que puedan ser construidas a partir de la transexualidad o trans-feminismo.

existen más bien opiniones individualizadas en las participantes de la Línea sobre la identificación con el sujeto *mujer, lesbiana, lesbiana feminista*, etc. Lo que sí es posible rescatar es que se reconoce y nombra el concepto de lesbiana, y lo hacen desde una posición política radical. Pero, también se reivindica el concepto de mujer de manera política, considerando la historia de dominaciones patriarcales y las luchas por los derechos de la mujer y el movimiento feminista. De este modo, existe una complejidad teórico-práctica al intentar descifrar esta segunda disputa planteada por Espinoza, pero que es muy coherente con el proyecto político de la Línea Aborto Libre.

En términos generales, las estrategias políticas de la Línea Aborto Libre se relacionan bastante con los principales conceptos que planteaban las teóricas lesbofeministas en países del norte del planeta y en América Latina. Y, en relación con el lesbofeminismo en Chile, la Línea Aborto Libre viene a formar parte importante de esta construcción, aunque sea relativamente reciente en comparación con las organizaciones lésbicas más históricas como lo fue Ayuquelén. Es posible observar que tanto en los discursos de la Línea como en la práctica política existe una coherencia general y una línea argumentativa bastante clara. Las contradicciones que aparecen en el desarrollo de su trabajo político vienen más bien a fortalecer sus reflexiones en torno a su práctica más que a confundir o desincentivar sus acciones. Por lo tanto, las estrategias políticas de la Línea se mueven y complejizan entre el trabajo activo y directo con la entrega de información y acompañamiento de mujeres sobre el aborto, y los cuestionamientos más estructurales respecto de las instituciones heteropatriarcales que impiden el desarrollo libre, autónomo y seguro de las mujeres.

Según su propia definición, ellas le atribuyen a su trabajo y forma de relacionarse al concepto de militancia. Como se comentaba anteriormente, el activismo, trabajo político, acción política son conceptos constantemente utilizados en el contexto de los movimientos sociales, junto al término de acción colectiva de Melucci (1999), los cuales se refieren a las formas que toma la acción de ciertas personas al organizarse en función de objetivos comunes. En este caso, es importante observar que la Línea Aborto Libre utiliza los conceptos de acción y de política constantemente, pero explícitamente definen en su texto “Proyecto Verde Flúor” que empatizan más con el concepto de militancia, pero abordado desde su propia construcción teórico-práctica:

Militancia flúor: Se refiere a la militancia revolucionaria. Es un modo de vida y de muerte. Una lucha holística por determinadas creencias, en conjunto con un programa de concreción para destruir esta sociedad. La militancia flúor, sin ser completamente marginal (ni mucho menos caer en una romantización de la pobreza) tiene grados de compromiso que superan a los de una acción activista, pues requiere renunciaciones profundas, y no se limita a un tema puntual con poca o nula proyección en el tiempo. ES constante y profunda. Sin embargo, “el programa de concreción” puede cambiar de un momento a otro (Proyecto Verde Flúor, Glosario).

Con respecto a la política, la Línea Aborto Libre se ajusta a lo planteado por la teorización de los nuevos movimientos sociales, ellas constituyen una nueva forma de hacer y comprender la política, no desde los espacios formales y tradicionales. No participan de partidos políticos, ni tampoco de los espacios políticos nuevos que se han forjado a partir de otros “nuevos movimientos sociales”, como sería la política inclusiva, o la asamblea constituyente, ya que los consideran patriarcales, misóginos y basados en intereses androcéntricos. Por ello, su propuesta política es más bien desde el trato cercano, la intimidad, la relación directa con las mujeres. Se genera una politización de las relaciones cómplices, de la solidaridad, del amor y del trabajo con el cuerpo. También esta fortalecida por la resistencia entre mujeres, que está pensada en la consolidación de un sostén de apoyo y compañía frente a las realidades adversas propias del mundo masculino. Esto completamente relacionado con el aborto, con la tergiversación del uso del Misoprostol y de la industria farmacéutica para poder buscar en conjunto mejores condiciones para las mujeres, pero siempre rescatando las raíces, politizando estas acciones, entregándoles un sentido crítico.

La política de la Línea Aborto Libre se distancia también del feminismo relacionado con las instituciones, a través de la crítica a la agendización del aborto como problema de salud en los Estados y las ONG. Desde el planteamiento que esta búsqueda de derechos institucionales también es patriarcal, abogan por la creación de nuevos lenguajes para trabajar con el aborto, enfocado en las mujeres y radicalizando el concepto de política y de autonomía.

Para la Línea “la libertad es la meta final y esa libertad no está en el estado, ni en los movimientos sociales sino en nosotras mismas y en nuestra forma de percibir” (Línea Aborto Libre, Narrativas).

Reflexiones en torno a la Metodología

La metodología utilizada es una propuesta de producir investigación desde otra perspectiva y con otras herramientas epistemológicas, que se planteó desde el feminismo. Es necesario reflexionar sobre la experiencia que se llevó a cabo para Producir Narrativas con las participantes de la Línea Aborto Libre.

En primer lugar, es interesante reflexionar sobre la posición de la investigadora durante el proceso investigativo. Como se planteó anteriormente, la pretensión feminista estaba basada en la teoría de los conocimientos situados y conscientes de Donna Haraway (1995). No existió una sola posición, ni dos, sino más bien fue una complejidad de situaciones que se desarrollaron de acuerdo a los contextos y a las características de las relaciones entre las participantes. De este modo, la crítica que plantean las teóricas de la epistemología feminista sobre la férrea diferenciación entre investigadora-investigadas en las metodologías tradicionales, se vio observada en la presente investigación. Uno de los hechos que incentivó esta relación más dinámica fue la participación de la investigadora en las actividades de la Línea Aborto Libre y un proceso de involucramiento en el proyecto político que se dio paulatinamente. Por lo tanto, la pretensión de eliminación de la separación entre investigadora y objeto de estudio lejano se dio a partir del compromiso político y la participación activa de la investigadora, como también por el desarrollo de relaciones informales, pero siempre manteniendo una ética de respeto y rigurosidad en la producción de información.

Este posicionamiento híbrido de la investigadora, en el límite entre la academia y el activismo es importante de rescatar, ya que en el contexto científico actual se genera una separación, mientras que en los espacios activistas también. De hecho, en el activismo más radical es explícito el rechazo a la academia en la construcción de conocimientos. Por tanto, las reflexiones que se pueden rescatar de esta experiencia son importantes para generar debate al respecto, para el intento de sobrepasar el binario y para producir información y conocimientos a partir de relaciones más complejas que pueden jugar en el

límite de la academia y la práctica política, siempre con un compromiso ético, feminista y político.

Ahora, en relación con la experiencia de la Producción de Narrativas, esta metodología es una propuesta y fue desarrollada experimentalmente. Lo interesante de utilizar esta metodología es el trabajo creativo múltiple, la participación de varias participantes con la misma posición de poder, la creación conjunta entre investigadora y Línea Aborto Libre. También, el hecho de indagar en una nueva redacción de los análisis de una investigación, a través del género narrativo, un género muy poco utilizado en estos contextos.

La producción de Narrativas se llevó a cabo, dentro de los conceptos usados en investigaciones sociales, como una técnica de producción de información y también como la técnica de análisis. A pesar que la producción de información puede llamarse revisión de textos y documentos y conversaciones grupales, la producción de narrativas estuvo presente también en dicho proceso como una estrategia transversal. La Producción de Narrativas consistió más que en el ordenamiento de la información, en una intervención política, en una performance, en la creación conjunta sobre el trabajo político de una organización lesbofeminista y a la vez en la generación de espacios de reflexión de ellas mismas. La metodología fue una experiencia política, independiente que se haya dado en un contexto académico, fue política por las características del proceso, porque no se dieron relaciones de poder diferenciadas ni de dominio intelectual notorias, y porque fue una creación conjunta. Se primó por la entrega de agencia a las participantes de la Línea Aborto Libre, lo cual se dio de una manera interesante y favorecida por la relación construida.

En cuanto a la experiencia de redacción de narrativas, se dio una interesante fusión entre los discursos expresados en las conversaciones grupales con las publicaciones de la Línea, y sus acciones como por ejemplo talleres. Esta conjunción le otorga el nombre a la narrativa central (Una narrativa entrelazada) y abre las puertas a generar reflexiones en torno a las dicotomías de teoría y práctica, acciones y discursos. Dicotomías claramente diferenciadas en las investigaciones y metodologías tradicionales de las ciencias sociales, pero que pueden ser significadas de otra manera, diluyendo esta separación y aceptando que en la práctica política hay mucho de teoría política y viceversa, lo mismo que en las acciones y los discursos.

Para concluir es necesario revisar los objetivos generales y específicos para dar cuenta de su desarrollo. Se produjeron narrativas sobre las conversaciones grupales realizadas a las participantes presentes de la Línea Aborto Libre de Santiago y de Iquique. También de las publicaciones y textos escritos por la Línea Aborto Libre y el Ivaginario Colectivo, también alguna como el Manual que venía de la Línea Aborto Chile, cuando pertenecían a ésta. También se redactaron sobre actividades como talleres, presentaciones en conversatorios, entrevistas que les han realizado a través de medios de comunicación, también sobre su página web y publicaciones. Es interesante observar que a pesar que los objetivos específicos estaban separados entre producción de narrativas sobre sus discursos y sobre sus prácticas políticas, esta diferenciación se dio meramente conceptual, ya que todas las estrategias de la Línea Aborto Libre se construyen a partir de la complejidad y de la mixtura entre teoría y práctica.

En relación a la generación de análisis (tanto de las estrategias políticas de la Línea como de la metodología a utilizar) también se dio este fenómeno, ya que fue un proceso transversal a la experiencia y no separado del acercamiento a la organización, del involucramiento político con ellas, del desarrollo de conversaciones grupales, ni de la producción de narrativas. Los análisis fueron contruidos por la propia investigadora, ya que era necesaria la problematización con el marco teórico-conceptual, y también para otorgarle la rigurosidad y vigilancia en las conclusiones respectivas.

Finalmente, es posible observar que los objetivos no eran tan específicos ni tan concretos, lo cual da cuenta de lo propositiva de la investigación misma, y también de la intención de desarrollar una epistemología feminista en donde no se busque la objetividad ni una verdad absoluta, sino más bien reflexiones abiertas y espacios de interpretación teórico-política. Con estas intenciones se trabajó, y claramente queda un camino hacia adelante por crear y formular nuevas formas de investigar, de conocer, de comprender la realidad desde la mirada feminista. Esta investigación deja un pequeño avance y muchas líneas de reflexión para poder seguir trabajando en la construcción de epistemologías y metodologías feministas.

Bibliografía

- AFLD. (s.f.). *Articulación Feminista por la Libertad de Decidir*. Recuperado el 13 de febrero de 2015, de <http://articulacionfeministachile.blogspot.com/>
- Alai. (09 de febrero de 2007). *América Latina en Movimiento*. Recuperado el 03 de julio de 2015, de Alai: <http://www.alainet.org/es/active/15530>
- Araujo, K., Hernández, T., & Ossandón, L. (2002). Retos para la acción colectiva. Género y movimientos sociales en Chile. *Programa Mujer y Democracia en el MERCOSUR*.
- Balasch, M., & Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas". *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.
- BCN. (29 de Mayo de 1931). Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de Biblioteca del Congreso Nacional: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5113>
- Berrío, A. (2006). La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sidney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci. *Estudios Públicos*(29), 219-236.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (18 de Mayo de 2012). *Caracterización del Aborto Terapéutico*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2014, de Biblioteca del Congreso Nacional: [www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/14789/4/Caracterizacion del aborto terapéutico.doc](http://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/14789/4/Caracterizacion%20del%20aborto%20terapeutico.doc)
- Biblioteca Nacional de Chile. (2014). *Memoria Nacional*. Recuperado el 13 de Febrero de 2015, de Julieta Kirkwood y los saberes feministas (1937-1985). La Morada: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-95080.html>
- Biglia, B., & Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(1), Art. 8.
- Butler, J. (2003). *Cuerpos que Importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- (2006). *Deshacer el Género*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- (2007). *El Género en Disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Cámara de Diputados de Chile. (s.f.). *Cámara de Diputados de Chile*. Recuperado el 15 de febrero de 2015, de Proyectos de Ley: http://www.camara.cl/pley/pley_buscador.aspx?prmBuscar=aborto

- Canales, M. (2006). *Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios*. Santiago: Lom Ediciones.
- Católicas por el derecho a decidir. (2013). *Católicas por el Derecho a Decidir*. Recuperado el 13 de febrero de 2015, de <http://www.catolicasporelderechoadecidir.net/>
- Centro de Información Judicial. (13 de Marzo de 2012). *Centro de Información Judicial*. Recuperado el 03 de Diciembre de 2014, de Agencia de Noticias del Poder Judicial: <http://www.cij.gov.ar/scp/index.php?p=interior-nota&nid=8754>
- CFL. (7 de julio de 2014). AVAAZ. Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de Lxs que creen en el derecho de decidir de las mujeres (aborto) en Chile: que lean la declaración del 25 de julio y adhieran firmando esta petición: https://secure.avaaz.org/es/petition/Lxs_que_creen_en_el_derecho_de_decidir_de_las_mujeres_aborto_en_Chile_Que_lean_la_declaracion_del_25_de_julio_y_adhieran/?pv=7
- Colectiva por la Libre Información para las Mujeres. (s.f.). *Colectiva por la Libre Información para las Mujeres. Información segura sobre Aborto y Misoprostol en el Perú*. Recuperado el 03 de marzo de 2015, de ¿Quiénes Somos?: <http://abortoinfosegura.com/blog/clim/>
- Curiel, O. (14 de febrero de 2007). *La otra página*. Recuperado el 13 de mayo de 2015, de Revista Feminista Independiente: <http://www.laotrapagina.com/articulo-129.html>
- De Miguel, A., & Cobo, R. (2002). Implicaciones políticas del feminismo. En F. Quesada, *Filosofía Política I. Ideas políticas y movimientos sociales* (págs. 203-216). Madrid: Trotta.
- Dejemos la Escoba. (2014). *Jane. Documentos del Servicio Clandestino de Aborto de Chicago (1968-1973)*. (E. D. Escoba, Trad.) Santiago: Dejemos la Escoba.
- Del Moral, L. (1 de diciembre de 2012). *En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional*. Recuperado el 14 de mayo de 2015, de e-cadernos ces: <http://eces.revues.org/1521>
- Del Solar, F., & Pérez, A. (2008). *Anarquistas. Presencia Libertaria en Chile*. Santiago: RIL.
- Dides, C. (2011). *Desafíos en Derechos Sexuales y Reproductivos en Chile*. Recuperado el 4 de marzo de 2015, de Partido Socialista de Chile: http://www.socialismo-chileno.org/apsjb/2011/Desafios_en_Derechos_sexuales_y_Reproductivos_en_Chile_11.pdf
- Dides, C., Márquez, A., Guajardo, A., & Casas, L. (2007). *Chile: Panorama de Sexualidad y Derechos Humanos*. CLAM, Santiago de Chile, Río de Janeiro, Brasil.

- E & M. (2007). *Plantas, anticoncepción y aborto*. Recuperado el 24 de junio de 2015, de La Teixidora: https://teixidora.squat.net/salut/Plantas_anticoncepcio%CC%81n_aborto.pdf
- EFLAC. (2014). *13 Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*. Recuperado el 24 de Marzo de 2015, de <http://www.13eflac.org/index.php/component/content/category/18-memoria>
- Espinosa, Y. (2007). La relación feminismo-lesbianismo en América Latina. En Y. Espinosa, *Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina* (págs. 125-138). Buenos Aires-Lima: en la frontera.
- (2010). Cuatro hipótesis y dos disputas para pensar el movimiento de lesbianas en América Latina, de próxima aparición. En D. Maffía, & M. Moreno, *Sexualidades, identidades y política en Argentina*. Buenos Aires.
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Bellaterra.
- Falquet, J. (2006). Breve reseña de algunas teorías lésbicas. En J. Falquet, *De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico feministas* (págs. 15-50). Bogotá: Brecha Lésbica - Ediciones Antropos.
- (2006). *De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico-feministas*. Bogotá: Brecha Lésbica.
- (2006). La pareja, este doloroso problema. Hacia un análisis materialista de los arreglos amorosos entre lesbianas. En J. Falquet, *De la cama a la calle* (págs. 51-83). Bogotá: Brecha Lésbica.
- Figueroa, J. P. (4 de Abril de 2008). *Chile, un país abortero*. Recuperado el 5 de mayo de 2015, de CIPER: <http://ciperchile.cl/2008/04/04/chile-un-pais-abortero/>
- Flores, V. (2010). Escribir contra sí misma: una micro-tecnología de subjetivación política. En Y. Espinosa, *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (págs. 211-230). Buenos Aires: En la Frontera.
- (28 de mayo de 2012). *Lesbiana: descontextualizar la cita académica*. Recuperado el 3 de junio de 2015, de Escritos Heréticos: <http://escritoshereticos.blogspot.cl/2013/02/lesbiana-descontextualizar-la-cita.html>
- Foro Salud. (10 de febrero de 2011). *Aborto en Latinoamérica y el Caribe*. Recuperado el 8 de agosto de 2015, de Foro Salud de Derechos Sexuales y Reproductivos: <https://forosalud.wordpress.com/category/aborto/>
- Forstenzer, N. (2013). *Ser feminista en el Chile actual: ambigüedades y dilemas de las reivindicaciones de igualdad de género*. Obtenido de <http://chili-neoliberal.sciencesconf.org/conference/chili->

- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité 1: la volonté de savoir*. Paris: Gallimard.
- (1987). *La historia de la sexualidad (3 volúmenes)*. México: Siglo XXI.
- (1997). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- (2004). *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, (2007).
- Gandarias, I., & García, N. (2014). Producciones Narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista. En I. Mendia, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion, & J. Azpiazu, *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (págs. 97-110). España: Lankopi, S.A.
- García, N., & Montenegro, M. (2014). Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista: experiencias de investigación en torno al amor romántico. *Athenea Digital*, 63-88.
- GIRE. (octubre de 2015). *Cifras*. Recuperado el 20 de noviembre de 2015, de Grupo de Información de Reproducción Elegida: <http://www.gire.org.mx/nuestros-temas/aborto/cifras>
- Goldman, E. (1897). *Essay in the Firebrand: Marriage*. New York.
- (2005). *Anarchism and Other Essays*. New York: Ed. Cosimo Classics.
- Goldsztern, N. (1988). Aborto Honoris Causa. *Cuadernos de Investigaciones N° 4. Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.B.A.*
- Guillaumin, C. (1992). *Sexe, race et pratiques du pouvoir. L'idée de Nature*. Paris: Coté-femmes.
- Guttmacher Institute. (Mayo de 2012). *Guttmacher Institute*. Recuperado el 14 de Enero de 2015, de Hechos sobre el aborto en América latina y el Caribe: <http://www.guttmacher.org/sections/abortion.php?scope=comparative%20international>
- Guzmán, M., & Pérez, A. (2005). Las epistemologías feministas y la teoría de género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos de la investigación científica. *Cinta de Moebio*, 22, 112-126.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ed. Morata.

- (2004). Introduction: Standpoint Theory as a Site of Political, Philosophic, and Scientific Debate. En S. Harding, *The Feminist Standpoint Theory Reader: Intellectual and Political Controversies* (págs. 1-16). London: Routledge.
- (2008). *Sciences from Below: Feminisms, Postcolonialities, and Modernities*. Durham: Duke University Press.
- Hartsock, N. (1983). The Feminist Standpoint: Developing the Ground for a Specifically Feminist Historical Materialism. En S. Harding, *Discovering Reality: Feminist Perspectives on Metaphysics, Epistemology, Methodology and Philosophy of Science*. Dordrecht: Reidel.
- Human Rights. (2015). *Una breve historia sobre los Derechos Humanos*. Recuperado el 30 de octubre de 2015, de Unidos por los Derechos Humanos: http://www.humanrights.com/es_ES/what-are-human-rights/brief-history/the-united-nations.html
- Ideas Sin Género. (28 de marzo de 2013). *Sobre la Otra Marcha Lesbofeminista*. Recuperado el 13 de marzo de 2015, de Ideas Sin Género: <https://ideassingenero.wordpress.com/2013/03/28/sobre-la-otra-marcha-lesbofeminista/>
- Jonston, J. (1973). *Lesbian nation*. New York: Simon & Schuster.
- Jóvenes por la despenalización del aborto. (s.f.). *Jóvenes por la despenalización del aborto*. Recuperado el 02 de marzo de 2015, de Ecuador Aborto Seguro 0998301317: <http://jovenesdespenalizacionaborto.org/linea-de-informacion-salud-mujeres-099004545/>
- Kirkwood, J. (1987). *Tejiendo rebeldías, escritos feministas de Julieta Kirkwood: hilvanados por Patricia Crispi*. Santiago: CEM y La Morada.
- (2010). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: LOM.
- L y F. (2013). *Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto*. Recuperado el 23 de Abril de 2015, de <http://www.abortoconpastillas.info/lesbianas.html>
- Lamas, M. (2007). Género, desarrollo y feminismo en América Latina. *Pensamiento Iberoamericano*, 133-152.
- (2008). El aborto en la agenda del desarrollo en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 16(31), en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532008000100004.
- Lamus, D. (2007). La construcción de movimientos latinoamericanos de mujeres/feministas: Aportes a la discusión teórica y a la investigación empírica, desde la experiencia en Colombia. *Reflexión Política*, 118-133.

- Laraña, E., & Gusfield, F. (1994). *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.
- Lauretis, T. d. (1989). *La Tecnología del Género*. Londres: Macmillan Press.
- (1995). La violencia de la retórica. Consideraciones sobre representación y género. En *Travesías 2, cuerpos y palabras en lucha*. Buenos Aires: Ed Cecym.
- (2012). Identidad de género, malos hábitos y teoría queer. *QLG: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 243-263.
- Línea Aborto Chile. (2012). *El Manual. ¿Cómo las mujeres pueden hacerse un aborto con pastillas?* Concepción - Santiago: Línea Aborto Chile.
- Línea Aborto Libre. (22 de marzo de 2013). *Primer Encuentro Lesbofeminista del Sur, Concepción*. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de Línea Aborto Libre: <http://infoabortochile.org/?p=401>
- (2014). Presentación "Taller de Capacitación a Trabajadoras/es, Estudiantes y/o Profesionales de las Áreas Salud y/o Social en Salud Sexual y Aborto Seguro con Medicamentos desde una Perspectiva Feminista". Santiago.
- Martínez, M. (2011). *Contradicciones neoliberales y la biopolítica del aborto en Chile*. Recuperado el 14 de mayo de 2015, de Biopolítica: http://www.biopolitica.unsw.edu.au/sites/all/files/publication_related_files/martinez_m_contradicciones_neoliberales.pdf
- Mayo, D. (2002). Algunos aspectos histórico-sociales del aborto. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 215-217.
- Melucci, A. (1985). Las teorías de los movimientos sociales. *Estudios Políticos*, 4-5, 99.
- (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Mendia, I., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I., & Azpiazu, J. (2014). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. España: Lankopi, S.A.
- Menéndez, A. (1987). El aborto. En *El universitario dominicano: encuesta sobre actitudes, costumbres y expectativas* (págs. 42-48). Santo Domingo: INTEC.
- Miles . (s.f.). *Miles por los derechos sexuales y reproductivos*. Recuperado el 14 de Marzo de 2015, de http://mileschile.cl/?page_id=4
- Mogrovejo, N. (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre: La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. UNAM, México: Plaza y Valdés.

- Observatorio Género y Equidad. (21 de julio de 2013). *Declaración por el aborto legal: Marcha Aborto Libre 25 de Julio*. Recuperado el 13 de febrero de 2015, de <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php/las-noticias/7167-declaracion-movimiento-por-el-aborto-legal-marcha-aborto-libre-25-de-julio>
- Offe, C. (1988). Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional. En O. Claus, *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales* (págs. 163-168). Madrid: Fund. Sistema.
- OMS. (2012). *Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud*. 2° edición. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432_spa.pdf?ua=1
- Pampín, A. (2014). Misoprostol para todxs: objetivos y alcances del activismo lésbico en la lucha. *I Jornadas de Género y Diversidad Sexual. Mesa: Las deudas de la salud: el aborto* (pág. 10). La Plata, Argentina: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/pampin_gedis.pdf.
- Pisano, M. (1997). En S. Lilid, & K. Maldonado, *Movimiento Feminista Autónomo* (págs. 22-23). Santiago de Chile: Ediciones Número Crítico.
- (2001). *El triunfo de la masculinidad*. Santiago: Surada.
- (2004). *Julia, quiero que seas feliz*. Santiago: Surada.
- Plaza Pública. (7 de septiembre de 2015). *Encuestas*. Recuperado el 4 de noviembre de 2015, de <http://plazapublica.cl/temas/encuestas/page/2/#post-10706>: <http://plazapublica.cl/temas/encuestas/page/2/#post-10706>
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto Contrasexual*. España: Opera Prima.
- (2005). Multitudes Queer: Notas para una política de los "anormales". *Nombres: Revista de Filosofía*(19), 157-166.
- (2012-2013). Teoría Queer: Notas para una política de los anormal o contra-historia de la sexualidad. *Observaciones Filosóficas*(15).
- Puleo, A. (2007). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. En C. Amorós, & A. De Miguel, *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Volumen II Del feminismo liberal a la posmodernidad* (págs. 35-68). Madrid: Minerva.
- RAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española 23° edición*. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=09MBZJB>
- (2014). *Diccionario de la Lengua Española 23° Edición*. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=09EKixu>

- Requena, M. (1990). *El aborto inducido en Chile*. Santiago: Sociedad Chilena de Salud Pública.
- Restrepo, A., Bustamante, X., & Brujas, C. e. (2009). *10 Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe: Apuntes para una historia en movimiento*. México D.F.: Monarca Impresoras.
- Rich, A. (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA Revista d'Estudis Feministes*(10 - 1996), 15-42.
- (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. (M. Dalton, Trad.) Barcelona: ICARIA.
- Ríos, M., Godoy, L., & Guerrero, E. (2003). *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. (C. d. Mujer, Ed.) Santiago: Cuarto Propio.
- Riquelme, C. (noviembre de 2004). *Apuntes para la Historia del Movimiento Lésbico en América Latina*. Recuperado el 05 de diciembre de 2014, de Archivo Chile: http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/doc_muj_otros/MSdocmuj_otros0015.pdf
- RSMLAC. (s.f.). *Datos básicos*. Recuperado el 23 de marzo de 2015, de Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=2706&entidad=Agentes&html=1>
- Santana, Á. C., & colaboradoras. (7 de febrero de 2011). *La metodología de las producciones narrativas para poder entender fenómenos: la investigación en pro-anorexia*. Recuperado el 03 de julio de 2015, de Blogx Populi Moviments: http://blogxpopuli.org/w/images/4/4c/AI_Cano_Santana-La_metodologia_de_las_producciones_narrativas_para_poder_entender_fenomenos_la_investigacion_en_pro-anorexia.pdf
- Santos, B. d. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Simona Flúor. (2015). La revolución verde flúor. El fin del patriarcado. En I. Colectivo, *El Proyecto Verde Flúor. El incendio de la realidad consensuada: Un conjuro de feminismo radical y brujería práctica* (págs. 17-26). Santiago: Dejemos la Escoba.
- Szot, J. y. (2003). Mortalidad por aborto en Chile: Análisis epidemiológico 1985-2000. *Revista chilena de Obstetricia y Ginecología*, 309-314.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Touraine, A. (1987). El regreso del actor. El método de la sociología de la acción. . *La intervención sociológica*, 127-140.

- United Nations. (2014). *Reproductive Health Policies 2014*. Recuperado el 20 de diciembre de 2014, de United Nations: http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/policy/ReproductiveHealthPolicies2014_WallChart.pdf
- Urrutia Vera, A., & Gainza Veloso, R. (2008). *Avanzando en el empoderamiento de la sociedad civil, desde la Región de Los Lagos para reponer el aborto terapéutico en Chile*. Puerto Montt.
- Valenzuela, D. C. (s.f.). *Colegio Médico de Chile*. Recuperado el 02 de diciembre de 2014, de Aborto: Aborto Terapéutico y Ética Científica: <http://www.colegiomedico.cl/Default.aspx?tabid=251>
- Viel, B. (2012). El aborto inducido. *Revista Anales*, 7(3), 261-270.
- Wittig, M. (1973). *El cuerpo lesbiano*. España: Pre-Textos.
- (1992). *The Straight Mind and other essays*. Boston: Beacon Press.
- Women on Waves. (2009). *Women on Waves*. Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de 10 años de Women on Waves: <http://www.womenonwaves.org/es/page/649/10-years-of-women-on-waves-2009>
- (s/f). *Aborto con Pastillas (Mifepristone)*. Recuperado el 15 de noviembre de 2015, de Women on Waves: <http://www.womenonwaves.org/es/page/801/what-do-abortion-pills--mifepristone--ru486--mifeprex--mifegyne--look-like>
- Yañez, C. (09 de noviembre de 2014). ¿Cuántos abortos se realizan realmente en Chile? *La Tercera*, págs. Tendencias en <http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2014/11/659-603813-9-cuantos-abortos-se-realizan-realmente-en-chile.shtml>.
- Yaoyótl, Y. M. (2004). El Movimiento Lésbico Feminista en México, su independencia respecto a los movimientos feminista heterosexual y gay y su misión histórica. *VI Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y el Caribe*. México.